EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)
AÑO LXXV — Nº 23.150
MONTEVIDEO, MIERCOLES 1º DE JULIO DE 1953

La política de Rhee causa desagrado en sudcorea

SEUL, COREA 30 (UP). — La política del presidente de la República de Corea del Sur Syngman Rhee ha creado manifiesto descontento en muchos de sus compatriotas. Hoy se evidenció ese descontento, al renunciar el ministro de defensa del gobierno de Rhee Shin Tae Yungma. El presidente lo reemplazó rápidamente con el contraalmirante Sihn Won Yil, jefe de operaciones navales.

Se informa también que el general Sun Yun Paik, jefe del estado mayor del ejército sudcoreano, —cuyos soldados defienden las dos terceras partes de las líneas de las Naciones Unidas—, está dispuesto también a renunciar, como lo hizo el ministro de defensa.

Mientras tanto, los comunistas continúan criticando acremente al general Mark Clark por la petición que éste les hizo de que firmaran el armisticio aunque lo rechace el anciano presidente de la república sudcoreana.

RECHAZAN LA FORMULA

TOKIO, 29 (UP). — La radio oficial de Corea del Norte, rechazó esta noche la última fórmula aliada destinada a apresurar la firma de un convenio de tregua.

Según esta fórmula se procedería inmediatamente a la firma de un convenio de tregua, y el alto mando unificado se comprometería a emplear la fuerza, si esto fuera necesario, para que fuera acatado por los sudcoreanos.

La radio de Pyongyang dijo que la última carta del general Mark Clark al alto mando comunista "no muestra un deseo sincero de firmar un armisticio; prueba que la situación actual ha sido creada mediante una conjura por Estados Unidos y el gobierno de Syngman Rhee".

La transmisión, que es la primera reacción por los comunistas a la carta del general Clark, fué escuchada en momentos en que comenzaba la quinta entrevista que celebran el presidente Syngman Rhee y el enviado especial del presidente Eisenhower, Walter Robertson.

Se informa que los señores Robertson y Rhee han llegado a un impasse acerca de ciertos detalles de una fórmula de transacción que permitirá al presidente Rhee aceptar condicionalmente el convenio de tregua.

PROPAGANDA ROJA

TOKIO, 1 (UP). — El mando de las Naciones Unidas pasó por alto un ataque que hizo hoy la propaganda comunista a la última propuesta de armisticio, en momentos en que aumentan las señales de resentimiento en Corea del Sur por el empeño de la misión norteamericana en lograr el apoyo del presidente Syngman Rhee al armisticio.

Ni el cuartel general de Tokio del general Mark Clark, ni la delegación aliada de armisticio hicieron declaración alguna sobre un ataque que hizo la radio Pyongyang al calificar de "falto de sinceridad" el llamamiento que hizo el general Clark para un armisticio inmediato, ya sea con el apoyo del presidente Rhee o sin él.

Las Naciones Unidas no consideran el ataque de radio Pyongyang como un rechazo oficial de la nota que presentó el general Clark el lunes a la delegación comunista de armisticio. La radio Pekín, que se mantiene en contacto más íntimo con el alto mando comunista, no ha comentado aún sobre la propuesta de las Naciones Unidas.

Los Estados Unidos y Corea no han podido llegar aún, al parecer, a un arreglo satisfactorio para que el presidente Rhee acepte el armisticio que está a punto de concertarse en Pan Mun Jom, por lo que varios sectores sudcoreanos están viendo con indiferencia la misión que encabeza el secretario de estado adjunto Walter Robertson, y hasta se insinúa que el emisario norteamericano no recibió amplias facultades del presidente Eisenhower para actuar.

Hay indicios de que Corea del Sur espera que el presidente Eisenhower envíe una delegación de más envergadura, que pueda tratar en términos más amplios con el presidente Rhee, pero hasta el momento no se ha insinuado con quién preferirían tratar.

Robertson y el presidente Rhee llevan ya cinco días de discusiones y aunque ambos han expresado la esperanza de poder llegar a un entendimiento, las perspectivas no parecen halagüeñas. El presidente Rhee, según se sabe, no ha cedido un ápice y continúa exigiendo, para aceptar el armisticio, que los Estados Unidos firmen un pacto de seguridad con Corea y, además, que fijen un límite, con amplias garantías, al tiempo dentro del cual la conferencia política que seguirá al armisticio deberá solucionar el problema de la unificación de Corea.

Al parecer, la propuesta norteamericana de que es portador Robertson no ha satisfecho al presidente Rhee.

Mientras tanto, los círculos norteamericanos están pendientes de la posibilidad de una reorganización del gabinete sudcoreano a raíz de la renuncia del ministro de defensa, Shin Tae Yung. La razón que dió anoche Yung a la United Press por haber renunciado es que "no hablo inglés"; pero al mismo tiempo dejó entrever que su renuncia se debía a la intransigencia del presidente Rhee al oponerse al armisticio. Hay rumores también de que Shin Tae Yung renunció por no compartir el criterio del presidente Rhee de que Corea siga peleando sola si fuere necesario.

Se dice también que el presidente Rhee está a punto de pedir su renuncia al ministro del interior, Chin Hun Shik.

El comentario de la radio Pyongyang recalcó que el general Clark "no muestra un deseo sincero de llegar a un armisticio" al declarar en su nota que le era imposible aprehender a los 27.000 prisioneros anticomunistas que fueron liberados por el presidente Rhee, así como garantizar que Corea del Sur acatará el armisticio. "La respuesta pone de manifiesto una actitud de falta de sinceridad por la que hace al armisticio", dijo la radio Pyongyang. "Y muestra que la liberación de los prisioneros por el presidente Rhee y sus testaferros fué una maquinación para torpedear las negociaciones del armisticio con una conjura de los partidarios de Syngman Rhee por los norteamericanos".

Sobre el dominio español en la región de Sicilia

ROMA, 30 (UP). — Según el periódico "Mocnto" está cambiando el criterio adverso que existía sobre la ocupación española de Sicilia y otras regiones de Italia del siglo XIII al XVII.

En una crónica sobre la exposición de tradiciones hispano-sicilianas de Palermo, el corresponsal del periódico manifiesta que los organizadores cambiaron el juicio que existe sobre la conducta de España en Italia.

Comenta la crónica que el mismo filósofo italiano Bedenetto Croce criticó acremente al régimen español, pero que eminentes pensadores de Italia que han colaborado en el catálogo de la exposición, expresan un sentir diferente.

El profesor Giovani Raffiotta, de la Universidad de Palermo, contradice la creencia de que Sicilia era una región económicamente atrasada bajo el dominio español, y la autora Fausta Giaccone observa que "durante el régimen español, Italia presenció, sobre todo en el sur, un florecimiento notable de las ciudades y de los distritos rurales".

CAMPAÑA DE PREVENCION

MONTGOMERY (ALABAMA) 30 (UP). — Varios miles de niños hicieron cola hoy para recibir inyecciones de globulina Gamma. Comenzó así el primer intento colectivo que se hace en una ciudad de los Estados Unidos por sofocar una posible epidemia de parálisis infantil.

Numerosos médicos y enfermeras comenzaron la inoculación, a la cual serán sometidos todos los niños menores de 10 años.

Se han establecido 18 centros de vacunación en distintos lugares del comandado de Montgomery.

Será en Wáshington donde se reunirán los Ministros

WASHINGTON, 30. (UP). — El Secretario de Estado John Foster Dulles declaró hoy en conferencia de prensa que los Ministros de Relaciones Exteriores de las tres potencias occidentales se reunirán en Wáshington hacia el 10 de julio.

Añadió que durante la reunión se celebrarán conversaciones bilaterales entre Estados Unidos y Gran Bretaña, y Estados Unidos y Francia. También es posible que se reúnan separadamente Gran Bretaña y Francia, porque hay muchos asuntos que interesan primordialmente a dos de los tres países por ejemplo, Estados Unidos hablará con Francia sobre la situación en Indochina, para lo cual se ha pedido ya un detallado informe a la misión militar norteamericana que llegó recientemente allí.

Dulles expresó que no sabe cuanto durará la conferencia pero que en ella se debatirá sin duda el problema relativo a la política que deben seguir las potencias occidentales en Alemania (especialmente los asuntos referentes a las elecciones libres y a la unificación de ese dividido país).

Refiriéndose a otro tema, el Secretario de Estado expersó que hay una gran intranquilidad en los pueblos satélites de la Unión Soviética porque los rusos se han "extendido demasiado" y han llevado bajo su dominio a 600 millones de individuos que no son rusos, los cuales — agregó Dulles — "conservan todavía su amor a Dios y a la libertad"

A preguntas de los periodistas dijo que la intranquilidad es grande en todos los satélites soviéticos aunque se ha manifestado de forma más evidente en el sector soviético de Berlín y en la zona soviítica de Alemania.

CALIFICACION ESTRENOS

COVENTRY. — "Doña Francisquita": (2A) Admisible para adultos inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).

ELISEO. — "Odio en el alma": (3A) Admisible para adultos inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años)..

Incidentes provocados por árabes y gitanos

Las causas de la lucha entre las dos tribus rivales de árabes y gitanos fueron dos: dos gitanas de 28 años —hermosas las dos— a las cuales se aproximaron dos árabes en un sucio "bistro" de la calle Mouffetard, de aspecto un tanto siniestro.

Unos cuantos gitanos que se encontraban en la taberna sacaron a relucir sus largos cuchillos al ver que los árabes se acercaban a las jóvenes. Pronto los derribaron a cuchilladas.

Cuando llegó la policía —a quien llamó el dueño del bistro— encontró a los gitanos limpiando tranquilamente la sangre de sus cuchillos los policías detuvieron a los gitanos y una ambulancia condujo al hospital a los árabes.

Así comenzó la batalla que se prolongó durante 24 horas. Los árabes amigos de los heridos desenvainaron también sus armas y se dedicaron a perseguir a los gitanos de la vecindad.

Gitanos y árabes estuvieron combatiendo hasta bien entrada la madrugada. Al fin, la policía —que está investigando ahora los hechos— pudo restablecer el orden en las calles y tabernas del barrio del Odeon, en el centro de París.

PARIS, 30. (U.P.) — La policía mantiene estrecha vigilancia en el barrio del Odeón de París para sofocar cualquier nuevo intento que traten de llevar a cabo árabes y gitanos con el objeto de reanudar la lucha callejera, en la cual resultaron heridas varias docenas de personas, cinco de ellas de suma gravedad.

Los cinco heridos —árabes todos— fueron internados en el hospital.

SIGUE LA REBELION OBRERA EN BERLIN SOVIETICO

BERLIN, 30 (UP). — Los rusos pusieron hoy término a un toque de queda que rigió dos semanas en Berlín Oriental, y evacuaron el grueso de tres divisiones del ejército rojo de los distritos comerciales de Berlín, al parecer como preludio de un próximo levantamiento de la Ley Marcial. Al mismo tiempo, levantaron muchas de las restricciones del tráfico entre los sectores soviético y occidentales de la ciudad.

La Ley Marcial, que todavía no ha sido levantada, fué impuesta en el momento culminante de la rebelión del 17 de junio, y los alemanes orientales todavía pueden ser fusilados por el ejército rojo por hacer manifestaciones anticomunistas. Con disturbios, algaradas y huelgas todavía desarrollándose en muchas partes de la zona soviética, los rusos parecen vacilar en la supresión completa de las rígidas restricciones impuestas hace mañana dos semanas.

La anulación del toque de queda fué anunciada por el comandante soviético de Berlín mayor general P. T. Dibrova. Durante aquél estaba prohibida la circulación por las calles de Berlín Oriental de 9 de la noche a 7 de la mañana, pero la duración de la restricción fué reducida dos veces y recientemente sólo regía de 11 de la noche a 3 de la madrugada.

Al mismo tiempo, tratando de apaciguar a los indignados trabajadores de la zona oriental y eliminar parte de las causas de los disturbios causados principalmente por el hambre, el gobierno de la zona soviética anunció que, a partir de mañana, se servirán las raciones completas que señalan las tarjetas de racionamiento. La orden prohibe además la distribución de pescado en lugar de carne.

La ración semanal de carne por persona en Alemania Oriental está fijada en 150 gramos, pero en la mayor parte de los casos no se entregaba carne alguna a los poseedores de las tarjetas.

El alivio de las restricciones fué anunciado coincidiendo con nuevos informes recibidos aquí de que continúan los desórdenes producidos por el hambre en algunas ciudades de la zona oriental.

Siguen sin disminuir las detenciones en masa. Se cree que desde el 17 de junio el total de éstas asciende a 50.000 por lo menos, más de la tercera parte de las cuales se mantiene hasta que se encauce a los detenidos.

BERLIN, 30 (UP). — Los habitantes de la zona soviética de Alemania continúan adoptando una actitud rebelde. Desafiando a las bayonetas rusas, y menospreciando las promesas comunistas, comenzaron hoy una nueva campaña de incendios y manifestaciones tumultuosas contra los rojos.

Una gran parte de las minas de carbón de la provincia Sajonia Anhalt estaba hoy en llamas. En muchas otras partes de la zona soviética, los obreros no acudieron a sus puestos de trabajo. En otros lugares más, se dedicaron a destrozar las maquinarias de las fábricas.

En las grandes ciudades de la Alemania comunista, se congregaron para protestar por la escasez de alimentos, numerosas mujeres que gritaban: "¡Queremos pan para nuestros hijos!".

La situación alimenticia de la Alemania roja es grave, desde que —hace dos semanas—, se produjeron los motines en el sector soviético de Berlín y en el resto de la zona rusa de Alemania.

W. Churchill continúa su cura de reposo

LONDRES, 30. (U.P.) — Churchill continúa su cura de reposo en la mansión de Chartwell. Hoy, mientras tomaba el sol, leyó unos cuantos documentos oficiales.

Después recibió a Lodr Cherwell, administrador general de Correos, y a unos cuantos amigos íntimos. Cherwell era uno de los que debían acompañarle a Bermuda. Es el principal asesor que para los asuntos relacionados con la energía atómica tiene el Primer Ministro.

Lord Moran, médico de cabecera de Churchill, vive con él en Chartwell.

Se ha instalado en la mansión un aparato de televisión gracias al cual puede Churchill seguir el desarrollo de los acontecimientos deportivos.

El gobierno francés formado por J. Laniel logró un voto de confianza de la Asamblea

PARIS, 30 (UP). — El nuevo gobierno de Joseph Laniel, trata de pagar 67.000.000 de dólares — los empréstitos norteamerican y canadiense, para demostrar que desea realmente restablecer el crédito de la nación.

No los podrá pagar a tiempo porque mañana expira la fecha de pago, pese a que se sabe que Francia ha reanudado las negociaciones con el Ganco de Importación y Exportación de Wáshington para obtener rápidamente un empréstito, garantizado con los pagos que Francia recibirá por el material de guerra que fabricará para los Estados Unidos.

El tesoro norteamericano no podrá pagar hasta que se entreguen los pedidos, y Francia endosará los cheques al Banco de Importación y Exportación a medida que los reciba.

Francia ha pagado ya a los Estados Unidos —en francos—, un empréstito de 10 millones de dólares, pero este otro debe devolverlo en la misma moneda, de la cual existe gran escasez.

PRIMER EXITO DE LANIEL

PARIS, 30 (UP). — El Primer Ministro Joseph Laniel salvó hoy el primer obstáculo al frente del gobierno, al obtener en la Asamblea Nacional un voto de confianza para el Gabinete moderado de derecha que pone fin a la crisis política de 41 días, la más prolongada que tuvo el país.

Con el voto de confianza, que ya se esperaba, el nuevo jefe del Gobierno, dirigente del Partido Independiente, ya puede comenzar a trabajar en el más urgente problema, el económico.

Mañana vence el empréstito de 80.000.000.000 de francos del Banco de Francia y, con las arcas del tesoro casi vacías, se cree que el Gabinete retrasará unos días la consideración del asunto hasta que el Ministro de Hacienda, Edgar Fauré, formule su programa de saneamiento económico.

Simultáneamente con el empréstito vencen también los pagos de principal e intereses de los préstamos recibidos de los Estados Unidos y Canadá, pagos que ascienden a unos 67.000.000 de dólares.

Las autoridades de los Estados Unidos han dicho que no temen encontrar dificultades para el cobro, aunque sea un poco retrasado. También vencen el 10 de julio más empréstitos internos.

A la votación de confianza en la Cámara baja siguió la forma tradicional. Varios diputados plantearon a debate inmediato varias cuestiones sobre política general, pero Laniel hizo objeciones y entonces por una mayoría abrumadora de 336 contra 211 votos, la Asamblea acordó aplazar ese debate indefinidamente, con lo que demostró su confianza en el nuevo gobierno de 22 miembros.

Entretanto, en el Ministerio de Relaciones Exteriores volvieron a reinarla actividad y la impresión de urgencia. El nuevo Ministro es el mismo del gobierno anterior, Georges Bidault, quien no había experimentado mucha prisa a consecuencia del aplazamiento por varios meses de la Conferencia de Bermuda. Pero ahora se ha anunciado que se celebrará en Wáshington alrededor del 10 de julio una reunión de los Cancilleres norteamericano, británico y francés. Con esto, los franceses tienen que apresurarse nuevamente a formular las razones por las que sus aliados deben aportar mayor ayuda a la guerra de Indochina o permitir a Francia encontrar una salida fácil de las cargas que pesan sobre ella.

PARIS, 30 (UP). — El Gabinete del presidente del Consejo, Joseph Laniel, salvó hoy su primer obstáculo al lograr que la Asamblea Nacional diese un voto de confianza al nuevo gobierno de tendencia derechista moderada, con lo que se puso oficialmente fin a la crisis ministerial de 41 días de duración.

Una explosión causó numerosas víctimas

CIUDAD DE GUATEMALA, 30 (UP). — Se cree que por lo menos perecieron 30 personas en una explosión que destruyó una manzana de casas de la parte sudoeste de esta capital, esta madrugada. Hubo 30 heridos.

La explosión ocurrió en un depósito de la firma comercial Coto Escobar, cuyo propietario Samuel Coto Escobar se halle en viaje a Estados Unidos. Las autoridades manifestaron que todavía no se pudo determinar la causa de la explosión.

Todas las víctimas vivían en una casa de pensión contigua al depósito. Cuadrillas de salvamento están removiendo los escombros para ver si ha habido más víctimas. Las pérdidas se calculan en 500.000 dólares.

Las autoridades dicen que la explosión no puede atribuirse a materias inflamables que hubieran podido estar almacenadas en las bodegas de Coto Escobar. Sospechan, sin embargo, que se trate de dinamita.

Ocho casas quedaron completamente destruídas y varias más dañadas. En las manzanas cercanas varios edificios sufrieron la rotura de vidrios y resquebrajamiento de murallas.

La explosión fué escuchada en toda la ciudad.

El gobierno egipcio es acusado en las N. Unidas

NACIONES UNIDAS, 30, (UP). — Un comité de abogados acusó hoy al gobierno de Egipto de violar sus obligaciones internacionales al bloquear al Canal de Suez, y pidió al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que adopte las medidas necesarias para remediar la situación.

Un informe preparado por el comité de abogados sobre bloqueos fué entregado al jefe de la delegación norteamericana, Herry Cabot Lodge Junior, que es presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de junio.

El informe dice que el bloqueo del Canal de Suez, comenzado durante la guerra de Palestina en 1948, es una violación de la convención del Canal de Suez de que el acuerdo de armisticio Egipto-Israelino, la carta de las Naciones Unidas y las diversas decisiones de varios organismos de las Naciones Unidas.

GRAVE EXPLOSION

CIUDAD DE GUATEMALA, 30. (U. P.) — Diez personas por lo menos perdieron la vida en una explosión que se produjo en el sector surponiente de esta ciudad.

La fuerte explosión dañó una manzana entera de casas. Las autoridades no han podido establecer su origen pero se supone que se produjo en el depósito de mercaderías de la casa comercial Coto Escobar cuyo propietario, Samuel Coto Escobar se encuentra actualmente en los Estados Unidos.

Las personas que murieron eran huéspedes de una modesta casa de hospedaje situada cerca del depósito.

Se supone que entre los escombros hay más cadáveres que se están buscando por orden de las autoridades.

Los aviones de las Naciones Unidas logran contundentes éxitos frente a los Mig-15

SEUL, 30 (U.P.). — Aviones "Sabre", de las Naciones Unidas, derribaron hoy, nuevo aparatos "Migs" en combates sobre Norcorea, —estableciendo así un récord de sesenta y ocho "Migs" destruídos durante un solo mes.

Durante este mismo período, los "Sabre" han averiado a 34 "Migs" y probablemente destruído 8 más.

Con esta nueva hazaña los "Sabre" abatieron el record de setiembre de 1952, cunado derribaron 63 "Mig", probablemente destruyeron 8, y averiaron 61.

Los combates aéreos de hoy, se efectuaron a cinco kilómetros al Sur de Kangdong, donde los "Sabre" realizaban vuelos de defensa, mientras los aviones "Thuender-jet" bombardeaban las líneas férreas de los comunistas.

Mientras los aviones norteamericanos rompían ese record, los soldados sudcoreanos participaron durante el día de hoy, en fuertes encuentros con el objeto de reconquistar una parte al menos del territorio que perdieron recientemente en el sector Central Oriental del frente.

Un parte del octavo ejército informa, que durante los siete días que precedieron al de ayer lunes, los comunistas perdieron en el campo de batalla 11.209 soldados entre muertos y heridos.

Nunca habían perdido los rojos tanta cantidad de soldados en unas semanas, desde noviembre de 1951 en que cayeron en el campo de batalla 7.500 comunistas y muertos y 3.700 heridos.

Cinco ases norteamericanos formaron parte del escuadrón de aviones a chorro que derribó a los "Migs". Entraron en combate contra estos en la región del Norte de Corea a primera hora de la mañana de hoy, último día del mes, sin creer que escribirían con sus hechos un nuevo capítulo en la historia de la guerra aérea.

Hasta ese momento habían derribado 59 aviones a chorro comunistas, es decir, cuatro menos que en setiembre pasado, el mes en que al derribar 63, establecieron un record mensual que todavía estaba sin batir.

A unos cinco kilómetros al Sur de Kangdong, los pilotos de los "Sabre" encontraron un escuadrón de "Migs" y la batalla comenzó enseguida.

Ex combatientes japoneses admistiados por E. Quirino

PRISION DE NUEVABILIBID, MUNTINGLUPA, FILIPINAS, 29. (U. P.). — Excombatientes japoneses que habían sido sentenciados a muerte lloraron hoy en silencio al saber que la pena capital les había sido conmutada y que muchos de ellos podrán pronto regresar al Japón.

Toru Nakagawa, jefe de la misión japonesa, informó a los 107 prisioneros japoneses del "acto de clemencia" realizado ayer por el Presidente Elpidio Quirino, poco antes de salir hacia los Estados Unidos.

El Presidente Quirino conmutó la sentencia de muerte por la de prisión perpetua a 56 de los prisioneros, yperdonó atodos los otros presos japoneses.

La conmutación y la amnistía entrarán en vigor el próximo 4 de julio, al cumplirse el séptimo aniversario de la independencia filipina.

El teniente general Shigeo Yokoyama, el recluso japonés de m;s alta jerarquía militar, habló en nombre de los otros cautivos.

"No tengo palabras con que expresar nuestros sentimientos —dijo— sólo diré que estamos muy agradecidos".

Batista asegura que tiene el apoyo del ejército

MIAMI, 30. (UP). — En Cuba no habrá ningún levantamiento serio porque el Presidente Fulgencio Batista tiene al "ejército, la marina, la policía y el pueblo unidos contra cualquier rebelión". Esta declaración fué hecha por Batista a George Beebe, director del "Miami Herald", que pasó el domingo último con el Presidente abordo del yate de éste, "10 de Marzo", frente a la playa de Varadero.

En la entrevista, que Beebe publicará mañana en su diario, Batista dijo: "Mis enemigos vienen vaticinando esa revolución desde que tomé las riendas del gobierno el 10 de marzo de 1952 y con estos rumores esperan provocar agitación e impedir que el mi gobierno funcione con normalidad. Pero no habrá un levantamiento serio. Una revolución necesita la ayuda del pueblo, y yo sé con certeza que tengo al ejército, la marina, la policía y el pueblo unidos contra cualquier rebelión".

En cuanto a los rumores de que se está formando en Yucatán un ejército para invadir a Cuba manifestó: "Una invasión necesita bases, aviones, embarcaciones y soldados. Mis enemigos no tienen tales bases en los Estados Unidos. Trataron de establecerlas en Canadá y México, pero fracasaron. Centro América no quiere tener nada que ver con ningún conflicto con Cuba. Tenemos buena protección en toda la isla. Una invasión sería una insensatez".

Beebe dice que cerca del yate se hallaban un crucero y otro buque y por encima volaba un avión, prestando servicio de vigilancia, y agrega que el yate presidencial "tiene alguna artillería bien disimulada, también, y hombres capaces de manejarla".

Batista le dijo que,aunque no sabe que se haya descubierto depósitos de armas en Cuba, sus enemigos "han estado gastando a manos llenas en todo el mundo para acumular armas". "Es lamentable que Prío (Carlos Prío Socarrás, el presidente a quien Batista depuso) y sus amigos ttengan más millones para gastar en armas que el gobierno cubano".

Según el Presidente de Cuba, los rumores de revolución están perjudicando al turismo y a los negocios de Cuba. "Estos rumores —afirmó— son propagados por mis enemigos con la esperanza de lesionar la economía de Cuba".

Interesante estudio del Doctor D. Bonner

NEW HAVEN, Connecticut, 30, (UP). — La Sociedad norteamericana del cáncer anunció que un hombre de ciencia de la universidad de Ayel ha descubierto nuevas pruebas que pueden explicar la causa de varias enfermedades, incluso el cáncer.

David M. Bonner, perito en microbiología ha estado estudiando la naturaleza y el funcionamiento de los genes, partículas invisibles en el cuerpo que gobiernan las características individuales y se trasmiten de generación en generación. Los estudios del Dr. Bonner revelan que cada gene contiene tres partes, cada una de las cuales desempeña un papel diferente en la reacción que controla.

Hasta ahora se creía que el gene tenía una sola función; la de controlar un cierto tipo de reacción dentro de la célula.

El Dr. Boner, sin embargo, ha demostrado que también controla la duración y el ritmo de la reacción. Dijo el citado Dr. que si cualquiera de las tres funciones sufre perturbaciones, alguna puede producirse un grave cambio en la reacción bioquímica controlada por el gene.

Tal cambio, en opinión del Dr. puede ser la causa de muchas enfermedades, cáncer.

RENUNCIA FRANCOIS MAURIAC

PARIS, 30. (U.P.). — El famoso escritor, periodista e influyente católico francés, Francois Mauriac, renunció al Consejo de la Legión de Honor.

Los diarios dicen que Mauriac dimitió por estar en desacuerdo con el castigo que se va a aplicar a un soldado francés de la Legión Extranjera, convicto de cometer actos de violencia contra un comunista del Vieth Minh en la guerra de Indochina.

El mismo Mauriac se negó a hacer declaraciones sobre las razones que la prensa le atribuye para renunciar al más alto Consejo Honorario que existe en Francia.

Mauriac también criticó hoy al Mariscal Alphonse Juin por sus ataques al nacionalismo Marroquí, que el escritor califica de nuevo ejemplo de como Francia "está humillando y ofendiendo a la noble raza árabe".

Francois Mauriac que conquistó en 1952 el premio Nobel de Literatura, hizo esas críticas en el diario "Le Figaro" al referirse al discurso que pronunció Juin el jueves pasado en la Academia Francesa. En esa oportunidad Juin censuró a los intelectuales franceses que han tomado el partido del Sultán de Marruecos.

El escritor declaró que las palabras del Mariscal Juin estaban dirigidas no solo contra él sino también contra otros prominentes intelectuales y diplomáticos que se oponen a la política de mano de hierro en Marruecos. Entre ellos cita a Georges Catroux y los profesores universitarios Charles-Andre Julien y Gegia Blachere.

Progresa la reforma agraria en Italia

NUEVA YORK, (USIS). — La columnista del New Pork Times, Anne O'Hare McCormick dijo que la reforma agraria está ayudando a cambiar la tradicionalmente pobre provincia de Calabria en Italia, en una tierra muy productiva.

Bajo el programa de desarrollo dijo, miles de hectáreas de una tierra que antes era inservible, está siendo distribuída a familias de campesinos, quienes no tienen tierras o que tienen insuficientes.

Dice la Sra. McCormick que existe una gran obra de construcción en Calabria. En las ciudades como Cosenza están apareciendo nuevas casas del programa agrario que están emergiendo como las plantas silvestres en el campo. En todos lados se ven nuevos caminos acueductos, fábricas, luces eléctricas en villas antes oscuras.

La tierra olvidada —en el pie de la bota italiana— está emergiendo de la pobreza y aislamiento, para convertirse en parte vital de la Italia unida. Para un norteamericano es alentador saber que el ímpetu de este movimiento fué logrado con la ayuda norteamericana".

La Sra. McCormick destacó que en las recientes elecciones italianas el partido comunista perdió votos en las comunidades en donde se están distribuyendo tierras.

En la Argentina piden la inmediata libertad de los presos políticos

BUENOS AIRES, 30 (U.P.). — Una delegación de seis dirigentes del Partido demócrata (Conservador) pidió hoy, al gobierno que ordene "la inmediata libertad de todos los presos políticos, cualquiera que sea su afiliación o ideología democrática".

Los dirigentes demócratas se entrevistaron con el ministro del Interior, Angel G. Borlenghi, a quien hicieron entrega de una nota que fué más tarde divulgada por los organismos oficiales.

La delegación demócrata y el ministro Borlenghi entablaron una prolongada conversación "en la que se cambiaron ideas sobre la posición de los Partidos opositores y el gobierno con relación al propósito de crear un clima de pacífica convivencia política".

Anunció el ministro Borlenvhi que "interpretando las altas miras del Presidente de la Nación, General Juan Perón, hará conocer oportunamente la posición del Poder Ejecutivo".

En la nota entregada al ministro Borlenghi, el Partido Demócrata, dice, que "contempla con explicable y legítima inquietud cívica el hecho de que numerosos y prominentes ciudadanos argentinos, entre los cuales se encuentra el Presidente del Partido, la mayor parte de los miembros de la Junta Reorganizadora Nacional, integrantes del Comité Nacional y elevada cantidad de dirigentes y afiliados de los distintos y simpatizantes de la agrupación, se hallen privados de su libertad a pesar de que no existe razón que explique medida tan excepcional y extrema".

Sigue diciendo la citada nota, que los presos políticos privados de su libertad "no han cometido delito alguno", agregando que la liberación de tales presos "no debe demorarse si se quiere alcanzar la paz interna y acercar, en vez de distanciar a los argentinos, guardando para cada uno de ellos el respeto y la tolerancia que merecen sus ideas y sus opiniones".

"En ese sentido —dicen los dirigentes demócratas— concierne a nuestro deber y es expresión de patriótica y leal preocupación significar al señor ministro que mientras se prolongue la vigencia del estado de guerra interno y sus consecuencias sobre las libertades, el país difícilmente encontrará el estímulo que se requiere para poner en acción todas las energías materiales y morales de que es capaz para obtener la grandeza y la prosperidad de la República. El peso y la magnitud de las responsabilidades argentinas en esta delicada hora que vive el mundo; el prestigio del país y la necesidad impostergable de suscitar un clima de digna y decorosa convivencia, demandan y hacen de patriótica oportunidad un acto justo de los Poderes de Gobierno ordenando la inmediata libertad de todos los presos políticos, cualquiera que sea su afiliación o ideología democrática"

La síntesis telegráfica

• MODIFICACION POLITICA. — Londres. — El Comité Central del Partido Comunista de Hungría ha eliminado el cargo de Secretario General del Comité Central y elegido un nuevo buro político. El anuncio fué dado por la agencia húngara MTI, en transmisión de radio captada aquí. El Primer Ministro Matyas Rakosi era el Secretario General del Partido Comunista húngaro.

• CICLON EN EL PACIFICO. — Tokio. — Un ciclón con vientos de hasta 200 kilómetros por hora avanza por el sur del Pacífico hacia el Japón, en dirección de la Isla de Kyushu, donde las tormentas de los últimos días causaron más de 2.000 víctimas. Como consecuencia de las inundaciones ocasionadas por la tormenta se quedaron sin hogar algo más de un millón de japoneses.

• EXPLOTO UN LOCAL de la Falange. — Victoria (España). — Una explosión destruyó hoy las instalaciones de la Organización de la Juventud de la Falange y un cine vecino en la pequeña aldea Villa Alegría de Alava. Las autoridades dijeron no conocer la causa del siniestro, pero sospechan que se trata de un acto de sabotaje.

• PROPICIAN EL CONSUMO de azúcar. — Londres. — Una de las sugestiones que se formularan en la Conferencia Mundial de Azúcar para impedir que haya exceso de azúcar en el mundo, será una campaña internacional para que aumente el consumo de ese producto. La referida conferencia se reunirá en esta capital el 13 de julio próximo, bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Se dice que Australia está especialmente interesada en esa sugestión para liquidar los sobrantes mundiales de azúcar.

• EXPORTACION DE trigo. — Washington. — El Departamento de Agricultura mañana pondrá en vigencia nuevamente un plan de subsidio para la exportación de trigo. El plan estará en vigor hasta que se ratifique el acuerdo triguero internacional; el acuerdo debe entrar en vigor el 1º de agosto, si para esa fecha suficiente número de países importadores y exportadores lo ha ratificado.

• SOBREVIVIENTES DE la batalla de 1862. — México. — El Sargento J. de la Rosa, de 108 años, único sobreviviente de la batalla de 1862, entre fuerzas mexicanas y francesas, recibió un cheque de 1.000 pesos del Presidente de la República con motivo de su cumpleaños. Después de la Rosa pidió "un trago de tequila" para celebrar el acontecimiento.

• PROPICIAN LA CANDIDATURA de Truman al Senado. — Kansas City. — Varios políticos demócratas del Estado de Misurí expresaron hoy esperanzas de que el ex Presidente Harry S. Truman, lance de nuevo su candidatura para el Senado. Truman manifestó el sábado en Nueva York que había estado en la política cuarenta años y que no pensaba dejarla. Tal declaración dió lugar a toda clase de conjeturas en su estado natal de Misurí.

• BAJAS TEMPERATURAS en los Andes. — Mendoza. — Los puestos fronterizos informan que en diversos puntos de la cordillera de los Andes se han registrado temperaturas de 25 grados bajo cero centígrado como también hasta 7 metros de nieve acumulada. La Gendarmería Nacional ha enviado varias patrullas de socorro hacia las poblaciones más afectadas ayudadas por numerosos vecinos voluntarios. La Dirección de Meteorología informa que seguirá el mal tiempo en la zona cordillerana entre Mendoza y Neuquen.

• AMORTIZACION DE deuda. — Naciones Unidas. — Las Naciones Unidas entregaron hoy un cheque por valor de 1.500.000 dólares al gobierno norteamericano. Representa el tercer pago que realiza contra el empréstito de 65.000.000 recibido del gobierno norteamericano para la construcción de la sede permanente. El empréstito debe pagarse en 36 años, sin intereses.

• RHEE EXPULSO AL M. de Defensa. — Seul. — El Presidente Sygmann Rheo expulsó de su Gabinete al Ministro de Defensa Shinn T. Yung, dando el cargo al Vice Almirante Won Yil. No se ha dado el motivo de la sustitución.

• DELEGACION SUIZA de neutrales. — Tokio. — Llegó la delegación suiza a la Comisión de Neutrales que supervisará la tregua en Corea. La integran 20 personas y la preside el Coronel Walonaire F. Rihner.

• CONTRAATAQUES DE los sudcoreanos. — Tokio. — Los sudcoreanos iniciaron nuevos contraataques en el frente oriental, pero en el occidental los comunistas continúan en firme posesión de las cuatro avanzadas, situadas en el camino a Seul, que tomaron días antes.

• QUIEREN CITAR A H. Truman. — Washington. — El senador Joseph R. Mc Carthy manifestó hoy que es posible que pida que la Subcomisión del Senado de la que es Presidente, "invite" al ex-Presidente Harry Truman para que diga lo que sepa sobre actos de espionaje durante la guerra, o a un mandamiento, si fuere necesario.

• NUEVO EMBAJADOR de Ecuador. — Buenos Aires. — Es esperado aquí hoy el Dr. Alberto Puig Arosemena, nuevo Embajador del Ecuador que viene en reemplazo del Sr. Hugo Moncayo Veloz, que partió para París, donde tendrá a su cargo la Embajada de su país.

• TRUMAN NO QUIERE monumentos. — Nueva York. — El ex-Presidente Harry S. Truman declaró que el país no necesita levantarle ningún monumento por ahora y que él tampoco lo desea.

LA NOTA

Llamado angustioso de un Párroco

Leemos con emoción en un semanario parroquial aparecido el domingo:

[illegible]

Diócesis de Salto

CRUZADA DE ROSARIOS

[illegible]

Fundan una nueva Cofradía del Ssmo.

EN LA PARROQUIA DE SAN JOSE (Vascos)

[illegible]

CATOLICO: Vd. tiene la obligación de seguir la calificación de espectáculos.

Falleció el Superior General de los RR.PP. Redentoristas, R.P. L. Buijs

[illegible]

La noticia del día

[illegible]

CONSULTE UD.

Problemas mal planteados

[illegible]

¿Cuál puede ser el fin de la represión? ¿Qué se busca con ella, ¿Se logra lo que se busca? ¿la finalidad justifica la represión? y así habría que seguir analizando todas las cuestiones ligadas con este problema, si se quiere que el alumno piense sobre la realidad que se quiere estudiar, y no sólo que se impresione con algunos aspectos que ocultan la verdadera cuestión; y que sólo se limite a traducir reacciones afectivas personales frente a un problema mal planteado, mientras se hace la ilusión de que está pensando.

[illegible] neral.

Seguiré analizando esto en próximos artículos. Hoy solamente le quería decir que, a estar a lo que usted escribe, nos hallaríamos frente a un lamentable caso de un pésimo y pueril planteamiento de un problema muy serio.

Para enseñar a pensar, que es la función fundamental del maestro, hay que pensar primero, y con la mayor detención posible.

S.

NOTA. — Envíe su consulta al Encargado de la Sección Religiosa.

CRONICA VATICANA

[illegible]

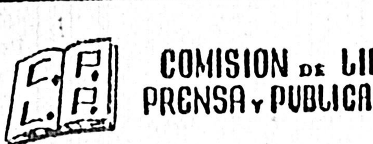

COMISION DE LIBROS PRENSA Y PUBLICACIONES

CALIFICACION DE LECTURAS

BER
6.038
NOVELA PSICOLOGICA

BERNANOS, Georges
DIARIO DE UN CURA RURAL
Editó: L. de Caralt
Tradujo: Jesús Ruiz y Ruiz

2 Bº (Para mayores de 21 años. Recomendable)

A través del diario de un cura de aldea, se presenta al lector una gama muy variada de personajes de gran realidad humana, que no hacen sino dar mayor relieve a la vida interior y apostólica del joven sacerdote, minado por la enfermedad y por su trágica soledad.

Toda la obra es una prueba conmovedora de cómo a través de la profunda humildad, de la pobreza y del dolor de uno de sus representantes, Dios se hace presente a los que se alejan o desvían de Su camino. Grandes valores espirituales encierra esta obra extraordinaria: muestra la fuerza de un profundo amor por las almas, en cuya ansiosa búsqueda se prescinde hasta de la prudencia humana; encarna la comunión de los santos en la inmolación voluntaria de la vida del sacerdote por los pecadores; nos revela una pureza que no es ignorancia del pecado sino dolor inmenso de que se desconozca y ofenda a Dios; nos enseña la humildad y fidelidad más absolutas en la vocación a ocupar un lugar junto a Cristo, así sea en la Santa Agonía; nos impele a la eterna búsqueda de la oración como puente, sobre la aridez misma, de unión con Dios; nos enseña a amar a los hombres como lo hizo el Maestro: "Habiéndolos amado, amóles hasta el fin".

Literariamente la obra es muy buena; con un excelente estilo narrativo, el autor introduce una serie de personajes que cautivan el interés del lector.

Por estos valores, especialmente por la extraordinaria espiritualidad que encierra, es un libro altamente recomendable, sobre todo como penetración de valores profundos allí donde el libro propiamente de meditación encontraría resistencia.

PAV
6.039
NOVELA PSICOLOGICA

PAVESE, Césare
ENTRE MUJERES SOLAS
Editó: SUR, Bs. As.
Trad.: Hermán M. Cueva

3 (Recomiéndase encarecidamente no leer)

Son dos novelas cortas, carentes de una tesis o idea central. Sus personajes en general son todos personas viciosas, sin ideales, hastiadas de la vida, que se mueven de acuerdo con el ambiente.

Es moralmente errónea y mala, pues admite la existencia sin religión, al margen de la moral, y admite el suicidio, no justificándolo, pero sí como término normal de ese tipo de vidas. Totalmente rechazable, no siendo su calificación más severa por su carácter fundamentalmente expositivo de ambientes corrompidos.

CONSULTE TELEFONICAMENTE AL 8 59 01

RECORTE Ud. ESTAS FICHAS Y ORDENELAS ALFABETICAMENTE

CRECE LA EXPECTATIVA EN TORNO A LA GRAN CAMPAÑA QUE INICIARAN POR LA A. CATOLICA

[illegible]

Zonas que se organizarán las Jornadas Interparroquiales

[illegible]

JORNADA DE ESTUDIO PARA DELEGADOS DE LAS SECCIONES ASPIRANTES DE A. C.

[illegible]

... pues al presente, tomar parte activa en la campaña, en la que hasta ahora se les ha pedido una posición preferentemente de espectadores.

Los medios de difundir los principios orientadores y de despertar el aprecio y el entusiasmo por la Acción Católica, que se traduzcan en un aumento considerable de socios, fin último al que se tiende, no pueden evidentemente quedar circunscriptos a la realización de [illegible] en las distintas zonas, para facilitar la concurrencia de los integrantes de otras Instituciones y de los católicos que no están afiliados a ninguna, en las cuales los socios de Acción Católica puedan difundir conjuntamente con sus Asesores, los principios que fueron objeto de estudio en la reciente Semana.

Para evitar la excesiva dispersión de esfuerzos y realizar a la vez una saludable experiencia de [illegible] ranzas por cuanto significa que en un corto período de tiempo, en todas las zonas de la Arquidiócesis, se tratará sobre la Acción Católica en sus diversos aspectos, no sólo por los socios de la misma sino por los de otras obras de la causa, y aun en las Parroquias donde aun no se han fundado.

La Junta reitera el ofrecimiento de su más amplia colaboración en los esfuerzos a realizar, y soli- [illegible]

En la As. de Estudiantes y Profesionales Católicas

Disertará el R. P. Eduardo Pavanetti durante las vacaciones de julio

[illegible] Eduardo Pavanetti S. D. B., tendrá a su cargo durante los tres primeros días de las Vacaciones de julio, a las 15 horas, los días lunes 6, martes 7 y miércoles 8, una serie de conversaciones espirituales para estudiantas. La asociación invita cordialmente a sus socias y simpatizantes a asistir a estos actos que se efectuarán en la sede de Rivera esq. Boulevar Artigas.

Noticioso del interior del país a través de la información de "ANI"

CAUSAN ALARMA LAS PROYECCIONES QUE ALCANZARA EL LAGO DE RINCON DE BAYGORRIA

PASO DE LOS TOROS, 30. (ANI). — Gran preocupación ha creado en la población la noticia de que el embalse de las aguas del Río Negro producido por las obras de Baygorria alcanzará a inundar extensas y populosas barriadas de esta ciudad. La inquietud y la alarma, se han generalizado a todos los órganos y la prensa local se hace eco de esta situación en tonos de agudas protesta.

Se hace notar que los habitantes desplazados de sus viviendas no podrán edificar en otros lados por cuanto el precio de la expropiación no cubriría, ni en mínima parte, las exigencias de la construcción actual.

También se considera que todas las propiedades inmuebles habrán de sufrir una gran desvalorización, no solo como consecuencia de esa invasión de las aguas, sino además, porque la crecida del Salsipuedes y la nueva ruta que se construirá desde Baygorria a Molles, derivará hacia Durazno las extensas zonas de Río Negro, que hasta el momento, han vivido en permanente contacto con esta ciudad.

Se está organizando un gran movimiento popular tendiente a promover y proponer a los Poderes Públicos, soluciones que tiendan a remediar esta grave situación.

RECLAMAN EL PAGO DE jornales atrasados. — Nueva Palmira, 30 (Ani). — Los obreros que trabajan en los silos locales, a quienes se les adeudan cuatro quincenas de labor, se niegan a retornar a sus funciones.

En reunión celebrada hoy, resolvieron planter su afligente situación al Consejo Nacional de Gobierno.

A ONCE AÑOS DE LA FUNdación de "La Voz de Melo". — Melo, 30 (Ani). — Cumplió su undécimo aniversario, la radioemisora local "La Voz de Melo", que dirige el señor Ruben D. Lucas.

Esta emisora ha alcanzado en sus once años de existencia, grandes progresos, ocupando actualmente un amplio local con los adelantos modernos en materia de radiodifusión.

NUEVO INSPECTOR DPTAL. de Trabajo. — Mercedes, 30 (Ani). — Fué designado Inspector Departamental de Trabajo, para Soriano, el señor Llano A. Ferreira Goro, cargo que se mantenía acéfalo, por fallecimiento del señor Alfredo Silva.

INVESTIGAN IMPORTANTE hurto. — Artigas, 30 (Ani). — La policía local realiza investigaciones tendientes al esclarecimiento de un importante hurto, perpetrado días atrás en perjuicio de la empresa del cine teatro "Aída" de esta ciudad.

EPIDEMIA DE SARAMPION. — Nueva Palmira, 30 (Ani). — Una epidemia de sarampión, de carácter benigna, se nota en esta ciudad, siendo numerosos los niños afectados, que por esa circunstancias se ven impedido de asistir a las escuelas.

UNA CAMIONETA SE HUNdió en una cañada. — Artigas, 30 (Ani). — Ayer alrededor de las 18 y 30 horas en el paso "Zanja Honda", en proximidades de Tomás Gomensoro, al pretender vadear la camioneta de la firma Saint Hnos. conducida por José Marcos Prudenza acompañado por su hermano Osvaldo, la fuerte correntada hizo desviar al vehículo, arrastrándolo hacia la parte más honda. Al caer el coche, lograron salvarse milagrosamente sus ocupantes.

La policía de la 6ª sección con ayuda de los vecinos tratan de rescatar al vehículo que quedó sumergido.

SIGUE LLOVIENDO EN ARtigas. — Artigas, 30 (Ani). — Llovió nuevamente en este Departamento registrándose las siguientes marcas pluviométricas: Ciudad, 60 mm.; Cuaro, 104; Catalán, 60; Allende, 66; Paso Marías, 109; Sequeira, 50; Bella Vista, 71; Tomás Gomensoro, 57; Pintado, 101; Palma Sola, 100.

Los arroyos en todo el Departamento se encuentran crecidos.

CICLISTAS ACCIDENTADOS. — Dolores, 30 (Ani). — En circunstancias que en un circuito de la ciudad de Dolores se realizaba un festival de ciclismo, los corredores Oscar Sosa, uruguayo, soltero, de 20 años y Alfredo Acuña, uruguayo, soltero, de 19 años, accidentalmente y debido al estado resbaladizo del terreno cayeron con sus máquinas sufriendo a consecuencias de la caída, erosiones en distintas partes del cuerpo y rostro.

FECHAS DE EXAMENES. — Mercedes, 30 (Ani). — La Inspección Departamental de Enseñanza Primaria ha puesto en conocimiento de los estudiantes y maestros aspirante al título de segundo grado, que en el local de sus oficinas se encuentran a disposición de los interesados las fechas de los exámenes correspondientes al período de julio próximo.

LECHERIAS INSPECCIONAdas. — Mercedes, 30 (Ani). — Con el resultado de buenas fueron analizadas muestras de las siguientes lecherías:

Tarca Hnos., Angel E. Fontana, Alfredo Mussio, Julián Saenz, Bernardo Gómez, E. Daniel Méndez, Cipriano Batista, Lorenzo Abogadro, Ernesto Mato, Ismael Bianchi y Angela C. de Suárez.

CONSTRUCCION DE VIVIENdas económicas. — Canelones, 30 (Ani). — Han culminado con éxito las gestiones realizadas por la Intendencia Municipal, relacionado con la construcción de viviendas económicas en esta ciudad. El Instituto Nacional de Viviendas Económicas dará satisfacción al clamor de numerosos pedidos de la población modesta de esta ciudad, levantándose dos grupos en dos manzanas, ubicadas dentro de la zona urbana de la ciudad. La Intendencia ha iniciado ya los trabajos de pavimentación necesarios.

NUEVA SUCURSAL BANCAria. — Canelones, 30 (Ani). — Terminado el alhajamiento del amplio y cómodo local que ocupará la Sucursal del Banco Hipotecario se procederá a inaugurarla el próximo primero de julio en horas de la mañana, en presencia de Directores del Banco, Gerentes, autoridades nacionales y departamentales, prensa, viniendo a llenar una sentida necesidad en una vasta zona del departamento.

SE DENUNCIO UN HURTO de ganado. — Fray Bentos, 30 (Ani). — Las autoridades policiales intervinieron ante la denuncia del administrador del establecimiento La Castilla, propiedad de José Luis Santayana, pues al efectuarse un recuento en las majadas, se había constatado la falta de 87 capones, corriedale, boca llena, seis dientes y que se supone faltan desde hace tiempo atrás.

Hechos inadmisibles

EL Parlamento, previa la iniciativa correspondiente del Poder Ejecutivo, sancionó hace tres meses un Presupuesto General de Gastos, que fué objeto, en su momento, de estudios minuciosos, cálculos ajustados y reiteradas muestras de aprobación por parte de los sectores de gobierno.

Todo ese estudio y esos cálculos no fueron suficientes para analizar debidamente las consecuencias de uno de sus artículos, el 30, que si bien fué uno de los que provocó mayor debate y llegó a merecer los honores de una postergación para conocerlo a fondo, dice en los hechos, mucho más de lo que creían sus eruditos autores. Puede calcularse las sorpresas que encerrará el restante texto del Presupuesto, si aquel artículo, tan estudiado, ocultaba tantas novedades.

Por eso, no debe extrañar que se hable ahora de un nuevo mensaje, debido a la ocasión constitucional de rendir cuentas, por el que se abriría el camino a nuevas gabelas que se cifran en veinte millones de pesos.

En cambio sí debe causar asombro, y provocar la protesta más enérgica la curiosa forma de entender el gobierno de la cosa pública, la no menos curiosa de interpretar la responsabilidad de gobierno que resultan de los procedimientos que se siguen en todo lo que dice relación con la hacienda nacional.

El hecho de que, a tres meses de la sanción de una ley el órgano que la ha promovido y del que se supone que la ha redactado, pesándola y midiéndola en todas sus consecuencias, deba presentarse con ajustes millonarios, y el otro hecho de que los sectores de gobierno pasen a Comisión en la Cámara lo que ellos mismos han resuelto declarar urgente y grave en el Consejo, demuestran acabadamente que falta tanto en el Ejecutivo como en el Parlamento, que falta en verdad en quienes tienen que gobernar, el sentido cabal de la obligación que han asumido y para la cual han reclamado el voto de la ciudadanía.

El Consejo de Gobierno, con excepciones que confirman la regla, no estuvo a la altura de su función, ni de su responsabilidad, en la elaboración del Presupuesto. Es fácil comprender que algunas transacciones hubiera debido aceptar para obtener la aprobación en el Parlamento; algo debía quedar en manos de los legisladores, aunque fuera lo imprescindible para justificar el prestigio local de estos. Pero, entre lo que razonablemente podía conceder el Poder Ejecutivo y la ley cuya iniciativa debió tomar para cumplir con los requisitos constitucionales media un abismo que muchos vieron, aun en el seno de los mismos grupos de gobierno, pero que nadie se decidió a evitar. El temor de la impopularidad, el miedo de aparecer retaceando recursos a un funcionario mal pago, el peligro de perder el apoyo de este o aquel personaje más o menos importante como caudal electoral, llevaron a la sanción de un Presupuesto cuya ejecución se sabía casi imposible, y cuyas injusticias se toleraron a conciencia, so pretexto de que más valía tener un presupuesto malo que no tenerlo. El Poder Ejecutivo pesó todos los factores, midió todos los riesgos y todas las posibilidades, menos una: la de imponer al Parlamento el respeto de las atribuciones de cada uno y la debida consideración de las verdaderas capacidades nacionales.

Por su parte, el Parlamento que fué capaz de imponer al Poder Ejecutivo un presupuesto que éste no quería, le niega ahora nuevamente los medios imprescindibles para limitar las penosas consecuencias de un artículo desorbitado. Cierto es que puede decirle al Consejo: "Ese artículo es tu obra más que la mía, arréglate como puedas". Pero no es menos cierto que los mismos sectores que integran el Consejo tienen la mayoría absoluta del Parlamento, y que si están de acuerdo, en el seno del primero, acerca de los riesgos de un texto también deben estarlo en el segundo. A no ser que se pretenda, con esas actitudes de duplicidad, satisfacer al buen gobierno en Palacio y a la demagogia en Sala.

Todo esto es inadmisible. El pueblo ha elegido gobernantes y les ha dado, a través de los textos constitucionales, funciones que cumplir y facultades para cumplirlas. Ha confiado a unos la dirección de la administración y la atención de los resortes de diario funcionamiento. Ha encargado a los otros el contralor de aquella gestión y la orientación general de la cosa pública. Y en los hechos encuentra que unos eluden la función de dirección, salvo para el menudo papeleo burocrático, y los otros entran un día sí y otro también en campos que le son ajenos. El pueblo ve que unos y otros parecen más cuidadosos de las consecuencias partidistas de cada medida, que de los alcances nacionales que puedan tener aquellas. Y ve que nadie hay con suficiente personalidad para plantarse un día en legítima defensa de la Constitución y del País y para poner en su sitio a los que, en grandes o pequeñas cosas se exceden diariamente de su campo o son omisos en afrontar sus obligaciones.

Con esos hechos inadmisibles es que se prepara el terreno para el desorden, para la demagogia y para la fuerza.

Una gestión interesante

El secretario agronómico de la Legación de los Países Bajos se ha interesado ante el Instituto de Colonización acerca de la conveniencia de propiciar hacia nuestro país una inmigración de agricultores holandeses.

La gestión merece ser destacada. Nuestras autoridades deben estudiar decididamente la sugerencia.

El aporte que el agricultor holandés haría a nuestro país sería singularmente significativo.

No se podrá negar que en nuestro país se necesita un tipo de trabajador de las características del hombre holandés, con una valiosa tradición y singularmente apto para las tareas de la tierra. Estamos seguros, además, que este inmigrante vendría a quedarse en el campo para practicar la actividad tenida en cuenta para admitirlo. No pasaría con él lo que con tanta frecuencia pasa con otros tipos de "agricultores" que luego vemos trabajar en las más diversas actividades urbanas, con desmedro evidente para nuestra organización y para nuestras posibilidades.

Es de esperar, entonces, que estas gestiones sean tomadas con el interés que ellas merecen.

Extraños en Cámara

De acuerdo con la Constitución, los cuerpos integrantes del Parlamento tienen en un caso de excepción al derecho parlamentario uruguayo y al derecho parlamentario universal, la posibilidad de ver actuar en su seno a una persona ajena a ellos mismos. Es cuando un ministro interpelado decide hacerse asistir por un representante del Directorio de un Ente Autónomo, toda vez que la interpelación se refiera a ese Ente Autónomo. Fuera de este caso, ni en nuestro derecho parlamentario, ni en el derecho parlamentario universal, que no admite esa situación para ningún caso, hay la posibilidad de que asista el seno de las deliberaciones de un cuerpo parlamentario una persona que no lo integra.

Solidaridad obrera

Los trabajadores libres del país proyectan realizar actos de solidaridad con los obreros de Alemania Oriental perseguidos, encarcelados y vejados por el régimen soviético allí imperante.

"Si los trabajadores hacen oír su protesta desde todos los rincones del mundo, el régimen soviético amenguará las medidas represivas y los trabajadores se sentirán estimulados para seguir luchando por sus derechos que son los de la clase obrera mundial" dice un Comunicado del Comité constituido a efecto de organizar actos de solidaridad.

Están bien en su actitud los obreros libres del país. Las persecuciones a que vienen siendo sometidos los trabajadores de la zona soviética alemana han llegado a límites sólo comparables con los que soportaron bajo el régimen nazi, o con los que soportan los trabajadores rusos bajo el régimen actual.

Esta solidaridad es estimulante e implica la manifestación de un gesto libre que trabajadores libres de todo tipo de ataduras, expresan con dolor y con esperanza que es necesario compartir.

Inspección necesaria

Sobre el tema vale insistir pues va en él una cuestión de seguridad colectiva. Todo el mundo sabe perfectamente cuáles son las características de nuestro tránsito y cuál el conjunto de peligros que día a día se pone en evidencia al través de accidentes de regularidad matemática.

Todo cuanto se haga para corregir tal situación debe ser tenido como esfuerzo digno de aplauso. Una de las cosas que podría hacerse, además de hacer cumplir por parte de los conductores las reglamentaciones, sería por ejemplo controlar los frenos de los vehículos en circulación. Se ha dicho que las autoridades municipales no prestan la debida atención a estas inspecciones y posiblemente sea exacta la afirmación. El conductor montevideano, en una proporción alarmante da muestras de una audacia ilimitada. Circula por el tránsito manejando un automóvil como lo haría si marcharan a pié...

En esta forma es sumamente fácil la producción de accidentes, los que se acrecientan cuando los vehículos circulan en condiciones deficientes. De ahí que podría ser de interés que las autoridades competentes adoptaran periódicamente resoluciones acerca de inspección de vehículos particularmente en lo que tiene que ver con los frenos. Sería una manera de sanear que daría buenos resultados.

Debe aclararse

Se denuncian deficiencias en la distribución de carne entre las distintas carnicerías de la Capital.

El hecho debe aclararse. En primer lugar por lo que implicaría como irregularidad en la realización de una tarea oficial que debe —como todas— efectuarse cumpliendo estrictamente las reglamentaciones vigentes; en segundo lugar por la incidencia que las mismas pueden tener y tienen sobre el público consumidor que es el que, en definitiva, soporta las peores consecuencias de estas cosas.

Nuestra población ya soporta bastante en esta materia y debe procurarse por parte de las autoridades pertinentes todo cuanto sea posible para evitarle nuevas molestias.

Así lo hace presumir la acción municipal que está investigando las denuncias.

Cátedra de periodismo

La Facultad de Derecho de Buenos Aires ha iniciado la docencia periodística y como no podría ser de otra manera el General Perón ha dado el puntapié inicial en el match contra la ignorancia periodística.

El citado gobernante se halla en situación de dar normas en la materia porque ha "tenido mucho contacto con los compañeros periodistas", es decir que conoce fundamentalmente el aspecto zoológico de la cuestión, es decir a los hombres que practican esa actividad y de ahí, que más adelante haya expresado: "No creo que hacer periodismo sea defender una libertad de prensa para luego meterle el perro a todos los que tienen algo. No creo que hacer periodismo es tener libre acceso de información para colocar allí cuatro o cinco espías de otros países".

Como se puede apreciar lo fundamental del periodismo consiste en no meter ni "perros" ni "espías", lo cual demuestra el fino espíritu de naturalista que caracteriza al General Perón, que teme que dentro del gremio de la pluma se entrometan ejemplares que escapen a la especie específica, aún cuando ello pueda parecer redundante.

Para mantener la pureza de la estirpe, sostiene que el ideal de futuro consiste en "poner un día todos los diarios y revistas en manos de todos los periodistas" esta frase hace pensar que actualmente los diarios y revistas del país hermano no "están en manos de periodistas", lo cual ya nos sospechábamos, pero de cualquier manera es interesante una confirmación de fuente tan insospechada en la materia. Desde luego que nos unimos al deseo del General y esperamos que en el futuro existan en la Argentina nuevamente periodistas como lo hubo en toda la historia, aunque eso sí, no tan depurados del punto de vista naturalista.

Otro y van...

Nos referimos en edición anterior a la contribución que una Comisión de Fomento del departamento de Río Negro, había realizado para facilitar la construcción de un edificio escolar. Del hecho sacamos determinadas conclusiones que recordará el lector.

Pero acontece, ahora, que aquel hecho no es único y que también en Colonia, concretamente en Juan Lacaze, suceden cosas parecidas. Según la información trasmitida por ANI para la construcción de una escuela que costará 16 mil pesos, los vecinos ya han reunido 8 mil mediante una colecta, piensa reunir una nueva cantidad realizando festivales y esperan que el Consejo de I. Primaria contribuya con la modesta cantidad de 4 mil, o sea la cuarta parte del costo.

Como dijimos antes, está bien este fervor de los vecinos y esta preocupación por la escuela de sus hijos. Pero lo que no resulta enteramente claro es que luego de planes y destinos de fondos para las construcciones escolares, sucedan una de estas dos cosas: o que las escuelas tengan que funcionar en locales generalmente malos, o que los vecinos tengan que costear la construcción de nuevos edificios.

Francamente que esto es demostrativo, en sumo grado, de la atención que se ha prestado a las construcciones escolares en el curso de los últimos años.

Estamos seguros que noticias como las comentadas han de seguir llegando. Serán ratificadoras de la crítica actual.

Actitud equivocada

El Ministro del Interior que debía concurrir al Senado a continuar el estudio de los informes que se le solicitaran acerca de los incidentes ocurridos entre estudiantes y policías no lo hizo en la tarde del lunes por que tenía que asistir a una reunión de una Comisión del Consejo.

Ante tan sorprendente actitud varios integrantes del cuerpo legislativo citado hicieron oír su protesta que reputamos acertada y justa.

Desde luego que nos unimos a ella señalando que la conducta del Ministro ofrece flancos muy abiertos a la crítica. En realidad aquel carece de argumentos válidos para explicarse. Podrá decir que materialmente no podía estar en los dos lados. Eso fué, en suma, lo que dijo. Pero no podrá explicar razonablemente por qué atribuye a una Comisión del Consejo mayor importancia que al Senado estudiando informes acerca de derechos individuales vulnerados.

No creemos que sea exagerado afirmar que ha existido un menoscabo de los fueros del Poder Legislativo. Esto resulta más lamentable, —si ya no lo fuera por sí mismo—, por que quien con su conducta los ha menoscabado es un hombre de tradición parlamentaria, que salió de allí para integrar el Ministerio y que seguramente volverá allí cuando deba abandonar su actual posición ministerial. Un hombre que defendió en más de un momento difícil las potestades del Poder Legislativo y que parece que ha olvidado ahora sus gestos anteriores.

Al Parlamento se lo menoscaba de muy diversas maneras. Estas pueden ir desde la disolución dictatorial al simple desconocimiento de facultades secundarias. Cabe señalar que las facultades de contralor del Parlamento no pueden de ningún modo colocarse en esa categoría. Y menos, mucho menos, cuando lo que está en juego, es la actitud de la policía frente al ejercicio de derechos de claro reconocimiento constitucional.

Cabe recordar, ante estas circunstancias, que la actitud del Ministro del Interior no es nueva. Se suma a la ya larga serie de actitudes que en los últimos tiempos ha adoptado el Poder Ejecutivo frente al Parlamento. Nos referimos tanto a éste como a los anteriores.

Los Ministros no le dan importancia a las interpelaciones. Por lo menos no se la dán en un buen número de casos y es así como se arrastran interpelaciones para las que nunca llega la fijación de fecha para su realización. A veces no le dan importancia a los pedidos de informes y esta conducta quedó en evidencia hace muy poco tiempo con motivo de un planteamiento realizado por el señor Representante Carlos V. Puig. En este sentido existen agravantes que dan mayor trascendencia a la conducta del Ejecutivo y sus Ministros. Días pasados señalamos que pese al ruido que se hizo en el Consejo acerca de las manifestaciones expresadas sobre este asunto, el Consejo no se ha preocupado de encauzar debidamente el problema. Los Ministros, a quienes el órgano ejecutivo encomendó la tarea de informar sobre el asunto, aún no lo han hecho pese al tiempo transcurrido.

(Continúa en 4ª pág. 2ª col.)

"Ché, Juan"

El Ministerio del Interior acaba de dictar un decreto por el cual accede al petitorio del Correo y dispone que la policía de las zonas rurales informe a los pobladores cuando exista correspondencia a su nombre detenida en las oficinas del Correo.

Esta colaboración se llevará a cabo siempre que para ello el funcionario policial no tenga que modificar el recorrido que le hayan asignado por razones de servicio específicas.

La disposición parece acertada, pero no deja de llamar la atención el hecho de que la policía se limite a "informar" sobre la existencia de correspondencia, y que en cambio no opte por lo que parece más sencillo: entregar directamente las cartas, siempre que ello no le obstaculice sus actividades ordinarias.

La actitud policial nos recuerda aquella anécdota: "Ché Juan, vos que tenés la boca abierta, llamá a Pedro".

ESCRIBE WALTER KOLARZ — Exclusivo para EL BIEN PUBLICO

El gran imperio eslavo y el comunismo internacional

II. — LA SITUACION EN GRECIA

El lector corriente de periódicos vino a enterarse por primera vez de la existencia de un Partido Comunista Griego en el año 1936, cuando en las elecciones parlamentarias los dos grandes partidos en la política griega en el período de post guerra, los monárquicos y los republicanos, ganaron igual número de escaños. Como ni los monárquicos ni los republicanos estaban dispuestos a gobernar con el apoyo comunista, un dictador, el General Metaxas, asumió el poder.

El comunismo reapareció como factor importante cuando los alemanes ocuparon Grecia en 1941 y un débil Quisling fué instalado en Atenas. La peculiaridad de la ocupación alemana, y el carácter montañoso del país, brindó excelentes oportunidades para la guerra de guerrillas. Nadie las utilizó mejor que los comunistas, contra los alemanes y contra los grupos de guerrillas no comunistas. Durante la guerra, los comunistas crearon dos poderosas organizaciones: el Movimiento de Liberación Griego (EAM) y el Ejército Nacional de Liberación Griego (ELAS), cuya dirección siempre estuvo en manos de comunistas. No pudieron, sin embargo, tomar el poder, debido a que en el momento decisivo no había unidades del Ejército Rojo en Grecia, sino únicamente fuerzas británicas. En diciembre de 1944 los comunistas fueron derrotados y en febrero de 1945 tuvieron que firmar un acuerdo que los obligó a desmovilizar sus fuerzas y entregar sus armas.

El verdadero jefe del partido, Nitsos Zachariadis, se pasó la guerra en un campo de concentración alemán. Zachariadis tomó de nuevo la dirección del Partido Comunista Griego en mayo de 1945. Pero no pudo dar cumplimiento a la tarea que le había sido asignada —arrebatar el poder por la fuerza— aunque hicieron cuanto pudieron.

En la primavera de 1946 un grupo bastante numeroso de comunistas activos se internaron en las montañas del norte de Grecia. La guerra de guerrillas continuó durante muchos meses en una escala relativamente pequeña, pero después que se fundó el Cominform, en septiembre de 1947, las tácticas de los comunistas griegos cambiaron. En vísperas de la Noche Buena de 1947, el llamado "Gobierno de la Grecia Libre" fué restablecido con el General Markos como Primer Ministro. A mediados de 1948, el Comité Central del Partido Comunista decidió organizar "un éxodo en masa de los habitantes de las ciudades hacia las montañas". A aquellos miembros del Partido que se quedaron atrás, se les instó a que organizaran pequeñas pero potentes unidades de sabotaje". Esta nueva política aventurera, que fué el resultado directo de las instrucciones del Cominform, no fué aceptada por muchos miembros del Partido Comunista, y los dirigentes de la organización comunista de Atenas, en particular, se negaron a ponerla en práctica. En octubre de 1948, el Buró Político Comunista se sintió compelido a expulsar íntegramente al comité de Atenas y nombrar uno nuevo.

Este fué el comienzo de una crisis mucho más seria para el Partido Comunista Griego. El Cominform le ordenó a los comunistas griegos que dejaran de llevar a cabo actos aislados de guerra de guerrilla y que efectuaran grandes ataques frontales contra las fuerzas regulares griegas. En enero de 1949, el Comité Central aprobó estas instrucciones por gran mayoría. Hubo considerable oposición a este ambicioso plan. Markos sabía que jamás podría ser llevado a cabo, pero sus objeciones no fueron escuchadas y se le relevó del mando por supuesta mala salud. Durante los últimos tres años no se ha vuelto a saber de él.

Después de la expulsión de Markos, las fuerzas de las guerrillas fueron reorganizadas con el propósito de presentar una batalla decisiva al ejército regular griego. Esta batalla ocurrió en el verano de 1949 y terminó en una tremenda derrota para los comunistas.

La segunda guerra civil griega terminó así y los remanentes de las fuerzas de guerrilleros salieron para el exilio junto con otros comunistas activos. Estos están ahora viviendo en varias "Repúblicas Populares", donde opera la radiodifusora "Grecia Libre". El "Gobierno de la Grecia Libre" no ha sido mencionado recientemente; su último Primer Ministro, Demetrios Partsalides, compartió al fin la suerte del General Markos.

La rebelión de la Grecia Septentrional se derrumbó en 1949, no sólo por la superioridad militar del Ejército Griego, sino también porque los comunistas estaban política y moralmente aislados de la masa del pueblo griego y sus antiguos simpatizantes habían dejado de creer en la sinceridad de las patrióticas consignas del Partido.

(Continuará).

El Dr. Alejandro Fiol de Perera

A CIEN AÑOS DE SU NACIMIENTO

Hace hoy cien años nacía en Palmas de Mallorca, el Dr. Alejandro Fiol de Perera, el primer médico llegado a nuestro país que tuviera por especialidades la obstetricia y la pediatría.

Venía de los grandes centros científicos de Europa, y su presencia en nuestro medio significó un estimable aporte para el desarrollo de la medicina nacional, no

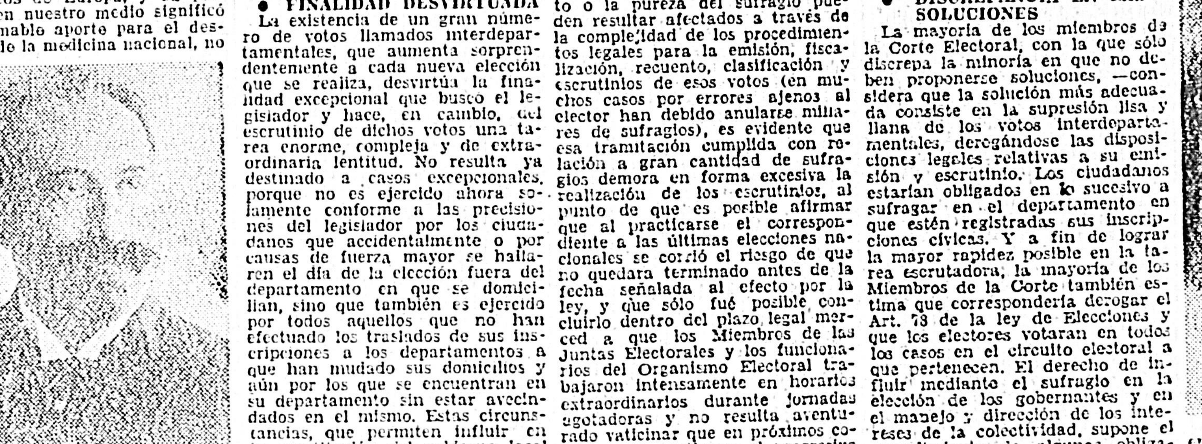

sólo por lo que a ello contribuyó desde el ejercicio profesional sino por su obra docente, —fué el primer Catedrático de Obstetricia, y Jefe de Clínica obstétrica en el M. Maciel— y por cuanto tuvo oportunidad de enseñar en millares de consultas que le fueran planteadas por sus colegas de nuestro país y de diversas partes de América.

Tuvo de la medicina un concepto amplio, integral. Supo atender a un tiempo los males del cuerpo y del espíritu, y fué hombre que vivió ardientemente la más escondida caridad: la del profesional que rechaza el honorario, que envía secretamente el medicamento, que deja subrepticiamente el dinero que falta al enfermo, bajo la almohada de su lecho de dolor.

Se le recuerda como el autor de fórmulas muy interesantes, que cobraron particular prestigio en la terapéutica de aquellos tiempos: para la apendicitis, para el raquitismo, para los tumores blancos, para el asma, el reumatismo, y hasta para la cura de los alcoholistas, plano en el que tuvo éxitos realmente interesantes que le adelantaron científicamente a su tiempo.

El 14 de enero de 1902, Dios lo llamó a Su paz, para premiar sin duda el bien que había hecho en su vida.

Y "EL BIEN PUBLICO", interpretando el sentir colectivo, dijo, al día siguiente:

"Era de muy cristianos sentimientos, y de caridad ejemplar. Nunca se llamó a su puerta para solicitar la asistencia de un enfermo que no se le hallase dispuesto a acudir, sin preocuparse de la condición y los medios del que lo llamaba. Por esto, y por su carácter, era popular y querido, especialmente en la parte del Cordón, donde residió el mayor tiempo. El aprecio de que gozaba se ha manifestado elocuentemente con motivo de su fallecimiento. Su casa no ha podido contener a las personas que han acudido a expresar su condolencia.

Es justo el homenaje popular que se rinde al que supo honrar el noble ejercicio de la medicina y el carácter de cristiano con abnegación, y generosidad que no son por cierto comunes en estos tiempos".

La Corte Electoral propone al Poder Legislativo la total supresión del voto Interdepartamental

En un Mensaje al Parlamento, dicho organismo expone los graves inconvenientes que trae aparejados el actual apartamiento de la voluntad del legislador

La Corte, por el voto unánime de sus miembros, resolvió elevar mensaje al Poder Legislativo señalando los gravísimos inconvenientes que ofrece en la actualidad la emisión del sufragio ante las Comisiones Receptoras Especiales previstas por los artículos 98 y 99 de la ley de Elecciones de 16 de enero de 1925, conforme al procedimiento autorizado por los artículos 100 a 103 de la misma ley.

● FINALIDAD DESVIRTUADA

La existencia de un gran número de votos llamados interdepartamentales, que aumenta sorprendentemente a cada nueva elección que se realiza, desvirtúa la finalidad excepcional que buscó el legislador y hace, en cambio, del escrutinio de dichos votos una tarea enorme, compleja y de extraordinaria lentitud. No resulta ya destinado a casos excepcionales, porque no es ejercido ahora solamente conforme a las precisiones del legislador por los ciudadanos que accidentalmente o por causas de fuerza mayor se hallaren el día de la elección fuera del departamento en que se domicilian, sino que también es ejercido por todos aquellos que no han efectuado los traslados de sus inscripciones a los departamentos a que han mudado sus domicilios y aún por los que se encuentran en su departamento sin estar avecindados en el mismo. Estas circunstancias, que permiten influir en la constitución del gobierno local a ciudadanos radicados en otros departamentos cuyo incremento cabe atribuir a la supresión de las tachas por cambio de domicilio dispuesto por las leyes de 19 de junio de 1936 y 15 de enero de 1937, han determinado el enorme caudal de votos interdepartamentales que se registran en cada elección.

● ENORME CAUDAL: CASI SESENTA MIL

Así lo demuestran las cifras de las tres últimas elecciones generales:

1942	25,957
1946	44,253
1950	59,403

● LOS RIESGOS DEL ESCRUTINIO

Fuera de que el secreto del voto o la pureza del sufragio pueden resultar afectados a través de la complejidad de los procedimientos legales para la emisión, fiscalización, recuento, clasificación y escrutinios de esos votos (en muchos casos por errores ajenos al elector han debido anularse millares de sufragios), es evidente que esa tramitación cumplida con relación a gran cantidad de sufragios demora en forma excesiva la realización de los escrutinios, al punto de que es posible afirmar que al practicarse el correspondiente a las últimas elecciones nacionales se corrió el riesgo de que no quedara terminado antes de la fecha señalada al efecto por la ley, y que sólo fué posible concluirlo dentro del plazo legal merced a que los Miembros de las Juntas Electorales y los funcionarios del Organismo Electoral trabajaron intensamente en horarios extraordinarios durante jornadas agotadoras y no resulta aventurado vaticinar que en próximos comicios, de continuar el progresivo aumento de votos interdepartamentales, no será posible terminar los escrutinios ni siquiera antes de las fechas señaladas para la renovación de los Poderes Públicos.

● GRAVES TRASTORNOS

Si la demora en finalizar los escrutinios y en consecuencia en informar a la ciudadanía sobre el resultado de los mismos constituye por sí solo grave daño por el estado de incertidumbre que crea en la opinión pública, parece obvio destacar los trastornos que causaría el hecho de que en la fecha en que deba proclamarse y tomar posesión de sus cargos los gobernantes electos, no fuera posible establecer cuáles son estos gobernantes por no haberse finalizado el escrutinio.

● DISCREPANCIA EN LAS SOLUCIONES

La mayoría de los miembros de la Corte Electoral, con la que sólo discrepa la minoría en que no deben proponerse soluciones, —considera que la solución más adecuada consiste en la supresión lisa y llana de los votos interdepartamentales, derogándose las disposiciones legales relativas a su emisión y escrutinio. Los ciudadanos estarían obligados en lo sucesivo a sufragar en el departamento en que estén registradas sus inscripciones cívicas. Y a fin de lograr la mayor rapidez posible en la tarea escrutadora, la mayoría de los Miembros de la Corte también estima que correspondería derogar el Art. 78 de la ley de Elecciones y que los electores votaran en todos los casos en el circuito electoral a que pertenecen. El derecho de influir mediante el sufragio en la elección de los gobernantes y en el manejo y dirección de los intereses de la colectividad, supone el cumplimiento de algunas obligaciones cívicas y entre ellas deben establecerse la de sufragar ante las Comisiones Receptoras del circuito electoral a que pertenece el elector.

El hecho de que muchos electores que por distintas causas se hallen en días de elecciones alejados de sus circuitos electorales, deban trasladarse a éstos para poder votar, no constituye excesivo sacrificio impuesto a algunos ciudadanos, ni debe impedir la consagración legal de dicha obligación, si se tiene en cuenta la importancia y trascendencia del derecho que habrán de ejercer dichos ciudadanos y si se tiene en cuenta, además el cumplimiento de la referida obligación elimina inconvenientes que afectan a toda la colectividad.

Doctora María Inés Varela

Recibió su título de Abogada la Srta. María Inés Varela, luego de destacarse como estudiante de Preparatorios y de Facultad, por la claridad de su inteligencia, la profunda disciplina con que supo dirigir su formación, iniciada ésta

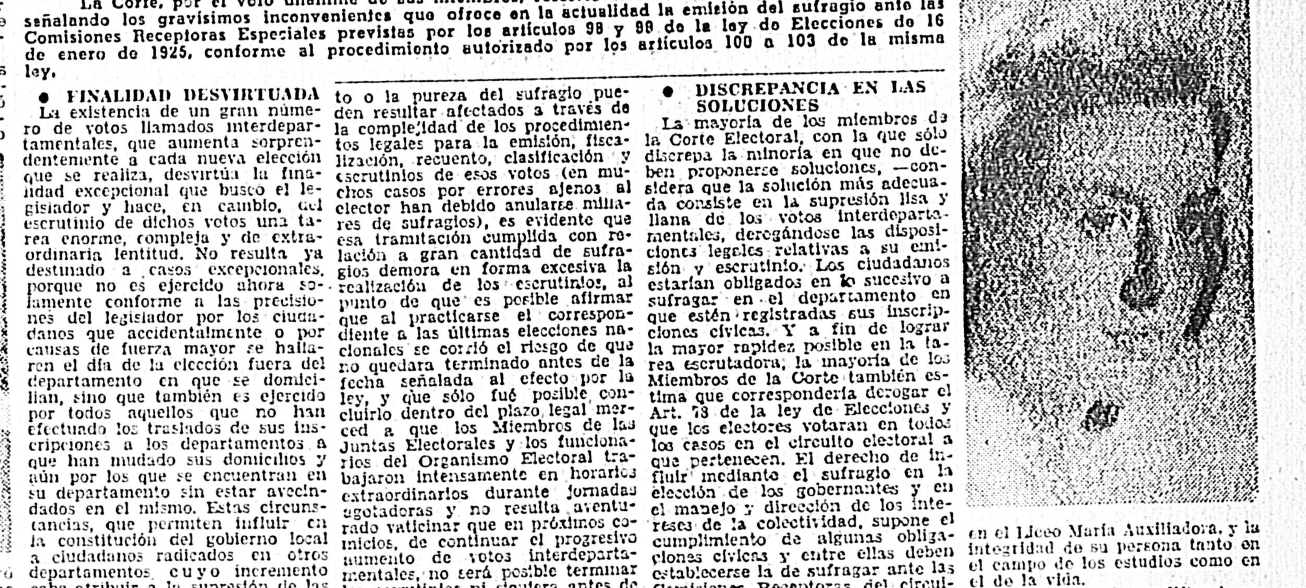

en el Liceo María Auxiliadora, y la integridad de su persona tanto en el campo de los estudios como en el de la vida.

Debido a sus altas calificaciones ha sido exonerada de los derechos para la obtención del título. Lleguen a esta joven de brillante porvenir y a sus dignos padres formadores de un hogar modelo, los plácemes de esta casa que ha visto su callada y fructífera labor desde el año 1918, en "La Cusilla" del Cerro, en la lucha por los ideales cristianos, coadyuvando a la organización de familias y solucionando sus problemas jurídicos y morales con noble desinterés.

Una denuncia sin fundamento

Sobre inscripciones cívicas en San José

Con referencia a publicaciones aparecidas recientemente en el diario "El Debate" de Montevideo, la Corte Electoral recibió la siguiente comunicación de la Junta Electoral de San José:

"San José, — 24 de junio de 1953. — Telegrama Nº 92/53. Junta sesión extraordinaria ayer 23 junio, motivada denuncia publicada en "El Debate" de Montevideo del 20 corriente por unanimidad presentes (4 colorados y 3 nacionalistas), resolvió declarar que inscripciones realizadas 16 actual en local Oficina Electoral, fueron hechas correcta forma, aplicándose totalmente normas legales, y dar cuenta de ello a la Corte y a la prensa local. - JUNEL".

En virtud de nuevas denuncias, se dispuso que la Junta Electoral informe circunstanciadamente a la brevedad posible.

Se resolvió además, designar a los Jefes de Sra. señores Pilades S. Rolleri y Julio C. Aguirre para que inspeccionen la marcha de la inscripción cívica en San José y el funcionamiento de la Oficina Inscriptora Delegada instalada en el local de la Oficina Electoral Departamental.

La Cámara desechó la moción del Sr. Flores para tratar el proyecto de suspensión del Art. 30

CONTINUO ANOCHE LA INTERPELACION SOBRE INDUSTRIAS INSALUBRES

En sesión extraordinaria se reunió ayer la Cámara de Diputados para continuar con la interpelación sobre industrias insalubres al Sr. Ministro de Industrias y Trabajo, Dr. Héctor A. Grauert. Presidió el Sr. Donato Cartolano.

● LA RESPUESTA DEL MINISTRO

Desde el comienzo de la sesión tomó la palabra el señor Ministro. Comenzó el Dr. Grauert afirmando que la ley de industrias insalubres no es suficientemente amplia, y que en materia de legislación laboral nuestro país no está a la altura de otros.

Analizó luego el Ministro las características de la ley y dijo que está concebida sólo desde el punto de vista médico y no prevé las condiciones de obreros que trabajan en actividades penosas.

● LA COMISION HONORARIA

Reconoció el Dr. Grauert que la Comisión Honoraria encargada de calificar las industrias fué designada con demora, luego de promulgada la ley.

La Comisión formuló declaraciones donde manifestó que era imposible buscar soluciones de carácter general, ya que los ambientes donde se desarrollan las actividades de las industrias oscilan entre apropiados y realmente insalubres.

● NO TIENE MEDIOS TECNICOS

Además —agregó el Ministro— la Comisión no dispone de los aparatos e instrumental capaz de establecer la insalubridad de los locales.

El Dr. Grauert recordó más adelante que el ex Ministro del ramo Dr. Lissidini había enviado Mensaje al Parlamento solicitando 15 mil pesos para atender los gastos de la Comisión, pero el Senado se negó a votar esos recursos.

El Ministro sostuvo que él se ocupa preferentemente en todo lo que tiene relación con la ley y los conflictos que de ella se derivan.

Agregó que no se puede responsabilizar ni a la Comisión Honoraria ni al P. Ejecutivo del incumplimiento de una ley que está sometida a la "previa información de la Comisión Honoraria", si esta no puede informar por falta de instrumental.

● EL ARTICULO 30º

El Sr. Flores (civ.) por la vía de una cuestión de orden interrumpió la interpelación para referirse al artículo 30º de la ley de Ordenamiento Financiero.

Recordó el Sr. Flores que ayer interrumpía brevemente el debate sobre la interpelación, atento a la gravedad del asunto que mencionaba.

Terminaba la labor del Parlamento en ambas ramas antes del receso de julio, y si bien había muchos asuntos urgentes a tratar por la Cámara de Representantes, ninguno tiene la urgencia, por razón de su naturaleza, del tratamiento del tema de la derogación o suspensión del artículo 30 de la ley del Presupuesto General de Gastos; porque si el Parlamento no lo trataba ayer, ese proyecto no podría ser considerado más, dado que sería inoperante.

Si se atrevía el orador a hacer este planteamiento era porque el Gobierno de la República, integrado por los dos partidos mayoritarios, ha formado criterio sobre la necesidad de tomar una medida sobre este particular. El Partido Nacional propicia la derogación de este artículo, y el Partido Colorado Batllista sostiene su suspensión.

Una u otra medida debe ser adoptada por el Parlamento.

Agregó el Sr. Flores que la aplicación del referido artículo 30, por confesión de la Caja y por confesión del Poder Ejecutivo, significará una erogación de veintiún millones de pesos, que se va a necesitar para el aumento a las pasividades, el que requerirá, naturalmente, erogaciones mucho mayores. No son de despreciar veintiún millones, y si la aplicación de ese artículo no significara nada más que eso, ya se tendría la obligación de procurar la vía legal para que, por unas jubilaciones de privilegio, no se sacaran esos veintiún millones a las pasividades ya vigentes, que necesitan aumento.

No cree el Sr. Flores que pueda eludir el Parlamento esta grave responsabilidad, que trae perturbaciones a la Caja; que obliga a erogaciones millonarias que se restarán al aumento de las pasividades que legítimamente lo requieren; y que ha movilizado al Gobierno de la República a pedirle, a través de una medida de suspensión, el tiempo necesario para el estudio minucioso de este problema.

La moción del Sr. Flores resultó negativa.

El mismo Sr. Flores dijo que si el Parlamento no trataba ese asunto, le quedaría el derecho de atribuir las responsabilidades a los mismos partidos que integran el Poder Ejecutivo de donde vino el Mensaje.

● PAVIMENTACION DE TREINTA Y TRES

Sin provocar debate se aprobó el proyecto por el que se autoriza a la Intendencia de Treinta y Tres a ampliar la deuda llamada "Bonos de Pavimentación" en un millón de pesos, lo que se destinará a pavimentación de la ciudad de Treinta y Tres.

● PAVIMENTO DE MALDONADO

También como grave y urgente se votó la autorización al gobierno departamental de Maldonado a emitir títulos de deuda por 3 millones de pesos que se destinarán a pavimentación de la capital y otras poblaciones.

● MODIFICACION DEL TIPO DE INTERES

Se acordó dar autorización a la Intendencia Municipal de Lavalleja a elevar al 6% anual el interés de la operación que aquella Intendencia tiene con la Caja de Ahorro Postal, y sobre el saldo pendiente de 400 mil pesos.

● AMPLIACION DE CREDITO EN CUENTA CORRIENTE

Se facultó, también como grave y urgente y en silencio, al Banco de la República para extender hasta 2 millones y medio de pesos el monto del préstamo en cuenta corriente a la Intendencia Municipal de Montevideo.

● JUBILACION DE MAESTROS PRIVADOS

El Dr. Abdala (bat.) también presentó una moción de grave y urgente para que fuera tratado de inmediato un proyecto aprobado por la Cámara y modificado por el Senado, por el que se legisla en materia jubilatoria en la enseñanza privada.

El Sr. Flores (civ.) dijo que votaba favorablemente esa moción porque no iba a provocar debate, ya que sólo había que considerar el artículo modificado por el Senado.

El Dr. Vasconcellos (bat.) compartió tal criterio, ya que la modificación implica un privilegio.

Con formal entusiasmo jacobino adhirieron a las palabras del Dr. Vasconcellos el diputado nacionalista Rodríguez Camusso y el Dr. Dubra (soc.).

El Sr. Flores contestó que es un despropósito afirmar que la ley da privilegios a nadie y que cuando se trate ello quedará demostrado.

De paso le recordó al Dr. Vasconcellos que la modificación introducida en el Senado se debió a un Mensaje firmado por el Ministro de Instrucción Pública señor Zabala Muniz, integrante del mismo partido y del mismo grupo que el Dr. Vasconcellos.

Por moción del Sr. Puig (nac.) se resolvió tratar este asunto en la primera sesión ordinaria que la Cámara celebre.

● CONTINUA LA INTERPELACION

Luego de un prolongado intervalo dedicado a dar entrada a distintas exposiciones escritas, continuó el Ministro Dr. Grauert explicando por qué no ha entrado en vigencia la ley de industrias insalubres.

Repitió el Dr. Grauert que el Poder Ejecutivo está dispuesto a poner en funcionamiento la ley, pero que ésta da atribuciones a la Comisión, y que sólo cuando la Comisión entregue sus informes se podrá dar vigencia a la ley.

Terminó el Ministro diciendo que la ley tiene defectos, pero que espera que quienes han notado esas imperfecciones procuren en el Parlamento las mejoras necesarias.

(Continúa en la 4ª pág. 6ª col)

Nueva Sucursal del Banco Hipotecario

INAUGURASE HOY EN CANELONES

En el día de hoy, tiene lugar el acto de inauguración de la Sucursal del Banco Hipotecario en la ciudad de Canelones, por elevarse a esa categoría la Agencia que venía funcionando allí desde hace años.

Con motivo de la inauguración, el Banco ha resuelto donar cincuenta alcancías de su servicio de Caja de Ahorros, con sus respectivos depósitos iniciales, a las autoridades de Instrucción Primaria y Normal, a fin de ser entregadas a los alumnos de las escuelas del Departamento, que sus directores califiquen con méritos para esa distinción.

Asimismo, el Directorio resolvió editar un pequeño folleto conmemorativo del acontecimiento, con referencias de carácter histórico, reflejando, en apretada síntesis, el origen y evolución de Canelones, impreso que será distribuido entre los alumnos de las escuelas y liceo del departamento.

Para la ceremonia oficial que se efectuará a la hora 11, y en la que harán uso de la palabra en nombre del Directorio del Banco, el miembro del mismo, don José Torres García, y en representación del Municipio de Canelones, el Presidente de la Junta Departamental, Sr. Arturo Oliver, han sido invitadas las autoridades locales, representantes por el departamento y elementos pertenecientes a la Banca, la Industria, el Comercio y profesionales de Canelones.

Los sueldos en la U.T.E.

Esta noche se lleva a cabo un mitin

Hemos recibido de la Secretaría del Directorio de la UTE una comunicación que contiene el texto de la resolución Nº 53.96315 de dicho Directorio, en la cual se acuerdan al personal los aumentos que mencionamos en nuestra información de ayer.

Debe entenderse, por tanto, que eran infundados los rumores de que dicha resolución había sido derogada, versión que recogimos anteayer por la noche con la expresa constancia de que no habíamos podido comprobar su veracidad.

De todas maneras, se presume que los funcionarios no aceptarán los aumentos a que alude la dicha resolución, lo que ha de ponerse de manifiesto en el acto que esta noche, a las 20 horas, celebrarán frente al Palacio de la Luz.

El Registro de Leyes de 1952

ACABA DE APARECER

En el "Diario Oficial", Florida Nº 1178, están en venta los volúmenes del Registro Nacional de Leyes y Decretos, correspondientes al año 1952.

Este volumen está compuesto de 1556 páginas; contiene las leyes, Nº 11.789 a 11.912 y los decretos y resoluciones de carácter permanente. Para la búsqueda de estos documentos se efectuaron cuatro índices: el cronológico, el numérico, el de materias y el alfabético.

El nuevo tomo cuenta con dos importantes mejoras. Una consiste en la inserción, a la cabeza de cada ley, del detalle de las secciones del Parlamento en que se discutió y las fechas en que se publicaron las respectivas versiones taquigráficas en "Diario Oficial". La otra es la referente a la modificación del índice alfabético, al que se le ha dado nueva estructura —un párrafo para cada asunto— haciéndose menos densa su composición y más descansada su consulta.

LA VIDA SOCIAL

Será en una residencia del Prado el concierto a beneficio del S. S. Rural

La concertista Olga Linne y el bajo Eduardo García de Zúñiga acompañados al piano por la señora Erna Quinque de Bergengruen ofrecerán el 28 del corriente un gran concierto en una residencia del Prado a beneficio del Servicio Social Rural que tan vasta obra moralizadora está desarrollando en nuestra campaña.

Organiza esta reunión, una comisión presidida por la señora Enriqueta de Arteaga de Soneira Perey, la que actúa secundada de una activa comisión integrada por las señoras: Josefina Pla de Algorta, María Berro Mayer de Horta, Leonor Comas de Gómez Cibils, Susana Casarino de Sosa Días, Malvina Arrospide de Balparda, Rosario Williams de Seré, María Echevarría Díaz de Guerra, Clara Bayley de Arocena, Hortensia de Salterain Herrera, Ana María Stirling de Risso Stajano, Hortensia Mañé Garzón de Ramos, Gladys Wilson Platero de Caviglia, Sofía Artagaveytia de Crosa, María del Carmen Pons de Palma, Agustina Minelli de Arteaga, María Meregalli de Terra Gallinal, Isabel Montes Lenguas de Wilson, Blanca Morgand de Pérez del Castillo, Isabel Williams de De Castro, Elena Arrospide de Ferrés Terra, María Luisa Berro de Algorta, Estela Ferreira de Pérez del Castillo, Elia Ferber de Barreiro Zorrilla, Alicia Stirling de Méndez Nocetti.

La recepción de esta tarde en el Club Uruguay

Para festejar la fecha patria de su país el Encargado de Negocios de Canadá Sr. Fugence Charpentier y señora, ofrecerán una recepción esta tarde en el Club Uruguay.

Esta recepción que tendrá lugar a las 19 horas, significará una nota social y diplomática destacada.

★ *EL RUMMY BENEFICO EN LO DE HILL-SECCO.* — El 7 del corriente se llevará a cabo en la residencia del Ing. Walter Hill y su señora Albana Secco en la Avda. 8 de Octubre, un rummy-canasta a beneficio de las obras [illegible]

[illegible]

Rúa Jesús Orozco, ofrecieron un almuerzo al Ministro ad-interin de Relaciones Exteriores y señora de Dupetit Ibarra.

Asistieron a esta demostración las siguientes personas: Embajador de Italia y señora de Rulli, Ministro del Interior Dr. Gustavo Fusco, Embajador de Perú y señora de Goitizola, Ministro doctor Gilberto Pratt de María, Embajador señor Luis Guillot y señora, Embajador Sr. Federico Grunwal Cuestas y señora, Ministro de Suecia en Venecia Sr. Carl Hebert de Borgenstierna, Encargado de Negocios de Noruega Sr. Sven Brun Ebbell, Encargado de Negocios de Bélgica señor Jean des Enffans d'Avernas y señora, Consejero señor Juan Felipe Iriart y señora, na y señora, Consejero señor Causso.

★ *EL RUMMY DE MAÑANA.* — Mañana tendrá lugar en los salones del Victoria Plaza Hotel el campeonato de rummy canasta que a beneficio de sus obras culturales, está organizando la Sociedad "Amigos de Francia".

El ticket al precio de $ 6.00 se encuentra en venta en el local de la Sociedad (Agraciada 1464, P. 10 Apto. 103) de 18.30 a 21 horas.

Se rifará un premio de $150.00 y habrá un segundo premio consistente en dos botellas de champagne francés. Todos los concurrentes tienen derecho al te que será servido a las 17 horas.

Prestigia esta reunión una comisión de damas presidida por la esposa del Embajador de Francia Mme. Arlette Guyon.

★ *BODA URRESTARAZU - PARIETTI ROSSELLI.* — El 8 del corriente se llevará a cabo la boda de la señorita Elisa Parietti Rosselli con el señor Raúl Urrestarazú. La ceremonia religiosa se realizará en la Parroquia de Ntra. Señora del Sagrado Corazón y serán padrinos el señor Alfredo Parietti, la señora Raquel Pico de Urrestarazú, el Dr. Carlos Pico y la señora Elida Rossetti de Parietti. Esta ceremonia dará lugar a una destacada reunión social.

★ *TORNEO DE RUMMY CANASTA.* — El 9 del corriente a las 17.30 horas se realizará un torneo de rummy-canas en la sede social del Club de Teatro, 25 de Mayo 417, Piso 2, a total beneficio de este prestigioso grupo de teatro independiente. Dicho torneo tendrá un 1er. premio de $ 200.00 para la pareja ganadora, fijándose en $ 5.00 el derecho a inscripción. Las personas interesadas pueden reservar su ticket por los teléfonos 88144 y 91532 en horas de la mañana, como así mismo después de las 18.30 horas en la sede social de Club de Teatro.

★ *CUMPLEAÑOS.*— Recibirá hoy a sus amistades la señora Tula Corbo de Guadalupe, lo que motivará que su residencia sea marco de una lucida reunión social.

—Hoy cumple años la señora Amalia Mora de Aboitiz.

—El 10 la señorita Elena Lessa Márques.

—El 8 la señorita Agustina Belingon Leaniz.

—Celebra hoy su cumpleaños, la señorita Delia Muró Boado.

★ *TE EN LO DE RODRIGUEZ MARQUES.* — Con motivo de festejar su cumpleaños la señorita Sara Rodríguez Márques, ofreció una animada reunión a la hora del te. A ésta asistieron: la señora Ena Márques de Sterenstein y las señoritas: Noël Barbot Rodríguez, Susana Demoulin, Sofía Eegh Villegas, Mercedes Moor Hughes, Marta Terra Blanco, Ana María y Ana Matilde Ferrés Martínez, Rosina Ameixeiras Gelsi, Marta Durán Comas, Laura Gutiérrez Gard, Susana Schauricht Zás, Renée Pons Sala, Elena Pisano Berro, Ana María Costa, Teresita Ferreira Piaggio, Inés Piaggio Soto, Haydée Fynn, Manuelena Márques Solari, Zelmira Márques Ilarraz, Teresa y Ana María Márques, Elena Lezica Vaeza, María Elena Terra Rodríguez, Elizabeth y Jenny Schauricht Grolero, María Solsona, Elisa Roubeau Da Silveira, Delia y Elina Muró Boado, Adela Machado, Teresita Rodríguez, Stella Abaracón Ferrando, Susana Nieto, Mercedes Sosa Etchegaray, Margarita Ríus Glave, Esther Jiménez de Aréchaga, Carmen Arocena Taranco, Graciela Algorta Arocena, Teresa Aguerre, Beatriz Bernadá Muró, Blanquita Herrán Muñoz, Marta Sánchez García Arocena, Beatriz Benzano, Marta Levrero Paullier, Hortensia Sonéira Urioste.

★ *LA MODA EN GRAN BRETAÑA.* — Londres, 29 (C.O.I.). — "Forma henchida, pero no voluminosa". Tal es el lema que presidió una reciente exhibición de modelos para el otoño venidero, organizada por una de las más importantes firmas londinenses de confecciones de modas. Y, efectivamene, a tenor de tal divisa, a pesar de la cantidad de género invertido en dar amplios pliegues airosos a faldas y abrigos el resultado es que no hay mujer alguna, ni siquiera las de línea menos favorecedora, que pueda parecer pesada y poco suelta de ademanes cuando viste uno cualquiera de estos expuestos por la casa Decreta de Londres. Pero la clave al más importante secreto de la firma lo ha proporcionado el probar que ni los tejidos más finos ni las líneas [illegible] nicas de la mujer de la clase media. En confirmación de ello, abrigos confeccionados con materiales que serían realmente caros en cualquier parte, abrigos además, "a la última", en punto a estilo, estarán a la venta en Gran Bretaña el próximo setiembre por menos de 14 libras esterlinas. Algunos de los trajes sastres más elegantes, en franela de estambre, o jersey, o tweed, magistralmente cortados y rematados, con faldas de líneas esbeltas y bien modeladas chaquetas, podrán adquirirse a precios que oscilan entre 8 libras y 10 chelines y 11 libras con 11 chelines, lo cual no quiere decir que no los haya también de precios mucho más subidos. El vuelo amplio se reserva para las faldas con jerseys o con jersey y rebeca, y en todo caso se destinan preferentemente a uso en el campo o vestido de calle en la ciudad. Lana y Mohaire, o angola y mezcillas de lana son los materiales especialmente distintivos en la nota aportada por Dereta a la futura boga otoñal y de entre los atractivos colores que presenta descuellan un verde vivido y un morado berengena, el segundo de los cuales parece ir a ser el tono que predomine en las modas para 1953-54. Muchos de los trajes sastres en tejidos de estambres van adornados con aplicaciones de trencilla que contribuyen a hacer resaltar el color del paño y muchos abrigos van interiormente forrados de faya, listada en imitación de piel de leopardo, a fin de hacerlos refractarios a la penetración del viento.

★ *DIPLOMATICAS.* — Anoche el Ministro de la República Federal de Alemania, Prof. Gustav Herbig y su señora esposa, ofrecieron en su residencia en la calle [illegible]

LA CONFERENCIA DEL DOCTOR R. MEZZERA "EVOCACION DEL 900"

El Dr. Rodolfo Mezzera ofrecerá una conferencia sobre "Evocación del 900" que está llamada a dar lugar a una nota social muy lucida.

Esta conferencia que será con fines benéficos, está prestigiada por la siguiente comisión de señoras: Clotilde Santayana de Paiva, Lina Mayer de Berro, Ida Brum de García Capurro, Josefina Requena de Brum, Renée Rossi de Mezzera, Esther Narbondo de Sáenz, Elena Alvarez Mouliá de Calamet, Esther Alvarez Mouliá de Ilarraz, Lola Montaner de García, Esther Garmendia de Vargas, Zelmira Requena de Braga, María Elena Martínez Correa de Folle Joanicó, Elia Castro de Ferber, Julia Araucho de Gerona, Alda Ferrando de Iraola, Sara Palma de Barreiro, Fidela Compañada de Durán, Elisa Ferrando de Birabén, Livia Sosa de Butler, Margarita Christophersen de Cayestani, Sofía Ungo de Cluzeau Mortet, Azema Martínez Correa de Dupont Aguiar, Mercedes Montero de Taranco, Nerea Solari de Devoto, Celia Real de Azúa de Denis, Noemí Sala Frugoni de Fabricio, Olga Herrera de Pittaluga, [illegible]

[illegible] Asistieron las siguientes personas: Encargado de Negocios de El Salvador, Sr. Antonio Salazar y señora Carmela Gallardo, señor Presidente de la Sociedad de Medicina del Trabajo, Ex Ministro Dr. José Arias y señora Adela Obertillo, señor Sub Director del Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Sr. Mario Méndez Rivas y Señora María Sofía Morales Rubio y el señor Director de Relaciones Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores, Prof. Javier Gomensoro y señora Elvira Riverós.

★ *ROSA GONZALEZ DE MOGLIA.* — Después de sufrir una rápida enfermedad falleció la señora Rosa González de Moglia. Trabajó con entusiasmo en varias obras piadosas sobre todo en la Obra de Vocaciones Sacerdotales de la Cripta de María Auxiliadora.

Fundó un hogar en el que fué modelo de esposa y madre cristiana y en el que guió a los suyos con su ejemplo y buenos consejos por la senda del bien.

Era la extinta hermana del Maestro A. González director de la Polifónica de Don Bosco a quien hacemos llegar conjuntamente con sus familiares nuestras condolencias.

★ *VIAJEROS.* — De París el escultor Pablo Mañé y su señora Julia Elena Varela Acevedo, que pasarán una temporada entre nosotros.

—Para Méjico y Estados Unidos el Ing. Carlos Vegh Garzón.

—Se encuentra en París de donde partirán para Escocia el S. Guillermo Wilson Castellanos, su esposa Isabel Montes Lenguas y el Sr. Diego Arteaga y su esposa Agustina Minelli Usher.

—De Europa el señor Ricardo Ferrés.

NOTICIAS DEL REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

José M. Baller, 30 años, oriental con Emilia Barreto, 25 años, oriental. Gabino Alvarez, 37 años, oriental con María Ipes, 32 años, oriental. Alberto Martí, 36 años, oriental con Servanda Reyes, 34 años, oriental. Donaldo Higgie, 49 años, oriental con Celina Cabrera, 43 años, oriental. Luis A. Blanco, 22 años, oriental con Nelly B. Delmoud, 22 años, oriental. Antonio Romeo, 25 años, oriental con Mirta Spera, 20 años, oriental. Alberto Blanco, 46 años, oriental con Leocadia I. Vázquez, 41 años, oriental. Isabelino Masaguez, 25 años, oriental con Ireno Mora, 18 años, oriental. Washinton Mondos, 19 años, oriental con Emelina Zelalles, 23 años, oriental. Nelson Méndez, 28 años, oriental con Gloria Acosta, 26 años, oriental. Domingo Rodríguez, 82 años, español con Dolores Batista, 71 años, oriental. Ramón P. Grochi, 21 años, oriental con María A. Pereyra, 21 años, oriental. Ludovico Aziz, 24 años, oriental con Rufina C. Acosta, 25 años, oriental.

DEFUNCIONES

Rita Barcia de Lagarda, oriental, 59 años, viuda, Hospital Pasteur. Modesto Eladio Blanco, oriental, 78 años, casado, H. Pasteur. María Eugenia Mas de Medina, oriental, 26 años, casada, H. Pasteur. José Martínez, oriental, 58 años, soltero, H. Pasteur. Dominga Veloz, oriental, 69 años, soltera, H. Maciel. Raúl Montero, 13 días, H. P. Rossell. Emir Camachoor, 15 años, soltera, H. Vilardebó. Ramona Benítez de Mutarelli, paraguaya, 50 años, casada, 25 de Mayo, 587. Isabel Iglesias de Suárez, oriental, 62 años, casada, Propios, 5188. María Griega do Carneiro, italiana, 94 años, viuda, Millán, 4560. Celestina Teresa Pittameglio de Benutti, oriental, 87 años, viuda, C. César, 2321. Alcira Necato de Zamarrika, oriental, 76 años, viuda, Justicia, 2133. José Mustelkes, lituano, 70 años, viudo, Millán 4221. Bartolomé Ruggiero, italiano, 7 años, viudo, Isla de Flores 1190. Sara Aguinechu de Curbelo, oriental, 70 años, viuda, Acevedo Díaz, 1618. Marie Vivier, francesa, 78 años, soltera, Reconquista, 432. Josefa López de Pereyra, oriental, 41 años, casada, 18 de Julio, 2205. Pilar Angela Alberdi de Carlevaro, oriental, 74 años, viuda, 21 de Setiembre, 2405. Dolores Rotunno de Corvino, italiana, 74 años, viuda, Solferino 3934. Constantino Vázquez Varela, español, 78 años, viudo, Nueva York, 1564. Severina Melera de Castello, oriental, 76 años, viuda, A. Grande, 2357.

Los pagos de hoy en la Tesorería General de la Nación

Inciso 1: Cámara de Senadores; Comisión Administrativa y Biblioteca del P. Legislativo.

Inciso 3: Ministerio de Defensa Nacional; Jefes y Oficiales en Misión en el Extranjero; Prefectura General Marítima; Juzgados Militares de Instrucción; Escuela Militar de E. Física; Dirección de Aeronáutica Civil; Juzgados Militares de Primera Instancia; Supremo Tribunal Militar; Inspección General de Marina y sus dependencias; Batallones de Infantería No 4, 5, 6 y 11; Región Militar No 3; Regimientos de Infantería Nº 2 y 3; Brigada de Caballería Nº 1.

Inciso 4: Ministerio de Hacienda; Contaduría General de la Nación; Tesorería General de la Nación; Dirección G. de la Recaudación y Fiscalización del Impuesto de Faros; Dirección G. de Impuestos Direct[illegible] Dirección de Crédito Público.

Inciso 5: Dirección de la Propiedad Industrial.

Inciso 6: Fiscalías Letradas Departamentales; Instituto Nacional de Alimentación.

Inciso 7: Inspección Gral. de Policía; Jefatura de Policía de [illegible]cha

Inciso 19: Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Inciso 20: Tribunal de Cuentas de la República.

La Antología Artiguista

Jurado para el concurso en Enseñanza Secundaria

En el día de ayer se constituyó el Tribunal encargado de fallar en el Concurso para una Antología Anotada del Pensamiento Artiguista, con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Luis Bonavita como delegado de la Comisión Nacional "Archivo Artigas"; Coronel Carlos E. Ferreira Gómez, como delegado del Instituto Militar de Estudios Superiores; Prof. Carlos A. Duomarco, como delegado del Instituto Histórico y Geográfico y los Sres. Inspectores Alberto C. Rodríguez y Dr. Carlos Wetsstein en carácter de delegados de Enseñanza Secundaria.

ACTITUD EQUIVOCADA

(Viene de 3ª pág.)

Estos dos aspectos son suficientes para demostrar cual es la actitud del Ejecutivo frente a los fueros parlamentarios.

Y por si fuera poco sucede ahora que un Ministro no concurre al Senado a evacuar informes por que tiene que concurrir a una Comisión del Consejo. El hecho es significativo y elocuente.

Por si algo faltara, resulta además, deplorable porque implica una valoración que olvida la importancia constitucional del Legislativo y paralelamente sobrevalora frente a él, a una simple Comisión asesora del Ejecutivo.

En suma, entendemos que el señor Ministro del Interior ha procedido mal y que quienes en el Senado criticaron su conducta defendieron fueros que más que nunca deben ser defendidos indeclinablemente.

Fué aprobada ayer en el Senado la ley que crea el sistema de cómputo jubilatorio presuntivo

En rápida sucesión sancionó asimismo otros proyectos

La Cámara de Senadores se reunió ayer, a las 17 y 30, bajo la Presidencia del Dr. Brum, convocada a la última sesión antes del receso del mes de julio, con una extensa orden del día integrada por 21 asuntos, a los que se añadieron en sala otros numerosos con el carácter de graves y urgentes.

AUTORIZACION AL GOBIERNO DPTAL. DE ARTIGAS. — Sobre tablas se trató y aprobó un proyecto por el que se autoriza al Gobierno Departamental de Artigas a emitir una Deuda de 500.000 pesos.

PRORROGA DE PLAZO.— Seguidamente se aprobó un proyecto sancionado en Diputados, por el que se concede un nuevo plazo de opción de 30 días, a contar de la publicación en el Diario Oficial del artículo 7º de la ley Nº 11.279 de 1º de noviembre de 1951.

TELAS DEL PINTOR CUNEO. —En tercer lugar se sancionó el siguiente proyecto:

Artículo 1º — Facúltase al Poder Ejecutivo para adquirir del pintor José Cúneo cincuenta obras integrantes de su producción artística, sirviéndole, en contraprestación, una renta vitalicia de seiscientos pesos ($ 600.00) mensuales.

Por el artículo 3º se establece: A cambio de la referida renta, el pintor José Cúneo asumirá asimismo la obligación de entregar al Estado anualmente una tela de su [illegible]

[illegible] berán justificar su residencia en el país, durante todo el tiempo denunciado como de prestación efectiva de servicio.

Art. 8º — Los reintegros se calcularán en cuatro etapas decenales con base del promedio jubilatorio, en proporción de 60%, 30%, 15% y 7,5%, para cada una de ellas. De existir excedente en el total de tiempo denunciado, se aplicará el último porcentaje.

Artt. 9. — En ningún caso la Caja acreditará, bajo el imperio de esta ley, mayor tiempo de servicios y monto de asignaciones que las denunciadas, cualesquiera sean las modificaciones y aclaraciones posteriores al 15 de mayo de 1953, que se hayan recogido en cada expediente. Al no determinarse la fecha de iniciación y término de prestación de los servicios, se tomará la del 1º de abril como principio de año, la del 1º de julio como mediados, y la del 1º de octubre como fin de año, para las iniciales de cómputo y para las de término, el día anterior a las expuestas.

[illegible]

SOCIEDAD ANONIMA Y CARNET DE TRABAJO. — El proyecto fué ampliamente estudiado en la Comisión Especial designada por el Senado, la que contó con la permanente colaboración de representantes de la Caja de la Industria y Comercio. Se espera que con este proyecto en el término de 2 años quedará regularizada la situacin de esos futuros jubilados, a razn de 2.000 por mes.

El doctor Rodríguez Larreta hizo una larga exposición, en la que señaló el serio problema que crea al país el número crecido de personas que se jubilan en edad joven, y lo que significaría de peso para la caja este nuevo refuerzo de jubilados, sobre todo por el pago de la retroactividad; habló de la posibilidad de descapitalización de las Cajas; de la baja que ocurriría en los Títulos de Deuda al volcar los las Cajas al Mercado para pagar a los jubilados, etc.

El Sr. Bayley, dijo por su parte, luego de una extensa exposición, que era necesario aplicar algunos ajustes, para que este proyecto, que es de beneficio, no se convierta en un peligro para las Cajas.

También hicieron exposiciones sobre el proyecto y su justicia y sobre problemas generales de jubilación los señores Fernández Crespo, López Toledo, Batlle Correa. Destacó este legislador el desorden que ha primado en el Instituto Jubilatorio, que ha contado siempre con todo el apoyo del Estado y que al presente tiene sobre sí tantos problemas sin resolver, con el agravante de que no sabe a ciencia cierta cuál es su real situación o la de los problemas; manteniéndose la misma situación que se quiso transformar con la ley del 8 (los famosos 70.000 expedientes que no se sacaron y siguen aún).

Y señalando un hecho que representaría lo que es la rémora del Instituto Jubilatorio, dijo que se ha constituido nada menos que una Sociedad Anónima de Procuradores de Jubilaciones, para el lucro a costa de esos atrasos.

Tanto éste como otros legisladores se refirieron al Carnet de Trabajo, como medio lógico y racional para mantener al día el cómputo de servicios; sistema que no ha logrado andamiento general en el país.

EN LA DISCUSION PARTICULAR. — A las 22 y 10 se aprobó en general el proyecto pasándose a la discusión particular.

Aunque había legisladores que hubieran deseado incluir modificaciones o aclaraciones al proyecto, en el deseo de que el mismo pudiera ser aprobado sin inconvenientes, se resolvió sancionarlo como estaba.

Los artículos fueron aprobados, con algunas aclaraciones.

TEXTO DEL PROYECTO. — Artículo 1º — Acéptase, en general, la presunción de haber sido prestados los servicios que amparan las leyes que rigen la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio, denunciados hasta el 15 de mayo de 1953 inclusive, en los expedientes de esta Caja, las otras del Estado, la Notarial y la Bancaria. Dicha presunción se extiende a los servicios prestados desde los catorce años de edad. Sin embargo, por los dos años anterior, hasta los doce años de edad, podrá probarse la actividad mediante la prueba documental.

Art. 2º — Para la actividad aceptada presuntivamente, las asignaciones a reconocer serán las declaradas y tendrán como límite máximo el monto de las instituidas en los años de prestación de los servicios por los respectivos Consejos de Salarios. Para los años anteriores a los Consejos de Salarios se harán las deducciones de acuerdo con la escala establecida en artículo 8º.

Art. 3º — La presunción no comprenderá a los servicios ya probados por otros medios, ni será admitida en oposición a las pruebas ya producidas.

Art. 4º — Los servicios de Trabajadores Independientes se reconocerán mediante prueba de aptitud por la actividad que se denuncia. A tal efecto la Caja concertará dentro de los 60 días siguientes a la sanción de esta ley con la Universidad del Trabajo los medios adecuados para cumplir esta exigencia de la manera más ágil posible.

Art. 5º — Para computar, por el régimen de esta ley, los servicios patronales la Caja exigirá pruebas de la existencia de la empresa a la que alegue haber pertenecido, y aún, cuando lo considere conveniente, de la intervención personal y permanente en la dirección y administración de los negocios.

Art. 6º — Dentro del mes siguiente a la aprobación de esta ley, las Cajas tomarán resguardo de las denuncias de servicios efectuados por sus afiliados, en la forma que consideren más segura y ágil, a efectos de mantener la inalterabilidad de las mismas y, con la mayor urgencia, dispondrán por los medios más modernos a su alcance, el registro o copia de todos los documentos que contengan esas denuncias.

Art. 7º — Los afiliados extranjeros a quienes alcance el beneficio del cómputo presuntivo, de- [illegible]

Art. 12. — Déjanse sin efecto todas las deudas contraídas hasta el 30 de setiembre de 1950 por los afiliados que prestaron servicio activo remunerado incompatible con el derecho de desvengar haberes jubilatorios.

Los empleadores están obligados a reclamar de los empleados que contraten, una declaración sobre su condición de jubilados o pensionistas de la misma Caja, de cuya respuesta positiva deberán dar cuenta inmediatamente. En caso de omisión la empresa es responsable de una multa igual al salario pagado al afiliado pasivo, sin perjuicio de la responsabilidad de este último.

Art. 13. — Suprímese el aporte a cargo de los obreros y empleados, equivalente al primer aumento mensual de sus salarios o sueldos. Al liquidarse el primer pago de pasividad, la Caja determinará la diferencia entre el salario mínimo y máximo computados, y se descontará la suma respectiva en las primeras diez mensualidades.

Art. 14. — Los avaluadores integrantes de la matrícula creada por el artículo 6º de la Ley de 26 de setiembre de 1950, tienen facultades bastantes para actuar como Agentes de la Caja en las avaluaciones que la misma disposición determina y en todas las demás que la ley establece, siendo de cargo de las empresas deudoras el pago de los honorarios, conforme al arancel que fijará la Caja.

Art. 15. — A requerimiento de la Caja las empresas deberán documentar la actividad, los sueldos y los descuentos efectuados a su personal durante el período que ella determine. A este efecto las empresas dispondrán para expedirse de un plazo perentorio de quince días contado desde el día siguiente al de la notificación respectiva.

Art. 16. — Si la empresa no diera cumplimiento a la exigencia del artículo anterior en el tiempo establecido, se le concederá un último plazo de diez días. Vencido éste se le impondrá una multa de doscientos pesos, que no podrá ser condonada en ninguna forma, y el pago de la deuda por concepto de aportes, resultante de los servicios que la Caja diere por probados.

Art. 17. — La Universidad del Trabajo percibirá por cada certificado que deba expedir a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 4º, la suma de diez pesos. En los casos afirmativos dicha remuneración se descontará de los haberes que correspondan al afiliado y en los negativos su importe será de cuenta de la Caja. La Universidad del Trabajo invertirá las sumas percibidas, por el concepto expresado por esta ley, exclusivamente, en el mejoramiento y renovación del material de enseñanza.

Art. 18. — Deróganse todas las disposiciones que se opongan a la presente ley.

PAVIMENTACION EN TREINTA Y TRES. — Se aprobó como grave y urgente un proyecto, venido de Diputados, por el que se amplía en un millón de pesos la Deuda Bonos de Pavimentación de Ciudades del Interior, para la pavimentación de la ciudad de T. y Tres.

El Sr. Chouhy Terra señaló la falta de requisitos esenciales, por ejemplo, la aprobación del T. de Cuentas.

JUBILACIONES DE FUNCIONARIOS DEL PALACIO. — Se aprobó un proyecto por el que se equipara a los funcionarios de la Comisión A. del Palacio con los demás funcionarios, prorrogándose para aquellos hasta el 31 de julio el plazo para acogerse a la jubilación, plazo que vencía ayer.

JUBILACIONES BANCARIAS. — A continuación se sancionó el proyecto, aprobado en Diputados, sobre aumentos en las jubilaciones bancarias.

PENSIONES APROBADAS. — Se aprobaron las pensiones y aumentos de las mismas, de los siguientes: Srta. Sara Leticia Stella Martínez, Childa Justo de Franco, Elena Fontán de Alonso, Laura Cesconi de Lombardo, María Celia Rodríguez de Guillama e hija, Victoria Carbonell de Grezzi e hijos menores, Matías González.

OBRAS PUBLICAS EN PAYSANDU. — Se aprobó sobre tablas un proyecto por el que se autoriza ampliar en 4 millones la Deuda Pública Centenario, para Obras Públicas, en Paysandú.

COMISIONES PERMANENTE Y ADMINISTRATIVA. — De acuerdo a una resolución anterior, el Senado debía elegir ayer, definitivamente, los integrantes de la Comisión Permanente y Administrativa, que debieron elegirse al comienzo de la Legislatura.

Pero la primera volvió a experimentar un impasse: quedó para la primer sesión de agosto.

Para integrar la segunda fueron designados los Sres. Batlle Pacheco y Viña.

FUNDADORES DE LA ESCUELA N. DE AVIACION. — Se aprobó un proyecto por el que se confiere el grado inmediato superior por servicios prestados, a los fundadores sobrevivientes de la E. de Aviación de Cerrillos, Sres. José San Martín, Pedro Mazzoni y Felipe R. Arambillette.

PERSONAL DE FRIGORIFICOS. — Se consideró y aprobó un proyecto, venido de Diputados, por el que se impone a los frigoríficos particulares la obligatoriedad de tomar personal, entre los que fueron dejados cesantes, sin causa justificada, en circunstancias conocidas. La obligación rige por 5 años.

PAVIMENTACION EN EL DEPARTAMENTO DE MALDONADO. — Se aprobó un proyecto relacionado con la Deuda Departamental de Maldonado, que se eleva en 3 millones de pesos, destinada a pavimentación.

DEUDA DE LAVALLEJA. — Se autoriza al Gobierno Dptal. de Lavalleja a elevar al 8% el interés del saldo de $ 400.000 de una deuda anterior.

CALEFACCION EN EDIFICIOS DE RENTA. — Vuelve a la discusión este proyecto, y de nuevo se señalan inconvenientes del mismo, por lo que representa una legislación que impone tan severas obligaciones, sin conocerse bien los términos o problemas y consecuencias que entraña; como el no establecer la forma en que se hará la denuncia de incumplimiento.

Cuando se estaba discutiendo el proyecto, el Senado quedó sin número, por lo que se levantó la sesión, siendo las 23.50.

La Cámara desechó la...

(Viene de la 3ª pág.)

● OTRA VEZ EL INTERPELANTE

El Sr. Arismendi (com.) interpelante, dijo al término del discurso del Ministro, que el Poder Ejecutivo no ha respondido al cuestionario de la interpelación, ya que sólo ha quedado en evidencia que hay una ley de industrias insalubres en el país desde hace 3 años y que no se cumple.

● LA OPINION SOCIALISTA

En nombre del sector socialista hizo uso de la palabra el Dr. Dubra.

Este responsabilizó al Poder Ejecutivo, a la Comisión Honoraria colectiva y personalmente por el incumplimiento de la ley.

No cree el orador que haya sido imposible establecer, por lo menos en gran parte, cuáles son las industrias insalubres sin necesidad de equipos e instrumental.

Continuó luego el debate con las intervenciones de los legisladores nacionalistas Sres. Erro y Ugalde, quienes apoyaron al interpelante en el reclamo de una inmediata aplicación de la ley.

El Dr. Vasconcellos, por su parte, defendió la posición del Ministro y adhirió a sus argumentos, en cuanto a no admitir la responsabilidad del P. E. si éste está constreñido a aguardar el previo y obligatorio asesoramiento de una Comisión que no tiene con que trabajar.

El Dr. Brena (cív.) sostuvo que ha habido omisión de parte de la Comisión Honoraria y del Poder Ejecutivo. De la Comisión, porque [illegible]

[illegible] de la naturaleza del saturnismo y su aparición en los talleres gráficos.

Hablaron también, sosteniendo la posibilidad de aplicar la ley, los representantes nacionalistas Sra. Valverde de Graña y Cotelo.

● LAS MOCIONES

Cuatro mociones fueron presentadas:

Del sector comunista: Declara que la C. Honoraria ha desconocido la ley y reclama su inmediata aplicación.

Del Dr. Brena: Declara que el P. E. no ha utilizado su autoridad jerárquica para la aplicación de la ley en forma racional e inmediata, sostiene que la letra y el espíritu del texto legal concede tanta importancia a la higiene de los locales como a la disminución de la jornada de trabajo y reclama el total cumplimiento de ese texto.

De los nacionalistas (grupo fernandezcrespista): Expresa que no hay razón de orden técnico ni legal para que la ley no sea aplicada, y aspiran a que lo sea de inmediato.

De los batllistas (14 y 15) y de los blancoacevedistas: "Oídas las explicaciones del señor Ministro de Industrias y Trabajo, según las cuales el P. E. ha provisto a la C. Honoraria de Trabajos Insalubres de los medios que esta reclamaba para el cumplimiento de los cometidos que le asigna la Ley Nº 11.577, lo que asegura la inmediata aplicación de la misma, la Cámara resuelve pasar al orden del día".

Luego de hacer uso de la palabra el Sr. César Batlle Pacheco se cerró el debate, dándose el punto por suficientemente discutido.

Puestas a votación las distintas mociones fué aprobada la propuesta por la bancada del gobierno.

De inmediato se levantó la sesión.

● NO HUBO ASAMBLEA GENERAL

Tampoco ayer se reunió la Asamblea General. El acto se concretó a dar cuenta de los asuntos entrados.

● VIAJE DE ESTUDIOS

La Cámara autorizó al Secretario de la Mesa, Sr. Gumersindo Collazo a realizar un viaje de estudios por los parlamentos europeos.

Con "apoyados" de todos los sectores, el Dr. Cardoso (soc.) dijo que votaba el proyecto de resolución de la Comisión de Asuntos Internos en forma excepcional para un funcionario excepcional.

También nosotros ratificamos la expresión de excepcional para el cordial y caballeresco funcionario Sr. Collazo y le deseamos feliz viaje.

Se solucionará el problema del M. Montevideano

Abandonan el local los trabajadores

Desocuparon anoche, a las 20 y 30, el establecimiento donde trabajan los obreros y empleados del Molino Montevideano.

Como informamos anteriormente 205 trabajadores reclamaban de consumo, con la nueva firma que explota dicho antiguo molino y fideería, que se concedieran a la empresa nuevos créditos por el Banco República, a fin de adquirir 2.500 toneladas de trigo para elaborar.

Ayer, delegaciones del personal entrevistaron al Presidente del Banco Sr. Sapelli y a diversos directores, y obtuvieron la formal promesa de que su reclamo será atendido dentro de un par de días por lo que resolvieron abandonar el local por considerar alcanzados sus objetivos.

150 FAMILIAS DE MELO PIDEN A LA INTENDENCIA QUE EVITE LAS INUNDACIONES QUE SUFREN

Están a un paso de la zona urbana de dicha capital

Recibimos y gustosamente publicamos:

Melo, Junio 7 de 1953. — Sr. Intendente Municipal de Cerro Largo, D. Saviniano Pérez. — Sr. Intendente:

Los abajo firmados, vecinos del barrio Progreso, ubicado en la zona suburbana de esta ciudad situada entre el puente de la carretera a Buena Vista y el Bulevard Francisco Matta, venimos a exponer a Ud., que en ocasión de las recientes lluvias torrenciales caídas el día 27 de mayo próximo pasado y durante la noche que lo precediera, en el barrio que habitamos, a un paso de la planta urbana y del hormigón, no menos de ciento cincuenta familias vieron sus hogares literalmente inundados por las aguas fangosas, que arrastraban en su turbión nuestros pocos efectos trás haber arrasado nuestras pequeñas huertas y ahogado nuestras pocas aves de corral.

Pero, no es esto todo, ni, desgraciadamente, lo más grave. En efecto; los pisos de nuestras modestas habitaciones —de tierra en su inmensa mayoría— quedaron transformados en verdaderos fangales, con las consiguientes peligrosas consecuencias para nuestra salud, y, lo que es mucho más doloroso, para la salud de nuestros pequeños hijos.

Los funcionarios policiales que en gesto digno del mayor encomio y de nuestra personal gratitud, prodigaron sus humanitarios esfuerzos tratando de poner a salvo las vidas de los vecinos más amenazados por la inundación, son, lo creemos, excelentes testigos de vista de los aflictivos momentos vividos por este barrio y de cuanto dejamos expuesto.

Lejos de nosotros la intención de hacer personalmente responsable al Sr. Intendente por el azote que sufrimos.

Tampoco venimos a mendigar favores, liberalidades, ni, por lo que queda dicho, trato preferencial de las autoridades departamentales ni nacionales correspondientes.

Ejercemos, simplemente, el derecho que a todo habitante de la República reconoce el artículo 30 de la Constitución nacional, y, al hacerlo, tratamos de que pueda ser también para nosotros una realidad, la garantía primaria acordada a los habitantes de la [illegible]

[illegible] nalización de los desagües naturales y una modesta ampliación del deficiente alcantarillado existente.

Sin la menor intención de presionar el ánimo ni la diligencia del señor Intendente, creemos de nuestro deber prevenirle que haremos llegar nuestra voz hasta el Parlamento nacional, a fin de que sepan los señores legisladores y todo el país, que hay aquí, como en olvidado y oscuro rincón de la patria: centenares de modestos ciudadanos orientales, que trabajan, sufren y esperan.

Saludamos al señor Intendente con nuestra respetuosa consideración."

(Siguen 148 firmas).

Nuevas asambleas turísticas se realizarán en Artigas y Rivera

Visitarán el norte del país periodistas capitalinos

Organizadas por la Federación Uruguaya de Turismo, el próximo fin de semana tendrán lugar dos importantes asambleas, la primera el sábado en la ciudad de Artigas presidida por el Intendente Municipal de aquel departamento, Sr. Hotalicio Brum; y la segunda, el domingo en la ciudad de Rivera presidida por el Intendente Municipal de aquel departamento Dr. Orlando Gil.

Las anunciadas reuniones confirman el criterio de la Federación de encarar el problema del turismo en el Uruguay como una unidad territorial a fin de sacar justo partido de todas las bellezas naturales.

Paralelamente con la reunión a celebrarse en la ciudad de Rivera, se realizará la anunciada jira de un grupo de periodistas capitalinos a dicha ciudad del Norte, en cordial reciprocidad con la visita realizada hace unos días por los periodistas de Rivera y Livramento.

Esta jira dará lugar a un interesante programa de reuniones y festejos que tendrán lugar en la mencionada ciudad y que oportunamente detallaremos.

La siguiente reunión turística departamental, está anunciada, como se sabe, para el día 13 de julio y tendrá lugar en la ciudad de Canelones seguida de un almuerzo ofrecido por la Liga de Fomento de Atlántida. Próximamente ofreceremos detalles de estas importantes reuniones.

LLAMA A CONCURSO Y ASPIRACIONES EL DECANATO DE LA F. DE MEDICINA

NUMEROSOS CARGOS TECNICOS Y DOCENTES

Por resolución del Decanato de la F. de Medicina, llámase a los siguientes concursos:

● DE OPOSICION, URGENTE

1 ayudante de laboratorio de la clínica Prof. Chifflet.

1 ayudante de laboratorio del Laboratorio Electrología, Instituto Neurol.

1 ayudante de Laboratorio de la Clínica Prof. Larghero.

1 ayudante de Laboratorio de la Clínica Traum. y Ortopedia.

3 ayudantes de clase del departamento de Anatomía.

2 ayudantes de clase del Dpto. de Histología y Embriología.

1 ayudante de clase del Dpto. de Fisiología.

3 ayudantes de clase del Dpto. de Química Biológica.

1 ayudante de clase del Dpto. de Bacteriología del I. Higiene.

2 ayudantes de clase del Dpto. Farmaconinamia y Terapéutica.

1 ayudante de clase del Dpto. de Parasitología, Ins. Higiene.

1 ayudante de clase del Dpto. de Higiene, Inst. Higiene.

3 ayudantes de clase del Dpto. de Anatomía Patológica.

2 ayudantes de clase del Dpto. de Biofísica.

3 ayudantes de clase del Dpto. de Patol. y Fisiopatología.

● OPOSICION Y MERITOS, CON 4 MESES DE PLAZO

1 ayudante de investigación del Dpto. de Patología y Fisiopatología del Instituto de Patología.

1 ayudante de investigación del Dpto. de Histología y Embriología.

1 ayudante de investigación del Dpto. de Biofísica.

1 ayudante de investigación del Dpto. de Higiene del Instituto de Higiene.

1 ayudante de investigación del Dpto. de Farmacodinamia y Terapéutica del Instituto de Patología.

1 jefe de laboratorio ed clínica de traumatología y ortopedia.

● ASPIRANTES, CON PLAZO DE DIEZ DIAS

1 ayudante de clase del Dpto. de Fisiología.

1 ayudante de clase del Dpto. de Higiene del Inst. de Higiene.

Las inscripciones en los sellados correspondientes se recibirán en la Sección Concursos de la Facultad, hasta las 11 (once) horas del día sábado 24 de octubre de 1953, excepto las de aspirantes, cuyo plazo vence el 4 de julio a la misma hora.

Construirán el edificio para el Liceo "Miranda"

En una audiencia concedida la semana pasada, por el Intendente Municipal de Montevideo agrimensor Germán Barbato, y a la que asistieron el Director General de Enseñanza Secundaria Prof. Clemente Ruggia, el director del Liceo, miembros de la Comisión de Edificación Liceal y una delegación de profesores del establecimiento, se llegó a soluciones que permiten la inmediata realización de las obras, obviándose las dificultades de orden edilicio que impedían llevar adelante los trabajos del futuro local del Liceo.

En consecuencia, de inmediato se procederá, por intermedio de la Oficina respectiva, al llamado a concurso de ante-proyectos dispuesto por el Consejo Nacional de Gobierno el 30 de noviembre del año ppdo.

PROGRAMA DE CONFERENCIAS

★ CICLO DE LA U. DEL TRABAJO

Por el Sodre, a las 18 y 15, se trasmitirán las siguientes disertaciones:

Miércoles 1 de julio. — "Por qué se enseña matemáticas en la Universidad del Trabajo": Don Alberto Monteverdi.

Miércoles 8 de julio. — "Por qué se enseña Lenguaje en la Universidad del Trabajo": Da. Ada Bianchi de Amorín.

Miércoles 15 de julio. — "Por qué se enseña Legislación e Instrucción Cívica en la Universidad del Trabajo": Da. Cielito Irigoyen Jara.

Miércoles 22 de Julio. — "Por qué se enseña Higiene y Puericultura en la Universidad del Trabajo": Dr. Juan Carlos Maiztegui.

Miércoles 29 de julio. — "La Escuela Industrial de La Unión. Su evolución": Arq. José R. Amela.

★ SOBRE LA OBRA DE SHAKESPEARE

El Ing. Jacobo A. Varela, dictará un ciclo de lecciones sobre la personalidad y la obra teatral de Shakespeare.

Aunque las lecciones se dictarán en español, se hará uso de los textos en inglés, con lo cual, la forma expresiva del lenguaje shakespiriano será trasmitida sin alteración pudiendo ser analizada y comentada desde múltiples puntos de vista.

Las clases tendrán lugar, todos los lunes a partir del 6 de julio, a las 19 horas en punto, en la sede del Instituto de E. Superiores, Constituyente 1711. En esa oportunidad se entregará el programa del curso, pudiendo asistir a él libremente los que deseen.

★ CHARLAS RADIALES DE EDUCACION SANITARIA

Dentro del ciclo de conferencias radiales que viene desarrollando la División de Higiene del Ministerio de Salud Pública, por intermedio de su Departamento de Educación Sanitaria y en conjunción de esfuerzos con el Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública, se trasmitirán dos nuevas charlas radiales.

Miércoles 1º — A las 17 y 5 horas por CX 24 "La Voz del Aire", disertará el Dr. Arturo Prunell sobre: "Lucha antivenérea".

Viernes 3. — A las 21 y 30 horas por CX 38 Radio Oficial, el Dr. Orlando F. Colombo tratará el tema: "Profilaxis de la gripe".

★ ASOCIACION URUGUAYA PARA EL PROGRESO DE LA CIENCIA

El próximo jueves 2 de julio, a las 18 horas 15, se trasmitirá por la Radio Oficial (CX 6), la disertación del Dr. Alberto Munilla sobre el tema: "Alimentación y embarazo", en el espacio de esta Asociación.

Cartelera de cines y teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Funciones continuadas

AMBASSADOR. A las 13.10; 15; 16.50; 18.45; 20.40; y 22.35: Budán, héroe de la torre Nesle (3).

AZUL. A las 13.55; 14.50; 16.5; 17.40; 19.15; 21; y 22.40: Ella y yo (2B).

ARIEL. De 12 a 24: En tecnicolor: La coronación de la Reina Isabel II.

AVENIDA CONCERT. A las 14.40; 17.50 y 21: El yugo de una pasión (2C). A las 13; 16.10; 19.20 y 22.30: Avanzada en la Malasia (1B).

AMERICAN. A las 13.45; 17.15; y 20.45: Una noche traicionera (2B). A las 15.30; 19; y 22.35: Balalaika (3B).

CINE CALIFORNIA. A las 13.10; 14.45; 16.20; 17.55; 19.30; 21.10; y 22.40: Macao (2B).

CENSA. A las 12.50; 14.25; 15.55; 17.30; 19.15; 20.50 y 22.50: La trampa de acero (2B).

COSMOPOLIS. A las 16.20 y 20.15: Dos céntimos de esperanza (2B). A las 14; 18.5; y 22: Acuérdate de vivir (2A).

CENTRAL. A las 13; 14.30; 16.10; 17.50; 19.30; 21 y 22.45: El castillo negro (2B).

COVENTRY. A las 13; 14.30; 16 y 10; 17.45; 19.30; 21.10; y 22.45: Doña Francisquita (Véase recuadro de estrenos).

CERVANTES. A las 13; 17; 20.45: Che, qué loco (1B). A las 15; 18.50 y 22.20: La vanguardia (1B).

COLONIAL. A las 12.40; 14.20; 16; 17.40; 19.20; 21 y 22.40: Acosada (3A).

CONTINENTAL. A las 14.30; 17.40 y 20.45: Santa Cándida (P). A las 13.10; 16.25; 19.35 y 22.45: El te- [illegible]

[illegible]

17.25; y 20.45: Espíritus rebeldes (1B). A las 15.40; 19; y 22.25: Avanzada en Malasia (1B).

IGUAZU. A las 13.15; 14.35; 15 y 55; 17.15; 18.35; 19.55; 21.20 y 22.45: Honrarás a tu madre (2A).

INDEPENDENCIA. A las 13; 16.15; 19.25; y 22.45: El lobo de mar (P). A las 14.30; 17.45; y 21: Los malditos (2B).

LUXOR. A las 13.10; 14.40; 16.10; 17.40; 19.30; 21.10 y 22.45: Pasión maternal (1B).

LOS ANGELES. A las 13.40; 16.40; 19.40; 22.40: Muñecas delatoras (2 B). A las 15.10; 18.10; y 21.10: El último naipe (2C).

LIBERTY. A las 14; 17.35 y 21: Los amores de Carolina (4). A las 15.55; 19.25 y 22.45: Una noche en París (4).

MOGADOR. A las 13; 14.30; 16.5; 17.40; 19.15; 21; y 22.40: Beldades nocturnas (2C).

METRO. A las 12; 14.25; 16.50; 19.15; 21.40; Cortas, Not. Metro y El honor de su nombre (2A).

MIAMI. A las 14; 17.25 y 20.50: Barricada (1B). A las 15.20; 18.45 y 22.15: Hermanos contra hermanos (P).

MONUMENTAL. A las 14; 16.30; 19 y 21.30: Fantasmas asustados (2 A). A las 15.10; 17.40; 20.10 y 22.40: La patrulla califada (2A).

PARIS. A las 13; 14.55; 16.50; 18.45; 20.40 y 22.30: Otro amor (2B).

PLAZA. A las 12.50; 14.30; 16; 17 y 40; 19.15; 21.10; y 22.50: Las aguas bajan turbias (2C).

PRINCESS THEATRE. A las 13.50; 16.40; 19.40 y 22.40: Acosada (2A). A las 15.25; 18.20; y 21.15: Pitos, flautas y piratas (1B).

PREMIER. A las 14.15; 17.30; y 20.50: El infierno no tiene precio (2B). A las 15.45; 19 y 22.30: Cantando en la lluvia (2B).

RADIO CITY. A las 12.40; 15; 17 y 25; 19.50; y 22.15: Candilejas (2 B).

REX. A las 13; 15; 17; 19; 20.45; y 22.30: Ahí viene Martín Corona (Estreno).

RENACIMIENTO. A las 13.45; 17 y 10; y 21: Hotel clandestino (3). A las 15.25; 18.50 y 22.35: La reina del hampa (Casque d'or) (3).

RADAR. A las 13.40; 15.50; 18; 20.10 y 22.20: Festival de Walt Disney (1A). A las 14.15; 16.25; 18.35; 20.45; y 22.55: Recuerdos y saludos (B).

REDUCTO. A las 18 y 21: Nubes negras (1A). A las 19.35 y 22.35: El tirano del mar (P).

TROCADERO. A las 13.15; 15; 16 y 50; 18.50; 20.50 y 22.40: No quiero decirte adiós (2B).

VICTORY. A las 13.10; 15; 16.50; 18.40; 20.35; y 22.30: El bombero atómico (2A).

YORK. A las 13.30; 16.30; 19.30; y 22.30: El hidalgo (2A). A las 15; 18; y 21: Página negra (2A).

Cines por zonas

ZONA CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. Mat. 1.a Canadá verdadero; 2.a Jugando con la muerte (2B); 3.a Con las horas contadas (2B); 4.a Ninguna mujer es mala (2B). Noche. 1.a Jugando con la muerte (2B); 2.a Con las horas contadas (2B); 3.a Ninguna mujer es mala (2B).

ZONA CORDON

OPERA. 1.a El lobo de mar (P); 2.a Recuerdos perdidos (3). — DEFENSA THEATRE. Cine Universitario: Civilización. VICTORIA. Mat. 1.a Invitación al crimen (A); 2.a Almas desesperadas (2B); 3.a La salvaje blanca (2A); 4.a El precio de la gloria (2B). Noche. 1.a Invitación al crimen (A); 2.a La salvaje blanca (2A); 3.a El precio de la gloria (2 B). — STELLA D'ITALIA. 1.a Emelco 249; 2.a La alegre casada (2B); 3.a En carne viva (3).

ZONA SUR

ARTIGAS. 1.a Mujer de temple (2 B); 2.a El señor Brotonneau (M). — APOLO. Día policial. 1.a El pirata fantasma; 2.a La evidencia trágica (2A); 3.a La justicia injusta (2B). — CAPRI. 1.a Magnolia de otoño; 2.a El vals inmortal (Ote).

ZONA POCITOS

CASABLANCA. 1.a El vals divino y Encanto español; 2.a La tercera de la derecha (4); 3.a La presidentessa (4). — BIARRITZ. 1.a Emelco 253; 2.a De corazón a corazón (2 B); 3.a Sinfonía de París (2B). — NOVELTY THEATRE. 1.a Páginas de mi vida (2A); 2.a Emelco y Amor de locura (3). — POCITOS. 1.a El caballero audaz (1A); 2.a La señorita Julia (3).

ZONA RIVERA

ARIZONA. 1.a Hermanos contra hermanos (P); 2.a Barricada (1B). — SAVOY PALACE. 1.a La muerte está mintiendo (2B); 2.a El nido de las víboras (2A). — RIVERA. 1.a Mujeres que esperan (4); 2.a Un solo verano de felicidad (4). — STAR PALACE. 1.a Entre dos rubias; 2.a Sentencia de muerte (2A); 3.a El castillo del ogro (2A).

ZONA OCHO DE OCTUBRE

TRAFALGAR. 1.a Su mejor alumno (B); 2.a En escena: Yo quiero dormir con mamá, Roberto Barry, Donato Rasciati y otros. — BROADWAY. 1.a La reina de las amazonas (Oe); 2.a Cueva de ladrones (2 B); 3.a Yo maté a Jesse James (2 A). — METROPOL. 1.a Un asesino en la noche; 2.a Gung Ho (2A); 3.a Carne y furia (2A).

ZONA AVENIDA ITALIA

MAJESTIC. 1.a Cortas; 2.a Al sur de Pago Pago (2B); 3.a El rebozo de Soledad (2B).

ZONA AGUADA

ASTOR. 1.a Cortas; 2.a Tierra y esperanza (1B); 3.a Su primer millón (1A). — URUGUAYO. 1.a A casarse llaman (2B); 2.a Emelco y Locura blanca (1B). — MONTEVIDEO. 1.a Tormentos del deseo (4); 2.a La flotilla misteriosa; 3.a La ronda (4).

ZONA REDUCTO

AVENIDA. 1.a Alma solitaria (1A); 2.a Samarkanda (2B); 3.a La isla de los piratas (2C). — MUNDIAL. 1.a El estado de Nueva York; 2.a La casa grande (2A); 3.a La chica del látigo (4). — OCEAN. 1.a Jerry y el león; 2.a La mujer sin lágrimas (2 C); 3.a La hermana San Sulpicio (2A). — LARRAÑAGA. Función de beneficio. — ROMA. 1.a Deportado (2A); 2.a Alí Babá y los cuarenta ladrones (2A).

ZONA LA COMERCIAL

ORIENTAL. 1.a Fuego sagrado (2 [illegible]

Cartelera de Teatros

TEATRO SOLIS. - Tel.: 8.35.68 - 8.77.55. — A las 18 y 40: Recital de la cantante Simone du Hautbourg, acompañada al piano por Darío Sorín, organizado por el Centro Cultural de Música. Platea $ 4.00. Galerías $ 1.00. Socios del Centro Cultural de Música: Entrada gratuita.

A las 22 horas "Calipso" (2B) por la Comedia Nacional. (Obra de Alejandro Peñasco). Plate $ 1.10. Galerías $ 0.30.

TEATRO 18 DE JULIO. - Empresa Nicolás Messuti. Avda. 18 de Julio y Yaguarón. - Teléf.: 8.58.75. — Gran Compañía Española de Zarzuela y Operetas Juan Gual, Lorenzo Sánchez Cano y Alberto Aguila. A las 22: "La Rosa del Azafrán" y acto de concierto. Plateas $ 3.20, galerías numerada $ 2.00, galerías sin numerar $ 1.20. (Mañana, a las 18, La del soto del Parral; a las 22, La Rosa del Azafrán y despedida).

GRAN CIRCO SHANGRILA.- Agraciada y Galicia. — Sensacional espectáculo. El mejor conjunto circense en América Latina. Hoy, función a las 21.30. Notables acróbatas, arriesgados trapecistas, contorsionistas, malabaristas, domadores, tonnies, payasos. Fieras y animales amaestrados. Preferencia: mayores $ 3.00, menores $ 3.00. Plateas: mayores $ 2.50, menores $ 1.50. Gradas: mayores $ 1.50, menores $ 0.80. (Mañana, jueves, dos funciones, a las 18 y a las 21.30).

TEATRO ARTIGAS. - Empresa José Messuti. Andes y Colonia. Teléf.: 8.34.41.. — Gran Ballet Espa- [illegible]

[illegible]

ZONAS [illegible] ARTIGAS Y GARIBALDI

ROI. Mat. 1.a Territorio prohibido (2B); 2.a Cortas; 3.a La encrucijada (2B); 4.a La bala asesina (1 B). Noche. 1.a La bala asesina (1 B); 2.a La encrucijada (2B). — ATENEO. Mat. 1.a Ricos arruinados; 2.a Destino de fuego (2B); 3.a Aventura en Brasil (Re); 4.a Los desalmados (1B); 5.a La dama de Shanghai (2C). Noche. 1.a Ricos arruinados; 2.a Los desalmados (1B); 3.a La dama de Shanghai (2C). — EDISON. Mat. 1.a El espectro del río (2 B); 2.a La isla del tesoro (1A); 3.a Unidos en la venganza (2A); 4.a La espía de Corea (2C). Noche. 1.a La isla del tesoro (1A); 2.a Unidos en la venganza (2A); 3.a La espía de Corea (2C).

ZONA GENERAL FLORES

FLORES PALACE. 1.a Deshonra (3) 2.a Payaso (2A). — LUTECIA. 1.a Cortas; 2.a Un rival en las alturas (E); 3.a El puente de Waterloo (2 C). — ASTRAL. 1.a Abbott y Costello salvan al hombre invisible (2 A); 2.a Winchester 73 (2B); 3.a Abbott y Costello en la legión extranjera (2A). — PLUS ULTRA. Mat. 1.a Popeye y los pieles rojas; 2.a El pozo de la angustia (1B); 3.a Choque sangriento; 4.a El misterio del guante verde (2B); 5.a El castigo implacable (2B). Noche. 1.a Choque sangriento; 2.a El misterio del guante verde (2B); 3.a El castillo implacable (2B).

ZONA MAROÑAS

JOCKEY CLUB. 1.a Hay muertos que no hacen ruido (1B); 2.a El hombre sin rostro (2C).

ZONAS CAPURRO Y PASO MOLINO

CAPURRO PALACE. 1.a Cortas; 2.a Perfidia de mujer (2C); 3.a Huracán de pasiones (3A). — ALCAZAR. 1.a La encrucijada (2C); 2.a Emelco 252 y La bala asesina (1B). SPLENDID THEATRE. 1.a Falsa coartada (Ot); 2.a La isla de los piratas (2 C); 3.a Emelco 251 y El águila del desierto (2B).

ZONA BELVEDERE

COPACABANA. 1.a Mágico místico; 2.a Su primer millón (1A); 3.a Tierra y esperanza (1B). — BELVEDERE PALACE. 1.a Montañas Rocallosas; 2.a Acuérdate de vivir (2A); 3.a Los novios de mi abuela (2A). — RITZ. Continuado de 14 a 24: Ritmo y melodía (1A). Unidos en la venganza (2A) y Scaramouche (2B). — MIRAMAR. 1.a Fotógrafo de ocasión; 2.a Río sangriento (2A); 3.a Con el último suspiro (3).

ZONA NORTE

MILLAN PALACE. 1.a La venus petrolífera; 2.a Abbott y Costello salvan al hombre invisible (2A); 3.a Londres 999 (2B). — HOLLYWOOD. 1.a Carne y furia (2A); 2.a Emelco 252 y Tambores apaches (1B).

ZONAS COLON Y PEÑAROL

LEZICA. Continuado a las 18; 20 y 22: Dibujos, Deportes, Emelco 256 y El regreso del Tejano (2A). — DORE. 1.a Tim Holt y la patrulla Río Grande (1A); 2.a La bruja roja (2B).

ZONAS CARRASCO Y MALVIN

MARACANA. A las 20.30: 1.a Not. 2.a Mesalina (2C); 3.a Cita a las 11 (1A). — CARRASCO. 1.a Duelo a tiros (1B); 2.a Cantando en la lluvia (2B). — MALVIN. 1.a El asaltante enmascarado (2A); 2.a Doña Bárbara (2B).

ZONA CERRO

APOLO. 1.a De pícaro a pícaro (1B); 2.a El milagro del cuadro (2A).

ZONAS: PANDO, LA PAZ, SANTA LUCIA Y LAS PIEDRAS

ASTRO. A las 19.15 y 22.30: Lodo y armiño (2B). A las 21: Tierra y libertad. — ARTIGAS. A las 18 y 21.10: El gavilán negro (2B). A las 19.25 y 22.35: Aventuras de Superman (1A). A las 19.40 y 22.50: Incógnito (2B). — VICTORY. 1.a El perro lobo; 2.a Ritmo de candilejas (2B); 3.a La cortina de hierro (1B). — PALACE. 1.a Giuliano el bandido (2B); 2.a La rebelión india (2 A). — 18 DE JULIO. 1.a La horda salvaje (1B); 2.a Comando negro (2 A). — MODERNO. 1.a Pituca y su mamá (3); 2.a Premio a la virtud (4). — STONE CITY. 1.a Muerte a medias (2B); 2.a Siempre tuya (2C).

CRONICAS DE ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

"Buridan, héroe de la torre de Nesle", constituye un melodrama sucio y ordinario

"BURIDAN, HEROS DE LA TOUR DE NESLE". — Producción Francesa Burgos Film. Hablada en francés con títulos en español. Argumento: extraído de la novela de Miguel Zévaco. Fotografía: Pierre Dolley. Música: Vincent Scotto. Adaptación, dirección y diálogo: Emile Cou-Zinet. Intérpretes: George Rollin, Maurice Escande, Jacques Torrens y Clarisse Deudor. Estrenada en Cine Ambassador. Calificación Moral (3). Recomiéndase encarecidamente no ver.

Esta desgraciada muestra de cine francés no merece los honores de dos minutos de comentario. No los merece por la vetustez de su edad. No quisimos tomarnos el trabajo de consultar en algún lado cuándo fué realizada. A juzgar por la vista y el oído y la interpretación tremendamente teatral de los personajes, tenemos que localizarla entre 1936 y 1939, como mucho. Algunos espectadores creerán que proviene de la edad media misma, época en la cual sucede la acción.

Tampoco merece otro comentario por la inclusión gratuita de una escena sucia que bien merece ser exhibida en las salas especializadas del género, que ya cuentan con su público habitual.

Nos declaramos completamente ignorantes de los antecedentes del director Couzinet y de todos los intérpretes, con excepción de Maurice Escande, miembro de la Comedie Française, pero aquí completamente oscuro y afectado.

La trama está mal llevada por el argumentista, peor realizada por el director, —argumentista y director son una misma persona— vestida con una fotografía gris y desagradable y decorada al fondo con una monótona y chillona partitura semimedieval de Vincent Scotto, el autor de canciones de moda en una época ya pasada.

La única incógnita que nos suscita esta película es saber qué mueve a una compañía exhibidora a sacar semejante ordinario y sucio melodrama de los estantes más polvorientos, cuando hay tanto film bueno que hace años espera ser estrenado, y hay tantos viejos films que reclaman urgente una revisión.

J. P. de L.

"No quiero decirte adiós" una película de romance y belicismo

Y WANT YOU. — Producción estadounidense R.K.O. Hablada en inglés con títulos en español. Argumento: Irvin Shaw. Foto: Harvey Stardlin. Música: Ling Hasline. Director: Mark Robson. Intérpretes: Dana Andrews, Dorothy McGuire, Farley Granger y Peggy Dow. Estrenada en Cine Trocadero. Calificación Moral: (2B). Admisible para adultos con reparos.

La psicosis bélica continúa siendo motivo inspirador para los argumentistas de Hollywood. No bastaron los asuntos ambientados en la guerra 1914-1918, ni en la segunda guerra mundial, ni en la guerra fría entre el oriente y el occidente. Ahora se lleva también el drama coreano al ambiente de la comedia costumbrista, casi frívola, para matizar con un soplo de tragedia al relato amable y juvenil. Tal el caso de la película "No quiero decirte adiós" donde se mezclan los hechos de la vida familiar con las coyunturas derivadas de avatares políticos. La sombra de la lejana tragedia es como un matiz da acentos dramáticos que viene a teñir el relato de la vida burguesa de un tranquilo pueblo de los Estados Unidos. El asunto de sobria simplicidad presenta diversos personajes del pueblo con las ilusiones y las inquietudes, propias de su clase y de su estado. Vidas tranquilas, propicias a un relato blando y realista, pero sobre esos espíritus simples actúa ese clima [illegible]

[illegible] miento lento, pero de una juiciosa alternancia rítmica. Hay en él un especial cuidado de la forma, reflejado a todo lo largo del desarrollo del film. Mark Robson, director experimentado ha sabido combinar las diversas artesanías hasta obtener un equilibrio armónico donde a partir del núcleo argumental todo amenazaba conducir hacia el desequilibrio. Frente a debilidad y a lo desprolijo del argumento, se supera la fotografía, siempre en función del tema y de las situaciones para ir borrando en ellos la vulgaridad. La habilidad en el montaje ha creado la alternancia rítmica, capaz de atenuar la lentitud del movimiento.

La interpretación mesurada justa a cargo de veteranos de seguro oficio ha afirmado el claro dibujo de los tipos, que hacen interesante la acción, a falta de un interés mayor en el enlace de las situaciones. Y por sobre todo una excelente dirección alivianando la acción y jerarquizando un relato que en sí mismo reúne [illegible]

Terror y espanto muy disminuídos en el film "El Castillo Negro"

[illegible]

semana presenta la pantalla del cine Central. No deben olvidarse los clásicos relámpagos y las consabidas escenas del cementerio, los aullidos innecesarios de un lúgubre lobo, los pasadizos intrincados del viejo castillo, sus ambientes señoriales, la húmeda e inhóspita prisión, el foso repleto de hambrientos cocodrilos, etc.

No puede interesar el asunto. Bastará con decir que es fruto de una imaginación enfermiza que rebusca efectos y recursos, para llenar los clásicos noventa minutos de duración que debe insumir un film típicamente comercial.

Pero debemos destacar que fuera de algunas breves secuencias, la truculencia se abandona para dejar paso a la quijotesca aventura de un noble inglés que se interna en plena Selva Negra para averiguar el paradero de dos amigos desaparecidos luego de haber lu- [illegible]

[illegible] cuida ambientes y escenarios pero olvida lastimosamente la confección de un asunto que dé vida a toda esa obra muerta que siempre acompaña al cine.

La dirección es la que los films del género han recibido desde sus orígenes y el grupo técnico se comporta con la competencia standard de que siempre hace gala el cine norteamericano.

Un conocido grupo de figuras anima los personajes centrales con general corrección aún cuando sus papeles conspiren contra cualquier actuación. Sólo queda por destacar que el veterano Boris Karloff, harto de aparecer como el automático y cavernario Frankestein, decidió personificar a un médico tenebroso pero bueno y, para demostrarlo, aceptó morir en la demanda!.

C. R. Ch.

La despedida de la Zarzuela

Con las actuaciones de hoy y mañana, se clausura, en el teatro 18 de Julio, la exitosa temporada [illegible]

[illegible] como actor, cuya colaboración es imprescindible en toda temporada de lírica hispana.

El espectáculo se servirá con "La Rosa del Azafrán" del maestro Guerrero, y un fin de fiesta, con este programa:

"La embajada en peligro" de Dotras Vila por Alberto Aguila quien también, animará la parte de Juan Pedro en "La Rosa del Azafrán"; "Marina" de Arrieta, por Margarita Garriegos; "Princesita" de Padilla, por Lorenzo Sánchez Cano; "La Canción del Olvido" de Serrano, por Olga Marín; "El Cantar del Arriero" de Díaz Giles, por Juan Gual; y "Brindis" de "Don Gil de Alcalá", por Joaquín Arenas.

Descontamos que nuevamente hoy el 18 de Julio colmará su capacidad.

Mañana, jueves, será el último día de actuación de este conjunto.

Por la tarde, a las 18, se hará "La del Soto del Parral", con Alberto Aguila.

Por la noche, gran función de despedida, en honor del maestro Rafael Carretero, con "La Rosa del Azafrán" de Guerrero (actuando Juan Gual) y gran acto de concierto cuyo ejecutante será el propio público, a quien se invitará a corear los estribillos más populares de las obras presentadas durante la temporada.

Las Juventudes Musicales en su primer espectáculo

El lunes, en la sala Verdi, se inauguró con un pequeño acto, a manera de introducción, la temporada organizada para el presente año, por las Juventudes Musicales del Uruguay, y que contará [illegible]

[illegible] de asociados. Destacó también, que es preocupación de este Movimiento —una vez paliadas estas dificultades— proseguir la inscripción de socios en la capital y en el interior, al que se le dedicará una especial atención. El Presidente de las Juventudes Musicales, terminó su exposición, manifestando su confianza en esta magnífica y vibrante juventud, sostén principalísimo del Movimiento y exhortóles a cooperar estrechamente con el Consejo Superior, a fin de continuar en esta magnífica y arrolladora marcha que han iniciado y poder concretar a breve plazo —muy probablemente a fines de julio— las aspiraciones de todos, con un gran concierto del que puedan disfrutar la totalidad de asociados, que a la vez serán encargados de atraer nuevos adeptos para la iluminada causa.

Luego de la disertación, sencilla y clara del profesor Ayestarán, actuó el pianista Hugo Balzo, interpretando obras de Fabini y Debussy con gran solvencia técnica y una calidad de sonido realmente notables.

Felicitaciones a las Juventudes Musicales del Uruguay, por la extraordinaria cruzada en favor de la cultura musical del país que ya están desarrollando, y les deseamos que pronto puedan materializar sus más caras aspiraciones que son, también, las nuestras.

M. L. A.

Un concurso de escenografías

El próximo 15 del corriente vence el plazo para la presentación de bocetos en el concurso de escenografías, organizado por la Comisión de Teatros Municipales, para la obra de Denis Molina "Morir, tal vez soñar"... pieza triunfante en el certamen de autores nacionales organizado por la Comedia Nacional.

Como ya lo hemos anunciado los concursantes deberán ser estudiantes del curso superior de la Facultad de Arquitectura, vinculando así esa importante casa de estudios, a la vida artística del país en la importante materia que significa la escenografía.

El jurado que seleccionará el boceto triunfante, deberá expedir su fallo, antes de finalizar el presente mes.

Recital de canto

Esta tarde se realiza en el teatro Solís a la hora 18 y 40, dentro del ciclo de conciertos programados por el Centro Cultural de Música, el anunciado único recital de canto a cargo de la mezzo soprano Simone du Hautbourg, artista de formación europea vinculada desde hace algún tiempo a nuestro medio donde ha proseguido sus estudios de perfeccionamiento y ha consagrado su personalidad de exquisita intérprete de la música de cámara, a través de repetidas actuaciones que le han valido muy elogiosas referencias de la crítica.

El programa comprende: Haendel Aria de Berenice de "Scipions" y Aria de Hija de Sion de "La Pasión", de Lully el Aria de Rafrina, de Ballet y Queja de la mujer afligida y finalmente de Rameau, Aria de Telaire de Castor y Polux. La segunda parte dedicada a Fauré de quien cantará: "Ensueño de amor", "Mirages: Reflejos en el agua y Danzarina, "El perfume imperecedero, Splean y En Sordina

En la tercera y última parte se incluyen tres de las originales "Historias Naturales" de Ravel, compuestas sobre textos de Jules Renard, "El Pavoreal", "El Cisne" y "El Martín pescador", la primera de las cuales se ofrece en primera audición y "Quatre poémes pour Mi" (Paisaje, La casa, la esposa y el collar), de las cuales la segunda y la tercera son primeras audiciones para nuestro público, de Oliver Messiaen, compositor francés contemporáneo.

La prensa, el Cine, la radio deben educar; no deformar.

Movimiento en Defensa de la Dignidad Social

Debut de Paquito Busto

Puestas ayer a la venta las localidades para el debut de Paquito Busto, debut que será pasado mañana, viernes, a las 22 horas en el teatro 18 de Julio, se puso en evidencia el interés que rodea a la nueva actuación del popularísimo actor cómico.

La importancia del número de personas impuso la concurrencia de policías, que ordenaron y reglamentaron la compra de entradas, compra que adquirió tal volúmen que desde ya se puede descontar un teatro completo en la presentación de Paquito Busto y su compañía.

Como se ha dicho, el debut será con un estreno de gran hilaridad "Que luna de miel... mamita" de Antonio Botta. Hoy de 10 a 22.30 horas, proseguirá la venta de entradas.

Hoy en nocturna "Calípso", en el Teatro Solís

Las carteleras de nuestro primer coliseo, prosiguen ofreciendo su gran éxito actual, "Calipso" la brillante obra del conocido escritor Alejandro Peñasco, que ha encontrado en los elementos de la Comedia Nacinal, a sus más notables intérpretes.

Esta "acción" en tres actos ha proporcionado a nuestro público la oportunidad de gustar de un interesantísimo espectáculo, magníficamente presentado, cuya puesta en escena de Emilio Acevedo Solano ha logrado dar el marco necesario para que "Calipso" se constituya en un señalado acontecimiento artístico.

Hoy se ofrece solamente en nocturna a las 22 horas, para repetirse mañana jueves tarde y noche, estando a la venta en las boleterías del Teatro Solís, las localidades para toda la semana, al precio de $ 1.10 las plateas y 0.30 las galerías.

Concierto de la Asociación Coral

Primicia que puede destacarse como de carácter casi mundial, la obra con que la Asociación Coral de Montevideo, comienza este año sus actividades, ha despertado el más vivo interés. Hemos informado ya, que se trata de la primera audición de "La vida de María" un ciclo de poemas de Rainer María Rilke, puesto en música por Paul Hindemith; para soprano y piano.

Obra escrita en el año 1923, y rehecha en 1948 está construida musicalmente a la manera neoclásica. La parte de piano, que tiene algo del órgano y algo orquestal, presenta un gran sentido sinfónico, a tal punto que el propio compositor orquestara más tarde, cuatro de sus poemas.

En el concierto de la Asociación Coral, se le dará a conocer en su primera versión original y será cantada en alemán por la soprano Sara Iglesias.

Con verdadero acierto y a fin de que la obra pueda llegar al oyente en forma más amplia, con toda su extraordinaria belleza poética y musical, antes de cada lied, se leerá el poema correspondiente, en una cuidada y fiel versión castellana de Alberto Garces. Los ensayos Llana. Esta lectura estará a cargo continúan bajo la dirección del maestro Casal Chapí y la audición se llevará a cabo en la Sala Verdi, en los primeros días de julio.

EXTRACTO

Del sorteo efectuado el Martes 30 de Junio de 1953.--Premio mayor: 50.000 pesos

Sorteo efectuado el Martes 30 de Junio de 1953

[illegible]

Reglamento para el Festival Nacional de Cine Documental

A efectos de realizar la selección de films nacionales que representarán al Uruguay en el Festival Internacional de Cine Documental y Experimental, el SODRE convoca para la realización de un Concurso Especial entre el 1º y el 15 de Febrero de 1954.

Este Concurso comprende películas de las siguientes categorías: documentales artísticas, de viaje y científicas.

Este Concurso comprende películas en pase de 16 o 35 milímetros sin limitación de metraje, ni de la cantidad de películas a presentarse por cada autor.

Este Concurso admite sólo películas inéditas.

Los films que participarán en este Concurso deberán ser entregados antes del 15 de enero de 1954, en la Dirección del Festival, SODRE, Montevideo.

Un Jurado integrado por siete miembros será encargado de juzgar las películas presentadas a este Concurso. Cinco miembros del Jurado serán designados directamente por el SODRE y los dos restantes serán elegidos por los concursantes, quienes entregarán conjuntamente con los films, un sobre cerrado conteniendo los nombres de las personas por quienes votan para representarlos.

Se establecen los siguientes premios:

A) Un Gran Premio de Cine Documental Artístico.

B) Un Gran Premio para Cine Documental de Viajes.

C) Un Gran Premio de Cine Científico.

El SODRE adjudicará la suma de $ 1.000.oo a cada uno de los Grandes Premios, en las categorías enunciadas.

El Jurado podrá otorgar aparte de estos premios todas las Menciones que estime de interés adjudicar.

Los films premiados en este Concurso serán los seleccionados para representar al Uruguay en el Festival Internacional de Cine Documental y Experimental.

El SODRE se reserva el derecho de editar copias de los films premiados y de proyectarlos en funciones organizadas por este Organismo.

LA VIDA SOCIAL

Será en una residencia del Prado el concierto a beneficio del S. S. Rural

La concertista Olga Linne y el bajo Eduardo García de Zúñiga acompañados al piano por la señora Erna Quinque de Bergengruen ofrecerán el 28 del corriente un gran concierto en una residencia del Prado a beneficio del Servicio Social Rural que tan vasta obra moralizadora está desarrollando en nuestra campaña.

Organiza esta reunión, una comisión presidida por la señora Enriqueta de Arteaga de Soneira Perey, la que actúa secundada de una activa comisión integrada por las señoras: Josefina Pla de Algorta, María Berro Mayer de Horta, Leonor Comas de Gómez Cibils, Susana Casarino de Sosa Díaz, Malvina Arrospide de Balparda, Rosario Williams de Seré, María Echevarría Díaz de Guerra, Clara Bayley de Arocena, Hortensia de Salterain Herrera, Ana María Stirling de Risso Stajano, Hortensia Mañé Garzón de Ramos, Gladys Wilson Platero de Cáviglia, Sofía Artagaveytia de Crosa, María del Carmen Pons de Palma, Agustina Minelli de Arteaga, María Meregalli de Terra Gallinal, Isabel Montes Lenguas de Wilson, Blanca Morgand de Pérez del Castillo, Isabel Williams de De Castro, Elena Arrospide de Ferrés Terra, María Luisa Berro de Algorta, Estela Ferreira de Pérez del Castillo, Elia Ferber de Barreiro Zorrilla, Alicia Stirling de Méndez Nocetti.

La recepción de esta tarde en el Club Uruguay

Para festejar la fecha patria de su país el Encargado de Negocios de Canadá Sr. Eugene Charpentier y señora, ofrecerán una recepción esta tarde en el Club Uruguay.

Esta recepción que tendrá lugar a las 19 horas, significará una nota social y diplomática destacada.

★ *EL RUMMY BENEFICO EN LO DE HILL-SECCO.* — El 7 del corriente se llevará a cabo en ...

LA CONFERENCIA DEL DOCTOR R. MEZZERA "EVOCACION DEL 900"

El Dr. Rodolfo Mezzera ofrecerá una conferencia sobre "Evocación del 900" que está llamada a dar lugar a una nota social muy lucida.

Esta conferencia que será con fines benéficos, está prestigiada por la siguiente comisión de señoras: Clotilde Santayana de Paiva, Lina Mayer de Berro, Ida Brum de García Capurro, Josefina Requena de Brum, Renée Rossi de Mezzera, Esther Narbondo de Sáenz, Elena Alvarez Mouliá de Calamet, Esther Alvarez Mouliá de Ilarraz, Lola Montaner de García, Esther Garmendia de Vargas, Zelmira Requena de Braga, María Elena Martínez Correa de Folle Joanicó, Elia Castro de Ferber, Julia Araucho de Gerona, Alda Ferrando de Iraola, Sara Palma de Barreiro, Fidela Comparada de Durán, Elisa Ferrando de Birabén, Livia Sosa de Butler ...

NOTICIAS DEL REGISTRO CIVIL

Los pagos de hoy en la Tesorería General de la Nación

La Antología Artiguista

Jurado para el concurso en Enseñanza Secundaria

ACTITUD EQUIVOCADA

(Viene de la 3ª pág.)

Fué aprobada ayer en el Senado la ley que crea el sistema de cómputo jubilatorio presuntivo

En rápida sucesión sancionó asimismo otros proyectos

La Cámara de Senadores se reunió ayer, a las 17 y 30, bajo la Presidencia del Dr. Brum, convocada a la última sesión antes del receso del mes de julio, con una extensa orden del día integrada por 21 asuntos, a los que se añadieron en sala otros numerosos con el carácter de graves y urgentes.

AUTORIZACION AL GOBIERNO DPTAL. DE ARTIGAS. — Sobre tablas se trató y aprobó un proyecto por el que se autoriza al Gobierno Departamental de Artigas a emitir una Deuda de 500.000 pesos.

PRORROGA DE PLAZO.— Seguidamente se aprobó un proyecto sancionado en Diputados, por el que se concede un nuevo plazo de opción de 30 días, a contar de la publicación en el Diario Oficial del artículo 7º de la ley Nº 11.279 de 1º de noviembre de 1951.

TELAS DEL PINTOR CUNEO. —En tercer lugar se sancionó el siguiente proyecto:

Artículo 1º — Facúltase al Poder Ejecutivo para adquirir del pintor José Cúneo cincuenta obras integrantes de su producción artística, sirviéndole, en contraprestación, una renta vitalicia de seiscientos pesos ($ 600.00) mensuales.

... berán justificar su residencia en el país, durante todo el tiempo denunciado como de prestación efectiva de servicio.

Art. 8º — Los reintegros se calcularán en cuatro etapas decenales con base del promedio jubilatorio, en proporción de 60%, 30%, 15% y 7,5%, para cada una de ellas. De existir excedente en el total de tiempo denunciado, se aplicará el último porcentaje.

Art. 9. — En ningún caso la Caja acreditará, bajo el imperio de esta ley, mayor tiempo de servicios y monto de asignaciones que las denunciadas, cualesquiera sean las modificaciones y aclaraciones posteriores al 15 de mayo de 1953, que se hayan recogido en cada expediente. Al no determinarse la fecha de iniciación y término de prestación de los servicios, se tomará la del 1º de abril como principio de año, la del 1º de julio ...

PERSONAL DE FRIGORIFI-

La Cámara desecho la...

(Viene de la 3ª pág.)

● OTRA VEZ EL INTERPELANTE

El Sr. Arismendi (com.) interpelante, dijo al término del discurso del Ministro, que el Poder Ejecutivo no ha respondido al cuestionario de la interpelación, ya que sólo ha quedado en evidencia que hay una ley de industrias insalubres en el país desde hace 3 años y que no se cumple.

● LA OPINION SOCIALISTA

En nombre del sector socialista hizo uso de la palabra el Dr. Dubra.

Este responsabilizó al Poder Ejecutivo, a la Comisión Honoraria colectiva y personalmente por el incumplimiento de la ley.

No cree el orador que haya sido imposible establecer, por lo menos en gran parte, cuáles son las industrias insalubres sin necesidad de equipos e instrumental.

Continuó luego el debate con las intervenciones de los legisladores nacionalistas Sres. Erro y Ugalde, quienes apoyaron al interpelante en el reclamo de una inmediata aplicación de la ley.

El Dr. Vasconcellos, por su parte, defendió la posición del Ministro y adhirió a sus argumentos, en cuanto a no admitir la responsabilidad del P. E. si éste está constreñido a aguardar el previo y obligatorio asesoramiento de una Comisión que no tiene con que trabajar.

Se solucionará el problema del M. Montevideano

Abandonan el local los trabajadores

PROGRAMA DE CONFERENCIAS

150 FAMILIAS DE MELO PIDEN A LA INTENDENCIA QUE EVITE LAS INUNDACIONES QUE SUFREN

Están a un paso de la zona urbana de dicha capital

(Siguen 148 firmas).

Nuevas asambleas turísticas se realizarán en Artigas y Rivera

Visitarán el norte del país periodistas capitalinos

LLAMA A CONCURSO Y ASPIRACIONES EL DECANATO DE LA F. DE MEDICINA

NUMEROSOS CARGOS TECNICOS Y DOCENTES

Construirán el edificio para el Liceo "Miranda"

Cartelera de cines y teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Funciones continuadas

AMBASSADOR. A las 13.10; 15; 16.50; 18.45; 20.40; y 22.35: Budán, héros de la torre Nestle (3).

AZUL. A las 12.55; 14.30; 16.5; 17.40; 19.15; 21; y 22.40: Ella y yo (2B).

ARIEL. De 12 a 24: En tecnicolor: La coronación de la Reina Isabel II.

AVENIDA CONCERT. A las 14.40; 17.50 y 21: El yugo de una pasión (2C). A las 13; 16.10; 19.20 y 22.30: Avanzada en la Malasia (1B).

AMERICAN. A las 13.45; 17.15; y 20.45: Una noche traicionera (2B). A las 15.30; 19; y 22.35: Balalaika (3B).

CINE CALIFORNIA. A las 13.10; 14.45; 16.20; 17.55; 19.30; 21.10; y 22.40: Macao (2B).

CENSA. A las 12.50; 14.25; 15.55; 17.30; 19.15; 20.50 y 22.50: La trampa de acero (2B).

COSMOPOLIS. A las 16.20 y 20.15: Dos céntimos de esperanza (2B). A las 14; 18.5; y 22: Acuérdate de vivir (2A).

CENTRAL. A las 13; 14.30; 16.10; ...

Cartelera de Teatros

TEATRO SOLIS. - Tel.: 8.35.63 - 8.77.53. — A las 18 y 40: Recital de la cantante Simone du Hautbourg, acompañada al piano por Darío Sorín, organizado por el Centro Cultural de Música. Platea $ 4.00. Galerías $ 1.00. Socios del Centro Cultural de Música: Entrada gratuita.

A las 22 horas "Calipso" (2B) por la Comedia Nacional. (Obra de Alejandro Peñasco). Platea $ 1.10. Galerías $ 0.30.

TEATRO 18 DE JULIO. - Empresa Nicolás Messuti. Avda. 18 de Julio y Yaguarón. - Teléf.: 8.58.75. — Gran Compañía Española de Zarzuela y Operetas Juan Gual, Lorenzo Sánchez Cano y Alberto Aguilá. A las 22: "La Rosa del Azafrán" y acto de concierto. Plateas $ 3.20, galerías numerada $ 2.00, galerías sin numerar $ 1.20. (Mañana, a las 18, La del soto del Parral; a las 22, La Rosa del Azafrán y despedida).

GRAN CIRCO SHANGRILA.- Agraciada y Galicia. — Sensacional es...

Cines por zonas

CRONICAS DE ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

"Buridan, héroe de la torre de Nesle", constituye un melodrama sucio y ordinario

"BURIDAN, HEROS DE LA TOUR DE NESLE". — Producción Francesa Burgos Film. Hablada en francés con títulos en español. Argumento: extraído de la novela de Miguel Zévaco. Fotografía: Pierre Dolley. Música: Vincent Scotto. Adaptación, dirección y diálogos: Emile Cou-Zinet. Intérpretes: George Rollin, Maurice Escande, Jacques Torrens y Clarisse Deudor. Estrenada en Cine Ambassador. Calificación Moral (3). Recomiéndase encarecidamente no ver.

Esta desgraciada muestra de cine francés no merece los honores de dos minutos de comentario. No los merece por la vetustez de su edad. No quisimos tomarnos el trabajo de consultar en algún lado cuándo fué realizada. A juzgar por la vista y el oído y la interpretación tremendamente teatral de los personajes, tenemos que localizarla entre 1936 y 1939, como mucho. Algunos espectadores creerán que proviene de la edad media misma, época en la cual sucede la acción.

Tampoco merece otro comentario por la inclusión gratuita de una escena sucia que bien merece ser exhibida en las salas especializadas del género, que ya cuentan con su público habitual.

Nos declaramos completamente ignorantes de los antecedentes del director Couzinet y de todos los intérpretes, con excepción de Maurice Escande, miembro de la Comedie Française, pero aquí completamente oscuro y afectado.

La trama está mal llevada por el argumentista, peor realizada por el director, —argumentista y director son una misma persona— vestida con una fotografía gris y desagradable y decorada al fondo con una monótona y chillona partitura semimedieval de Vincent Scotto, el autor de canciones de moda en una época ya pasada.

La única incógnita que nos suscita esta película es saber qué mueve a una compañía exhibidora a sacar semejante ordinario y sucio melodrama de los estantes más polvorientos, cuando hay tanto film bueno que hace años espera ser estrenado, y hay tantos viejos films que reclaman urgente una revisión.

J. P. de L.

"No quiero decirte adiós" una película de romance y belicismo

Y WANT YOU. — Producción estadounidense R.K.O. Hablada en inglés con títulos en español. Argumento: Irvin Shaw. Foto: Harvey Stardlin. Música: Ling Hasline. Director: Mark Robson. Intérpretes: Dana Andrews, Dorothy McGuire, Farley Granger y Peggy Dow. Estrenada en Cine Trocadero. Calificación Moral: (2B). Admisible para adultos con reparos.

La psicosis bélica continúa siendo motivo inspirador para los argumentistas de Hollywood. No bastaron los asuntos ambientados en la guerra 1914-1918, ni en la ...

... miento lento, pero de una juiciosa alternancia rítmica. Hay en él un especial cuidado de la forma, reflejado a todo lo largo del desarrollo del film. Mark Robson, di-...

Terror y pánico muy disminuídos en el film "El Castillo Negro"

Un concurso de escenografías

Debut de Paquito Busto

Hoy en nocturna "Calipso", en el Teatro Solís

Recital de canto

Reglamento para el Festival Nacional de Cine Documental

La despedida de la Zarzuela

Las Juventudes Musicales en su primer espectáculo

Concierto de la Asociación Coral

EXTRACTO

Del sorteo efectuado el Martes 30 de Junio de 1953.—Premio mayor: 50.000 pesos

EL COMENTARIO

La pobre política de las autoridades de gobierno en el sector agropecuario

Si la política económica que imprimen las mayorías de gobierno tratando de respaldar un presupuesto general totalmente burocratizado es imprudente y peligrosa; síntoma tanto o más grave de cercano futuro, lleno de complicaciones, es la política de mal dirigismo en el ambiente de la producción agraria, al fin de cuentas, segura pagana de todo desaguisado.

Ve la campaña, cenicienta de todos los días y todas las horas, con pesadumbre y amargura, los errores de calibre grueso que están interfiriendo desde el Parlamento y desde la Casa de Gobierno, en las zonas de trabajo rural.

Hemos tratado siempre apartar de estas crónicas y comentarios en los que ponemos afanes y nuestro modesto espíritu de orientación, todo lo que pueda tener sabor político; pero, cuando apreciamos la repetición de esos errores, en los que se puede ver contumacia y tozudez, no podemos sustraernos a dejar libre la pluma y decir la verdad.

Se padecen muchas equivocaciones en las esferas oficiales, en el sentido de suponer que los problemas serios a resolver en el campo, se puedan solucionar con "varita mágica"; sin prestarles la atención estudiosa, digna y necesaria virtud o cualidad absolutamente olvidada por quienes deben dirigir con ánimo de prudentes estadistas.

Podríamos decir que en la mayoría de los casos —y lo decimos sin escrúpulos de conciencia— se golpea más en el casco que en la herradura; que en algo de tal vital importancia como las fuentes de la única riqueza nacional positiva, las explotaciones de la tierra, se manejan por el Poder Público, sin esa necesaria unción que haría prodigios si se pusiera un soplo de aliento efectivo.

Con el agro se ha procedido en base a desaciertos sobre desaciertos y en vez de cuidarlo sano se le abandona enfermo, luego de haberlo debilitado.

El agro nacional padece anemia por ese cúmulo de desatención real que desalienta a los buenos trabajadores.

El país produce mal, produce poco y produce caro; y eso va en camino de hacerse crónico; por interferencia equivocada, repetimos, de legislación y decreteos en que se ha olvidado el sentido común.

Tierras erosionadas, lavadas, donde el promedio de rendimientos del trigo, por ejemplo, anda alrededor de los 400 kilos por unidad. Ese es el fruto de medidas tomadas casi sin excepción a último momento, con espíritu de emergencia, sin llegar a las soluciones de fondo. Se está produciendo cereales de costo antieconómico, por leyes de precios mínimos a la comercialización, enteramente artificiales que nunca conducirán a nada constructivo y si sólo a subvencionar a molinos y panaderías para salvar a quienes no quieren o no saben sacar provecho a la tierra. Se está también, perjudicando al país con el desiquilibrio normal de la producción.

Las majadas de ovejas —fuente de riquezas asombrosas— arrastran la anemia de las lombricosis; vacunos y también lanares debilitados y atrasados por la aftosa; enfermedades y plagas parasitarias, brucelosis, garrapata, etc.; restando anualmente decenas de millones de pesos a la economía del país, son todos estos aspectos enunciados, lógica y triste consecuencias de esa falta de estudio que requieren las industrias del campo.

Y esta es la verdad y la realidad de una nación joven donde sobran energías e inteligencia; pero, donde falta, en cambio, una política agraria prudente de parte de las autoridades que tienen la responsabilidad de dirigir y que, indudablemente, duermen.

Actualidad Rural

Luego de inaugurada oficialmente la XII Exposición Invernal de Avicultura en el prestigioso Patio de la Casa "Alejandro Victorica" se dió principio al acto de las ventas en este interesante certamen que se organiza todos los años bajo los auspicios de la Asociación Rural del Uruguay y la Sociedad Gremial de Avicultores y Cunicultores.

Esas ventas a que hacemos referencia se realizaron con gran interés, habiéndose concretado transacciones que se elevaban ayer a la suma de alrededor de $ 3.500 por 110 aves, que arrojan un promedio de $ 31.80 por unidad.

Las cifras que informamos no son las definitivas, pues hoy se seguirá vendiendo a los interesados que están visitando la gran Exposición.

Es digno de destacarse la atención que se presta a la oferta de los más importantes criadores avícolas del país que mantienen esta industria en base a un espíritu entusiasta por el porvenir de la misma.

Una solución de carácter alimenticio económico, llevaría a la avicultura nacional a altos niveles como producción de granja.

Ayer, al reabrirse las operaciones semanales en el Mercado N. de Haciendas, se pudo observar, como lo anticipáramos el viernes último, que la demanda, integrada por los frigoríficos que actúan en plaza, sigue con un interés extraordinario comprando toda clase de haciendas.

El Nacional volvió a cotizar a 330 milésimos como lo hiciera el último sábado; lo mismo ocurrió con las vacas gordas tipo abasto que pagó otra vez hasta 270 milésimos.

Los frigoríficos particulares, si bien siguen en su límite de 270 milésimos por novillos, actúan con gran liberalidad en cuanto a la gordura de los mismos y, debemos agregar que pagan el mismo precio por los bueyes preparados.

En lo que se refiere a los ganados tipo manufactura y conserva también obtienen más alta cotización, ofertándose por vacas para conserva hasta 200 milésimos.

Debemos decir así mismo, que, a nuestro juicio, el alto interés que se observa en la Tablada, tiene que ver con el fin de zafra; pues, si bien las entradas siguen siendo por momentos abundantes, cada vez son más escasos los lotes bien preparados que lelgan.

Ahora, como síntoma de lo que puede ocurrir estos próximos días, diremos que ayer no fué posible comprar carnes en la capital; cosa que sólo ocurría el día lunes; y que las noticias que recibimos del interior, nos informan de la gran cantidad de animales gordos que se venden en los remates ferias a precios altos.

Como ya lo hemos informado los días anteriores, en los centros laneros de la Capital, no se observa movimiento de parte de la demanda.

Esta considera liquidada la zafra 1952-1953, y repetimos, lo ya dicho otros días, que muchos exportadores se han retirado definitivamente, hasta que empiece el movimiento de la nueva cosecha.

Las noticiasd el interior hablan de algunos negocios y se informa hasta de altos precios. Sobre ello debemos decir, que se trata de tanteos de la especulación, que adquieren pequeños lotes que, lógicamente, no pueden dar ambiente a información serie.

La única base cierta hasta el momento y, que indica solidez y ambiente sano, son las noticias de los mercados del extranjero, que indican finales de zafra con gran interés de la demanda y precios firmes.

No se ha registrado ninguna novedad con respecto a los negocios laneros

LAS NOTICIAS DE LOS MERCADOS DEL EXTERIOR SIGUEN SIENDO FAVORABLES

Ninguna variante destacable se ha registrado en el mercado lanero local, cuyo estado de paralización se viene prolongando desde hace ya varias semanas. Del exterior, en general, llegan buenas noticias con respecto al interés de la demanda y firmeza de precios que acusan los principales centros de venta de este textil.

PIELES LANARES. — La colocación de estas pieles va recobrando normalidad en el mercado local, pues la demanda se generaliza cada vez más.

Los cueros de 1|2 lana arriba, lotes generales, valen de $ 11.30 a 11.50; los id. de 1|4 lana, de $ 9.00 a 9.50; los id. pelados sanos, de $ 6.00 a 6.50; los id. corderitos id. de $ 5.80 a 6.00, las 10 piezas.

CUEROS VACUNOS SECOS. — Este fruto se negocia dentro de las mismas condiciones y precios que hemos venido haciendo conocer últimamente.

Pagan por cueros de campo, pelo de invierno y sin garrapata, lo mismo que por los id., becerros y becerritos buenos, sin garrapata, de $ 8.30 a 8.50, y por los id., nonatos buenos, de $ 14.00 a 15.00.

CUEROS VACUNOS SALADOS. — El artículo de buena calidad y bien acondicionado sigue cotando con interesados dentro de los precios ya conocidos.

Los novillos, vacas y vaquillonas, lotes generales, se cotizan de $ 55.00 a 56.00, los 100 kilos.

CUEROS DE POTROS. — La poca mercadería que se ofrece tiene colocación sin mayor dificultad. Los cueros sanos, se están colocando alrededor de $ 5.00.

CERDA. — Algo se va haciendo sobre este artículo, alcanzándose los precios que siguen: La cerda de potro, se coloca alrededor de $ 25.00, y la id., de vaca, a pesos 18.00.

PLUMA. — Si se trata de pluma larga y fresca, el mercado cuenta con demanda activa y precios firme, obteniéndose por esta mercadería, alrededor de $ 9.50, el kilo.

AGRICULTURA

TRIGO. — A partir de hoy, el precio mínimo que rige para el productor, por el trigo de pan sano, seco y limpio, sin envase, es de $ 17.10; en agosto, $ 17.20; en setiembre, $ 17.30 y desde el 1º de octubre, $ 17.40.

En cuanto al artículo de pan de la próxima cosecha, su comercialización tendrá como base para el agricultor, el precio mínimo de pesos 16.50.

MAIZ. — Ante la escasez que de este grano se viene registrando en plaza, los compradores se han visto obligados a mejorar sus límites de precios.

En efecto, ayer estuvieron ofreciendo por el maíz fino superior, de $ 14.50 a 15.00; por el id., bueno, de $ 14.00 a 14.50; por el común superior, de $ 13.50 a 14.00 y por el id., bueno, de $ 12.50 a 13.00.

LINO. — Ninguna novedad tenemos que consignar, respecto a este oleaginoso, pues, la demanda continúa cotizando por el lino base 4 %, alrededor de $ 17.75, nivel éste que es considerado muy bajo por los tenedores del producto.

AVENA. — Por la avena superior, siguen pagando de $ 17.00 a 17.50; por la buena, de $ 15.50 a 16.00 y por la regular, de $ 13.00 a 14.00.

CEBADA. — La cebada superior, se negocia a precios que varían entre $ 15.00 y 15.50 y la id., buena, entre $ 13.00 y 13.50.

FORRAJES. — Por la alfalfa regular a buena, abonan corrientemente de $ 14.00 a 16.00; por la mezcla superior, de $ 10.00 a 10.50 y por la id., regular a buena, de $ 7.00 a 8.00.

ALPISTE. — El alpiste bueno a superior, tiene salida a precios que oscilan entre $ 26.00 y 28.00.

GIRASOL. — El girasol sano, seco y limpio, lo están adquiriendo con el precio básico de $ 17.00.

FETERITA. — La feterita tiene compradores a precios que varían alrededor de $ 10.00.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estación Central. — 167 bolsas lana, 418 id., trigo, 2.080 id. lino y 286 id. girasol.

Mercados a término de materias primas

LANA (Nueva York)
GRASIENTA

	Ant.	Junio 30
Disponible ..	137. C	173. N
Octubre	138.5C	139. C
Diciembre ..	138.6C	136.9C
Marzo'53	134.8C	135. C
Mayo'53	133. C	133. C
Julio'53	138. C	138.5C

PEINADA

	Ant.	Junio 30
Disponible ..	191.5N	191. N
Octubre	190. C	191. H
Diciembre ..	186. C	186.4C
Marzo'53 ...	182.8C	183.5C
Mayo'53	181. C	182. C
Julio'53	190.5C	191.4C

Vendieron $ 189.220.80 en el local "Palmitas"

De acuerdo a lo anunciado se realizó el sábado y domingo últimos la feria ganadera mensual en el local "Palmitas", a cargo del Escritorio de González, Mela y Cía.

Las operaciones se desarrollaron con mercado corriente y activa demanda, obteniéndose muy buenos precios en todas las categorías. Se colocó con interés sostenido la totalidad de la oferta, ascendiendo las ventas a la suma de ciento ochenta y nueve mil doscientos veinte pesos con 80 centésimos ($ 189.220.80).

Se vendieron 1.882 vacunos, 717 lanares y 116 yeguarizos, obteniéndose los siguientes promedios: $ 93.72 en vacunos, $ 12.0) en lanares y $ 23.12 en yeguarizos.

La próxima feria en este local se anuncia para el sábado 25 de julio, habiéndose recibido ya importantes lotes de ganados gordos y para invernar.

Las inscripciones deben comunicarse al Escritorio de González, Mela y Cía., en Florida (teléfono 185) Mercedes.

Sesión Especial de la Asociación Rural

En honor del Embajador del Brasil

De acuerdo a lo resuelto oportunamente por la Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay, tuvo lugar la Sesión Especial en honor del señor Embajador del Brasil, doctor D. Walter Jobin.

Al acto concurrió también especialmente invitado el Sr. Abelliard Barreto, Gerente del Banco del Brasil.

Se realizó bajo la presidencia ad hoc del Sr. D. Manuel Lussich Nin y con la asistencia de los señores doctor Julio Arocena Folle, Reynaldo Bonino Bidart, Arturo Booth, Juan M. Bordaberry, Ing. Héctor Caorsi, Miguel Jaume Torres, Ing. Carlos Pereira Iraola, Ing. Jaime Scremini Algorta, Dr. Jorge Stephens, Ing. Jorge Videla y Sr. Alfredo Young, haciendo acto de presencia el Secretario Gerente Dr. Joaquín Villegas Suárez.

Hizo apertura del acto el señor Lussich Nin, quien expresó que la Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay se honraba en dedicarle esta sesión especial. Significó que esta institución ha considerad oque prosiguiendo su trayectoria de fomento y defensa de la producción agropecuaria, debía mantener una estrecha vinculación con los países de América y entre ellos con la gran nación que a través de una vasta frontera terrestre está tan unida a nuestra República, por fuertes lazos espirituales y materiales.

El intercambio económico entre los dos países, regulado por tratados y convenios, y un comercio ganadero y agrícola muy voluminoso, han contribuído también, en el transcurso de tantos años, a asegurar esa íntima vinculación, que en el orden espiritual está sellada por tan hondos afectos de fraternidad.

Aludió el señor Presidente a la conveniencia de la firma del Tratado con Brasil para vigorizar las corrientes comerciales.

Agregó que a consolidar aun más los lazos amistosos tendía la invitación al señor Embajador, cuya gestión exitosa en nuestro país está ya señalada por obras de recíproca conveniencia, en las que ha contribuído en gran parte las dotes intelectuales y de eminente estadista que posee y por eso, en nombre de la Asociación Rural del Uruguay, institución decana de las entidades de la producción, pues fué fundada en el año 1871, daba la bienvenida al ilustre representante diplomático del Brasil y declaraba abierto este acto.

El señor Embajador Dr. Jobin solicitó el uso de la palabra para agradecer la atenta y honrosa invitación que le había formulado la Asociación Rural del Uruguay para concurrir a esta sesión especial y también presenta al señor Presidente su reconocimiento por los conceptos vertidos. Expresó la satisfacción que le reportaba el encontrarse en la prestigiosa institución rural decana en esta República donde se labora intensamente por acrecentar en forma progresista las fuentes de la producción, señalando la necesidad de mantener e intensificar las relaciones económicas entre los dos países. Se refiere el ilustrado diplomático a la conveniencia de suscribir el tratado referido, formulando interesantes manifestaciones al respecto, como asimismo acerca de lo que representan, para las dos naciones limítrofes y amigas, las corrientes de la producción ganadera y agrícola que a ambas favorecen y contribuye a afianzar las relaciones entre los pueblos.

La importante reunión transcurrió en un ambiente de alta cordialidad, al cabo de la cual el Sr. Presidente le agradeció al Sr. Embajador las conceptuosas manifestaciones formuladas, invitándole a pasar al salón de actos, donde se le ofreció un vino de honor y dió lugar a que se continuara la interesante y amable plática iniciada en sesión.

FRIGORIFICO NACIONAL

PEDIDO DE PRECIOS

Llámase a precios por chapas y varillas de acero inoxidable, habiéndose fijado la fecha de apertura de las propuestas para el día 21 de Agosto de 1953, a las 16 horas.

Los respectivos pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en nuestra Oficina de Adquisiciones, calle Piedras Nº 361

La Gerencia General
J. 1

SIGUEN ACUSANDO PLAZA MUY ACTIVA Y PRECIOS FIRMES LAS TRANSACCIONES EN NUESTRO MERCADO DE HACIENDAS

Ante la terminación de la zafra aumenta el interés de compra de los frigoríficos

Se efectuaron las ventas de ganado en pié, ayer, en el Mercado Nacional de Haciendas con plaza muy activa y dentro de cotizaciones muy firmes, como consecuencia del mucho interés que tienen los compradores en intensificar las adquisiciones, tanto para el abasto como para los otros destinos.

Se comercializaron 3.747 reses bovinas distribuídas de la siguiente forma: 1.654 novillos, 1.364 vacas, 593 terneros, 1 buey y 135 toros.

Arribaron a Tablada 113 vagones sencillos con 2.583 reses y por arreo y camiones 1.164 vacunos. Para hoy hay anunciados 111 vagones de bovinos.

El Frigorífico Nacional llevó 106 novillos muy especiales a 330 mls.; 228 de buena clase y gordura entre 310 y 318 mls., 321 gordos entre 285 y 300 mls., 8 a 210 mls. y 1 a 185 mls., 455 vacas gordas entre 245 y 275 mls., 15 vacas de manufactura y conserva entre 170 y 200 mls., 185 terneros gordos a 275 mls. y 33 de manufactura a 195 mls., 23 toros de manufactura a 175 y 185 mls.

La Compañía Swift adquirió 626 novillos generales a 270 mls., 683 vacas regulares a 200 mls., 47 terneros de conserva a 160 mls., 27 toros a 180 mls.

El Frigorífico Artigas compró 202 novillos generales a 270 mls., 187 vacas a 200 mls., 49 terneros a 160 y 62 toros a 180 mls.

El Frigorífico Castro y Cía. despachó 28 novillos de buena gordura a 300 y 305 mls., 108 gordos entre 285 y 298 mls., 2 vacas a 200 mls., 2 terneros a 160 mls., 17 toros a 160 y 185 mls. La Manufacturera de Carnes Santos Lugares Ltda. compró 23 novillos gordos a 285 mls. El Frigorífico Ottonello Hnos. adquirió 72 terneros a 237 mls., 4 toros a 180 mls. El Frigorífico Alianza llevó 166 terneros a 200 mls., 30 a 205 mls. y 9 a 215 mls. El Frigorífico La Unidad compró 22 vacas generales a 200 mls. y 3 toros a 180 mls.

He aquí el detalle de las adquisiciones que realizaron los diferentes establecimientos:

F. NACIONAL: 664 novillos, 470 vacas, 218 terneros y 23 toros.

F. ARTIGAS: 202 novillos, 187 vacas, 49 terneros, 1 buey y 61 toros.

F. SWIFT: 626 novillos, 683 vacas, 47 terneros y 27 toros.

F. CASTRO Y CIA.: 136 novillos, 2 vacas, 2 terneros y 17 toros.

F. LA UNIDAD: 22 vacas y 3 toros.

F. OTTONELLO HNOS.: 3 novillos y 72 terneros.

F. ALIANZA: 205 terneros.

M. DE C. S. LUGARES: 23 novillos.

ENTRADA DE VACUNOS

Frig. Nacional	1.375
" Swift	1.383
" Artigas	500
" Castro y Cía.	157
" La Unidad	25
" Ottonello Hnos. .	79
" Alianza	205
Santos Lugares	23
Totales	3.747

ENTRADA Y VENTA DE HACIENDAS

DE SALTO. — De Gonzalo Alvarez: 57 terneros prom. 111 k. a 200 mls., Alianza. 38 vacas prom. 338 k. a 250 mls.; 7 idem prom. 357 k. a 170 mls., Nacional. — De Jorge Moller: 48 toros prom. 517 k. a 180 mls., Artigas.

DE FLORES. — De José A. Zubiaga: 1 novillo con 190 k. a 270 mls.; 10 vacas prom. 366 k. a 200 mls.; 4 terneros prom. 90 k. a 160 mls., Swift. 9 novillos prom. 475 k. a 285 mls., Santos Lugares Ltda.

DE ARTIGAS. — De Elbio Ibarburo: 8 novillos prom. 401 k. a 270 mls.; 10 toros prom. 418 k. a 180 mls., Swift.

DE RIVERA. — De Marcal Hourcade: 87 terneros prom. 130 k. a 200 mls., Alianza. 64 vacas pr. 379 k. a 250 mls., Nacional. — De Fernando M. Osorio: 278 novillos prom. 440 k. a 270 mls., Swift.

DE PAYSANDU. — De Catalino Fagalde: 80 terneros prom. 183 k. a 275 mls.; 9 idem prom. 186 k. a 195 mls., Nacional. — De Dámaso Leal: 19 toros prom. 507 k. a 185 mls.; 1 toruno con 480 k. a 185 mls., Nacional. 39 novillos prom. 422 k. a 310 mls.; 4 vacas prom. 265 k. a 250 mls., Nacional. — De Catalogne y Ambrosoni: 50 vacas prom. 326 k. a 263 mls., Nacional. — De Fernando Lacabanna: 3 novillos prom. 263 k. a 270 mls.; 72 terneros prom. 137 k. a 237 mls.; 4 toros prom. 447 k. a 160 mls., Ottonello Hnos. — De Emilio Barboza: 3 novillos prom. 283 k. a 270 mls.; 18 vacas prom. 260 k. a 200 mls.; 8 terneros prom. 112 k. a 160 mls.; 1 toro con 540 k. a 180 mls., Artigas. — De Gualberto Vasqué: 23 novillos prom. 410 k. a 270 mls.; 24 vacas prom. 278 k. a 200 mls., Artigas.

DE FLORIDA. — De Gustavo Martínez: 18 vacas prom. 403 k. a 248 mls.; 4 idem prom. 415 k. a 170 mls., Nacional. — De Juan C. Baladán: 3 novillos prom. 263 k. a 270 mls.; 40 vacas prom. 310 k. a 200 mls., Swift. 9 terneros pr. 142 k. a 215 mls., Alianza. — Juan de Dios González: 31 terneros pr. 170 k. a 275 mls.; 15 idem prom. 180 k. a 195 mls., Nacional. — De Antonio Cabrera: 14 novillos pr. 385 k. a 270 mls.; 8 vacas prom. 371 k. a 200 mls., Swift. — De Suc. Fco. Sastre: 119 vacas prom. 300 k. a 200 mls., Swift. — De Teófilo M. Real: 44 vacas prom. 278 k. a 200 mls., Swift.

DE SORIANO. — De Nieves O. Rodríguez Luzardo: 86 novillos pr. 445 k. a 317 mls.; 9 vacas prom. 344 k. a 260 mls., Nacional. 9 novillos prom. 437 k. a 270 mls.; 9 vacas prom. 334 k. a 200 mls., Artigas. — De Alberto Barreiro: 22 vacas prom. 390 k. a 200 mls.; 3 toros prom. 583 k. a 180 mls., La Unidad. — De Lavista Hnos.: 74 terneros prom. 203 k. a 275 mls.; 6 idem prom. 225 k. a 195 mls., Nacional.

DE DURAZNO. — De Rogelio L. González: 20 novillo prom. 522 k. a 310 mls.; 18 vacas prom. 386 k. a 263 mls., Nacional. — De Jorge Barrera: 23 vacas prom. 395 k. a 263 mls., Nacional. — De Miguel Curbelo: 40 novillos prom. 505 k. a 300 mls., Nacional. — De Manuel H. Landa: 2 novillos prom. 550 k. a 305 mls.; 30 vacas prom. 430 k. a 260 mls.; 1 toro con 470 k. a 175 mls., Nacional. 23 novillos prom. 407 k. a 270 mls., Artigas. — De Lorenzo Etcheberrito Hnos.: 72 vacas prom. 306 k. a 200 mls., Swift. — De Pedro Acuña: 32 novillos prom. 451 k. a 290 mls.; 1 vaca con 380 k. a 230 mls.; 1 idem con 440 k. a 200 mls., Nacional. 4 toros prom. 480 k. a 150 mls.; 4 novillos prom. 585 k. a 270 mls., Artigas. — De Ramón Gambetta e hijos: 23 novillos prom. 400 k. a 270 mls., Artigas. — De Antonio Umpiérrez: 17 novillos prom. 367 k. a 270 mls.; 5 vacas prom. 406 k. a 200 mls.; 1 toro con 480 k. a 180 mls., Swif. — De Estancias y Cabañas Héctor Sapriza: 42 novillos prom. 400 k. a 297 mls., Nacional. — De Eudosio P. Ibarra: 9 novillos prom. 416 k. a 295 mls.; 13 vacas prom. 469 k. a 250 mls., Nacional. — De Walter Correa: 54 vacas prom. 323 k. a 200 mls.; 2 terneros prom. 125 k. a 160 mls. — De Rogelio L. González: 1 buey con 600 k. a 180 mls.; 2 novillos prom. 550 k. a 270 mls., Artigas. — De Homero E. Andrade: 1 toro con 350 k. a 180 mls.; 6 novillos prom. 621 k. a 305 mls.; 7 id. prom. 620 k. a 285 mls.; 2 vacas prom. 250 k. a 200 mls.; 2 terneros prom. 140 k. a 160 mls., Castro y Cía. — De Suc. Eusebio B. de Souza: 23 novillos prom. 442 k. a 305 mls., Nacional. — De Fidel Ferreira: 5 novillos prom. 400 k. a 229 mls.; 15 vacas prom. 373 k. a 248 mls.; 2 toros prom. 510 k. a 175 mls., Nacional. — De Stario Goday Frade Ltda.: 1 novillo con 380 k. a 235 mls.; 43 vacas prom. 365 k. a 258 mls.; 1 novillo con 280 k. a 185 mls.; 2 vacas pr. 335 k. a 170 mls., Nacional. — De Ladislao Benoit: 44 novillos prom. 226 k. a 270 mls.; 26 vacas prom. 243 k. a 200 mls.; 1 toro con 390 k. a 180 mls., Swift. 30 terneros prom. 114 k. a 205 mls., Frigorífico Alianza.

DE TACUAREMBO. — De Juan F. Gutiérrez: 1 buey con 380 k. a 200 mls.; 41 novillos prom. 382 k. a 270 mls., Artigas. — De Z. Berriel: 1 novillo con 355 k. a 270 mls.; 67 idem prom. 355 k. a 270 mls.; 37 idem prom. 292 k. a 270 mls.; 20 vacas prom. 266 k. a 200 mls.; 7 terneros prom. 124 k. a 160 mls., Swift. — De V. Arnaldo Segui: 6 novillos prom. 365 k. a 270 mls.; 5 vacas prom. 323 k. a 200 mls.; 1 novillo con 500 k. a 270 mls.; 8 toros prom. 498 k. a 180 mls., Swift. — De Alfredo Estradé: 105 novillos prom. 397 k. a 285 mls., Nacional. — De Tafernaberry Hnos.: 63 novillos prom. 490 k. a 318 mls., Nacional. — De Juan Zilli: 50 novillos prom. 340 k. a 270 mls.; 77 vacas prom. 297 k. a 200 mls.; 5 toros prom. 402 k. a 180 mls., Artigas. — De Simón Orestein: 34 vacas prom. 370 k. a 245 mls., Nacional. 10 idem prom. 374 k. a 200 mls., Artigas. — De F. Antúnez Maciel: 22 novillos prom. 413 k. a 300 mls., Castro y Cía. 1 novillo con 390 k. a 270 mls., Ser. Particular. — De Establecimientos Rurales S. A.: 21 novillos prom. 430 k. a 307 mls.; 93 vacas prom. 393 k. a 267 mls., Nacional. 16 toros prom. 593 k. a 185 mls., Castro y Cía. — De Fort Hnos.: 36 novillos prom. 427 k. a 390 mls.; 8 idem prom. 427 k. a 210 mls., Nacional.

DE COLONIA. — De Ricardo A. Rohrer: 8 vacas prom. 380 k. a 200 mls.; 2 toros prom. 350 k. a 180 mls., Artigas. 14 novillos prom. 382 k. a 285 mls., Santos Lugares. — De Carlos E. Artus: 14 vacas prom. 375 k. a 200 mls., Swift. 20 terneros prom. 158 k. a 200 mls., Alianza.

DE SAN JOSE. — De Domingo Mesa: 60 novillos prom. 563 k. a 330 mls.; 6 vacas prom. 316 k. a 275 mls.; 46 novillos prom. 563 k. a 330 mls.; 1 vaca con 480 k. a 250 mls., Nacional. 5 novillos pr. 430 k. a 270 mls., Artigas. — De Juan P. Sánchez: 5 novillos prom. 560 k. a 300 mls.; 7 vacas prom. 395 k. a 245 mls.; 3 terneros prom. 203 k. a 195 mls., Nacional. 12 vacas prom. 421 k. a 200 mls.; 11 novillos prom. 643 k. a 270 mls.; 1 toro con 450 k. a 160 mls., Swift. — De Tomás M. Perera: 3 novillos prom. 566 k. a 270 mls.; 7 vacas prom. 370 k. a 200 mls.; 31 terneros prom. 102 k. a 160 mls., Artigas. — De Eudosio Medina: 9 novillos prom. 351 k. a 270 mls.; 25 vacas prom. 320 k. a 200 mls.; 18 terneros prom. 152 k. a 160 mls., Swift. — De Mario M. Cabrera: 12 novillos prom. 670 k. a 270 mls.; 1 vaca con 530 k. a 200 mls.; 3 toros prom. 523 k. a 180 mls., Swift. — Méndez Hnos. y Cía.: 26 novillos prom. 515 k. a 270 mls.; 13 vacas prom. 332 k. a 200 mls.; 4 terneros prom. 145 k. a 160 mls.; 3 toros prom. 395 k. a 180 mls., Swift.

DE CERRO LARGO. — De Feliciano P. Hernández: 101 novillos prom. 474 k. a 298 mls., Castro y Cía.

DE CANELONES. — De Martínez y Fassanello: 5 novillos prom. 438 k. a 270 mls.; 12 vacas prom. 298 k. a 200 mls.; 8 terneros prom. 110 k. a 160 mls., Swift. — De José M. Gómez: 28 novillos pr. 620 k. a 270 mls.; 7 vacas prom. 404 k. a 20 mls., Swift. — De Blanco y Blanco: 23 vacas prom. 367 k. a 200 mls.; 8 terneros prom. 113 k. a 160 mls., Artigas. — De Martín Gutiérrez: 5 novillos prom. 660 k. a 270 mls.; 1 idem con 190 k. a 270 mls.; 2 vacas prom. 335 k. a 200 mls.; 1 ternero con 90 k. a 160 mls., Swift. — De Estanislao Carreño: 5 novillos prom. 320 k. a 270 mls.; 2 vacas prom. 380 k. a 200 mls.; 1 ternero con 160 k. a 160 mls., Swift. 10 novillos prom. 540 k. a 270 mls., Artigas. 6 novillos prom. 551 k. a 270 mls.; 1 vaca con 340 k. a 200 mls.; 2 terneros prom. 135 k. a 160 mls., Artigas. — De Ariel R. Murialdo: 41 novillos prom. 367 k. a 270 mls.; 10 vacas prom. 345 k. a 200 mls., Swift. — De Ventura Rodríguez: 5 novillos prom. 622 k. a 270 mls.; 1 vaca con 400 k. a 200 mls., Swift.

Los productos de granja en el Mercado Agrícola

Precios de frutas por cajón grande. — Manzanas Nacionales Court Pendú, de $ 1.00 a 5.00; Deliciosa, de $ 7.00 a 19.00; otras variedades, de $ 2.00 a 12.00; Naranjas de Salto, de $ 2.00 a 3.00; de Rivera, de $ 2.00 a 3.00; de otras procedencias, de $ 2.00 a 3.00; de Ombligo, de $ 3.00 a 6.00; Pomelos, de $ 3.00 a 3.00; Mandarinas, de $ 3.00 a 6.00; Limones, de $ 0.50 a 1.50; Bananas, de $ 0.30 a 0.50 docena.

Hortalizas por docena de atados. — Acelga, de $ 0.60 a 0.80; Apio verde, de $ 1.20 a 1.60; Berros, de $ 0.60 a 1.00; Cebollas de verdeo, de $ 3.00 a 5.00; Espinacas, de $ 1.20 a 2.00; Nabos, de pesos 0.80 a 1.20; Nabizas, de $ 0.30 a 0.60; Orégano, de $ 2.40 a 3.00; Perejil, de $ 0.80 a 1.00; Puerros, de $ 1.20 a 2.00; Rabanitos, de $ 0.50 a 0.60; Remolacha, de pesos 1.20 a 1.50; Radichas, de 0.90 a 1.00; Salsifíes, de $ 1.50 a 2.50; Zanahorias, de $ 0.80 a 1.50

Precios por docena.— Apio blanco, de $ 2.00 a 5.00; Cardos, de $ 4.00 a 9.00; Coliflores, de $ 2.00 a 4.00; Escarolas, de $ 0.30 a 0.50; Lechugas, de $ 0.30 a 0.60; Repollos, de $ 0.80 a 1.50.

Precios por kilo. — Arvejas, de $ 0.50 a 0.55; Boniatos, de $ 0.11 a 0.12; Cebollas, de $ 0.50 a 0.55; Chauchas, de $ 0.45 a 0.60; Papas nacionales, de $ 16.80 los cien kilos; Porotos, de $ 0.80 a 2.00; Ajos, de $ 3.00 a 12.00; Zapallos, de $ 0.15 a 0.30; Ajíes morrones, de 2.00 a 5.00 el cajón.

Productos de granja por kilo — Pollos, de $ 1.50 a 2.00; Gallinas, de $ 1.50 a 1.70; Patos, de $ 1.10 a 1.30; Huevos (por un peso), de 11 a 12 unidades.

Carne para Gran Bretaña

FRAY BENTOS, 30. (Anl). — En el Frigorífico Anglo, operó el buque inglés "Horbing Grange... el que cargó en sus bodegas 1.200 toneladas de carne bovina y ovina congelada, como igualmente menudencias con destino a Gran Bretaña.

Exposición avícola

MERCEDES, 30. (ANI). — El Sindicato Avícola de Soriano, fijó para los déas 16 y 17 deagosto, las fechas de realización de su exposición anual. Al mismo tiempo acordó adquirir una Copa, la que con la denominación de "Leopoldo Mayol Ponce", en homenaje a ese avicultor desaparecido, será adjudicada al productor que obtenga mayor puntaje en la sección standard, llevándola en propiedad quien la gane tres años consecutivos o cinco alternados.

También, se aceptó una donación del Ingeniero Correa, de una Copa que llevará el nombre de "Avimer", y será adjudicada entre los criadores industriales de la Categoría "B" (con menos de 500 ponedoras), otorgándose en propiedad a quien la gane dos años consecutivos o tres alternados.

AVISOS BREVES

COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES

● CUANDO se habla de comprar o vender propiedades surge de inmediato un nombre prestigioso: DANIEL M. VARELA, con 35 años de experiencia y corrección que está a sus gratas órdenes en sus acreditadas Oficinas: Casa Central, Sarandí 430 y Suc. Paso Molino, Agraciada 3776.

● DANIEL M. VARELA, presentará esta lista semanal de ofertas extraordinarias.

● DANIEL M. VARELA. Vacial. A 400 m. Pque. Hotel!. Profesionales!. Muy buena resid. 3 plant. gje. loggia., escrit. o consultorio, hall, comed. 4 dor. 2 bñ. comp. serv. etc. $ 22.000 cdo. $ 28.000 hip.

● DANIEL M. VARELA. Vacial Pz. Plaza Colón! Del Arbol. Herm. chalet 355 m. gje. liv. com. 3 dor. coc. bñ. comp. sótano fdo. $ 12.000 cdo. y $ 16.000 frac.

● DANIEL M. VARELA. Capitalistas!. Más renta que en hipoteca!. Edif. moderno zona resid. Malvín Nuevo!. 2 casas y 7 aptos. dan $ 1.312 men. Quemo $ 55.000 cdo. y $ 80.000 al 9 %.

● DANIEL M. VARELA. Px. Rivera y P. de María. Para reformar!. 141 m. Gran sala, 3 dor. bñ. coc. alt. pat. etc. $ 17.500. Urgente!.

● DANIEL M. VARELA. La Paz px. Sierra! 375 m. C. 6 pz. alt. bñ. galpón (vacío), etc. Quemo $ 80 mt.

● DANIEL M. VARELA. Vacial Bo. Jard. del Hipódromo 564 mts. C. mat. 4 hab. coc. bñ. fdo. 1 pza. de pos. $ 9.000.

● DANIEL M. VARELA. Muy barata! Vacial Casi Cno. Mald. (Km. 27) 3.616 m. Casa quinta mat. hall. 3 hab. coc. bñ. frut. etc. $ 9.500.

● DANIEL M. VARELA. Px. Bv. Artigas y Mno. Sosa! Salón esq. 8 x 9 y casa indep. 3 pzs. bño. alt., etc. $ 17.000.

● DANIEL M. VARELA. Comerciantes! Especuladores!. Herm. esq. Canelones!. Parada ómnibus! 10 x 11 h. C. 5 pzs. coc. bño. alt. $ 26.500.

● DANIEL M. VARELA. Sarandí px. Maciel!!!, 385 mts. 2 casas indep. y 3 aptos. Regalo $ 110 el mto.

● DANIEL M. VARELA. Un Chiche! ¡Vacío! ¡Unión! ¡Laravide!. Lindo chalet mod. comed., escrit. 2 dor. terraza jard., etc. Regalo $ 18.500 fac. pago.

● DANIEL M. VARELA. ¡Vacial ¡Cordón! C. ant., 2 plantas, 4 pzs. 2 coc. etc. Ideal, reforma o edif. hotelito. ¡Urgente $ 10.000!.

● Y no olvide que siempre realizará un buen negocio en Sarandí 430. Tel.: 8.18.34 - 9.32.77 o en Agraciada 3778.

HOGARES

● NUESTRA Señora de Pompeya cómoda residencia para ancianos y convalecientes. Toda clase de comodidades. Solicite cuidados. Rivera 2755. Tel.: 41.99.00. V.-J.-7

● DULCEHOGAR. Gran residencia para ancianos y convalecientes. Ards. 8 de Octubre 2593. V18J.

● CASA de Salud "San Francisco" Espléndida y confortable residencia para ancianos y convalecientes. Agraciada 2952. V.-J.-35

SERVICIOS PEDIDOS Y OFRECIDOS

● EMPLEADO con preparación en contabilidad, máquina y cálculo, se necesita no menor de 20 años. Escribir carta a mano. Casilla de Correo 488. V.-J.-3

● PLANCHADORA lavandera se of. y toma lavados. Galicia 2230. Tel. 401316.

● ACCION Social, ofrece cocineras mucamas limpiadoras, con buenos informes Santiago Sierra 3704 Tel.: 2.69.25.

● ACCION Social, precisa cocineras, mucamas, limpiadoras, buenas casas Santiago Sierra 3704. Tel.. 2 69.25

● PINTOR empapelador albañilería, humedades, precio módico, facilidad pago amplia referencia. Calle Curuguaty 1018, Teléf. 8.61.85. - (Café Central. San José y Yí).

ENSEÑANZA

● FRANCES profesora, curs. intens., exámenes, gran convers. ráp. viajes, traducciones. Ejido 1206 a 3. J. 9.

● PROFESORA de corte y confección alta costura le asegura aprendizaje rápido, sistema fácil y moderno. Ejido 1469 3er. piso, Apto. 20. V19J.

VARIOS

● COLCHONERO ofrece hechura de colchón $ 5, 6, 8 y 10; cotín $ 1.90; lana $ 1.10 y 1.60. Tel. 85434, Río Negro 1530 y Paysandú. J. 2.

● ELASTICOS de cama renuevo, cambio de tejidos, estiro los vencidos y fabrico nuevos, renuevo colchones. Tel. 85484, Río Negro 1530 y Paysandú. J. 2.

● COLCHONES $ 7, 10 y 12; 2 p. $ 18; pura lana $ 12, 17 y 23; 2 p. $ 29; cotín $ 1.90; lana $ 1.10; Tel. 85484, Río Negro 1530 casi Paysandú. J. 2.

● MESA $ 7; de alas $ 14; cama turca $ 10; de hierro $ 14; niquelada $ 36.50. Aparador, ropero, silla, art. de cardo y lona. Tel. 85484, Río Negro 1530. J. 2.

● VDA. fliar., abund. pasta, aves caseras, Repostería C. Largo 1484 Apto. 2. V.-J.-7

● CLINICA Dental Yaguarón. Prótesis inmediata todos los días en horario continuado de 8 a 21 horas. Clínica Dental, Cirugía, Rayos X, Consultas todos los días de 8 a 21 horas. F. Lago, dentista. Yaguarón 1533 (a mitad de cuadra) casi Paysandú. Tel: 8 17 89. Consultas gratis.

La Federación Rural se ocupó en su última reunión del removido de haciendas en regiones fronterizas

Además realizó acuerdo dentro de un extenso temario

Bajo la presidencia del Dr. José M. Elorza y con asistencia de los consejeros señores Pbro. Sebastián M. Barreto, Juan Tafernaberry, Ing. Carlos A. Caravia, Gonzalo Arrarte, Dr. Almerindo Barros, Alcides Irazábal, Dr. Ramón M. Salgado, Joaquín M. Olaso, Dr. Celio Riet, Felipe E. Sanguinetti, José A. del Portillo y Manuel L. Vieira, se reunió el Consejo Directivo de la Federación Rural.

Entre otros asuntos, se trataron los siguientes:

● JUNTA NACIONAL DE CARNES

Con referencia al decreto del Poder Ejecutivo del mes de abril de 1953 creando una Junta Nacional de Carnes como organismo dependiente del Ministerio de Ganadería y Agricultura, fué considerado un memorandum presentado por la Mesa estableciendo en él la posición de la entidad con respecto al carácter o naturaleza de dicha Junta, su integración y facultades.

Luego de un amplio cambio de ideas, el Consejo Directivo aprobó los términos del referido documento sobre la base del cual la Institución se dirigirá al referido Ministerio exponiendo sus puntos de vista con respecto a la creación de dicho organismo que a su juicio debe tener un carácter más técnico que el que le asigna el decreto de referencia y una vinculación a través de su integración con los productores después de la necesaria n el Ministerio de Ganadería y Agricultura, que permitan el cumplimiento de una labor de asesoramiento necesario dada la naturaleza de sus funciones y una ajustada colaboración entre el Estado y la producción pecuaria.

● CONSTITUCION DE UNA ENTIDAD GREMIAL PARA LA COMERCIALIZACION DE LANAS

En Ing. Caravia y el señor Vieira informaron acerca de su concurrencia a la reunión que se realizó en la Asociación Rural a los efectos de crear una institución de carácter privado para actuar en los problemas vinculados a la comercialización de la lana, entidad que se integraría con los productores y consignatarios y sin el propósito de suplantar a las entidades existentes en el país en esta materia. Agregaron que en esa primera reunión se cambiaron ideas respecto a la necesidad de encauzar la comercialización de lanas dentro de lineamientos generales que se expusieron que serán objeto de estudio en próximas reuniones.

Luego de considerarse extensamente los aspectos fundamentales para la realización de los propósitos antes referidos y de exponerse en el Consejo diversas opiniones al respecto, sobre la forma más adecuada para lograr la racionalización del sistema de comercialización de lanas, se encomendó el estudio de este problema a la Comisión de Lanas del Consejo que la constituyen los señores Dr. Almerindo Barros, Eduardo D. Mac Coll, Joaquín M. Olaso, Dr. Celio Riet y Felipe E. Sanguinetti.

● EXPOSICION NACIONAL DE LA PRODUCCION

La Mesa dió cuenta que había recibido la visita del Comisario General de dicha Exposición Honoraria Contador Vanrell, quien a nombre de la Comisión Honoraria de la misma invitó a la Federación Rural a designar a su Presidente para integrar dicha Comisión como se ha dispuesto hacerlo con otras entidades representativas de las actividades nacionales de acuerdo con el carácter nacional que tendrá el importante certamen que constituirá una demostración del grado de progreso alcanzado por las actividades productoras, industriales y demás manifestaciones de la vida económica y cultural del país.

Ante la invitación recibida se solvió agradecerla y aceptarla, designándose como se solicita al Presidente Dr. Elorza para integrar la referida Comisión Honoraria de la Exposición Nacional de la Producción.

● SEGURO DE DESOCUPACION Y BOLSA DE TRABAJO

De acuerdo con la invitación recibida de la Cámara de Industrias y la Cámara Nacional de Comercio para la reunión de representantes de las entidades vinculadas a las actividades productoras, industriales y comerciales del país que tendrá lugar el martes 30 del corriente a las 18 horas en el local de la Unión Industrial Uruguaya para considerar el proyecto sobre Seguro de Paro y Bolsas de Trabajo obligatorias, actualmente a estudio del Poder Legislativo, y resolver la actitud que corresponde asumir a ese respecto, se resolvió designar al Presidente Dr. José M. Elorza al Secretario señor Manuel L. Vieira y al Consejero Dr. Jorge Rachetti Píriz para asistir a dicha reunión en representación del Consejo Directivo.

● CREACION DE NUEVOS IMPUESTOS PARA FINANCIAR EL AUMENTO DE PASIVIDADES

Ante el propósito de crear nuevos impuestos por un valor no menor de 60 millones de pesos para hacer frente a la financiación del aumento de las pasividades, el Consejo Directivo decidió seguir, atentamente este asunto a fin de adoptar la posición que corresponda en el momento oportuno, especialmente en lo que se refiere a la gravación de la tierra que, como es sabido, ha llegado al límite de capacidad contributiva.

● CONTRALOR DE TRANSITO Y REMOVIDO DE HACIEDAS EN LA FRONTERA

El Dr. Riet dió cuenta de la concurrencia de la delegación designada por el Congreso de San Carlos y de la que formaban parte los señores Volentín Olivera Ortiz, Dr. Arembert Vaz, Dr. Rafael Scelza, Alfredo Mayol Arges y el informante, a la reunión de la Comisión de Fomento de la Producción de la Cámara de Representantes para exponer en el seno de la misma la opinión de dicho Congreso con respecto al proyecto de ley sobre Contralor del tránsito en la frontera. Expresó que fueron atendidos con toda deferencia por los miembros de la referida Comisión Legislativa y en el curso de la reunión se expuso ampliamente, especialmente por el Dr. Vaz, el criterio de las instituciones rurales y productores acerca de las normas proyectadas en los aspectos más fundamentales, siendo esa opinión escuchada con verdadero interés y compartida en muchos puntos, acordándose finalmente que una vez que la referida Comisión Parlamentaria esté en posición del informe del proyecto que se ha encomendado al Dr. José Pedro Cardozo, se consultará nuevamente la opinión de la delegación de la Federación Rural.

El Consejo Directivo recibió con verdadera complacencia lo actuado a ese respecto.

● ASAMBLEA DE LA U. GANADERA DE TAMBORES

Atento a la invitación recibida de esta prestigiosa entidad para la Asamblea General Ordinaria que realizará el día 5 de julio, se resolvió designar una delegación, constituída por los consejeros Dr. Toribio Olaso, Juan Tafernaberry, José A. del Portillo, sin perjuicio de integrarla con otros miembros, para concurrir a la importante reunión de referencia.

La venta de huevos para incubar en el Servicio de Avicultura de Toledo

Nos anuncia el establecimiento señalado las siguientes resoluciones:

1º — Que debido a la gran demanda registrada durante los primeros días de iniciada la venta de huevos para incubar y de pollitos de un día, el Servicio de Avicultura informa a los avicultores y al público en general que no podrá aceptar más pedidos de los productos mencionados por encontrarse la zafra totalmente comprometida.

2º — Que para poder cumplir con la totalidad de las solicitudes efectuadas, se verá obligado a reducir el monto de los pedidos.

Arrendamientos de campos

MERCEDES, 30. (Anl). — Tres arrendamientos de campos se registraron en la oficina departamental de Catastro, en la última semana.

Emilio Mazzilli arrendó a Juan Bidegain, en la décima primera primera sección judicial, 1.228 hectáreas a $ 14.91 la hectárea anual, por tres años, para ganadería.

Juana Fontanilla de Andino, ha arrendado a Luis Fermín Bonil, en la 2ª sección judicial, 40 hectáreas, a $ 496 la hectárea anual, por cuatro años para ganadería; y Marcelino Zenón Gareta y otros arrendaron a Zenón Alberto Gareta La Paz, en Bequeló, 8ª y 6ª secciones judiciales del Departamentode Soriano, 176 hectáreas, a $ 13.55 la hectárea anual, por cuatro años, para ganadería y agricultura.

Remates ferias

EN MELO —

MELO, 30 (ANI). — Se realizó el remate feria ganadero Nº 293 organizado por la Sociedad Agropecuaria de Cerro Largo, subastándose haciendas por valor de $ 49.905.80.

Toros, de $ 41.00 a 69.00; torunos, de $ 47.00 a 124.00; bueyes, de $ 100.00 a 164.00; bueyes de invernada, de $ 71.50 a 94.00; novillos, de $ 100.00 a 119.00; novillos de invernada, de $ 51.00 a 90.00; novillitos, de $ 21.50 a 50.00; vacas gordas, de $ 52.00 a 107.50; vacas de invernada, de $ 34.00 a 43.50; ganado de cría, de $ 21.50 a 50.00; vaquillonas, de $ 33.50 a 50.00; terneros, a $ 18.50.

Capones gordos de $ 10.10 a 14.50; ovejas gordas, de $ 6.20 a 8.00; ovejas para cría o invernada, de $ 1.60 a 4.10.

Equinos, de $ 26.00 a 40.00.

EN TRINIDAD —

TRINIDAD, 30 (ANI). — Se realizó en el local "Gabino Sosa" la feria mensual en dicho local.

Las ventas se desarrollaron en forma muy corriente y precios firmes para todas las categorías de haciendas, totalizando las mismas $ 91.727.50.

Se obtuvieron los siguientes promedios: Lanares, $ 7.40; vacunos, $ 97.21; novillos de invernada, desde $ 60.00 a 107.00; novillos gordos, de $ 113.00 a 155.00; vacas gordas, desde $ 85.25 a 133.00; y un lote de 123 vaquillonas, a pesos 81.00.

TRINIDAD, 30 (ANI). — Con mercado corriente y precios buenos para todas las categorías de haciendas, se realizó la feria ganadera en el local de la Sociedad de Fomento de Flores, vendiéndose por un total de 23.973 pesos con 45 centésimos.

A.N.C.A.P.

A LOS VITICULTORES QUE HAN SUMINISTRADO UVA A LA ANCAP

Habiendo resuelto el Poder Ejecutivo el régimen a que se ajustará el pago a los viticultores que han entregado uva a la ANCAP, se pone en conocimiento de los mismos que la Administración abonará el importe total correspondiente a esos suministros en las fechas que en breve se comunicará a cada uno de los interesados.

LA GERENCIA GENERAL

Las operaciones en la Bolsa de Comercio alcanzaron a $ 478.325

BOLSA
Unica Rueda

Deudas Nacionales
Int. de Conversión 1937
Serie B
Cupón Agosto
10.250 p. mañ. 88.70
Obras Hidroeléctricas del Río Negro
Cupón Setiembre
5.000 p. mañ. 89.40
Empresa Frigorífico Nacional
Cupón Agosto
5.000 p. mañ. 88.—
Interna 1942
Cupón Julio
27.000 p. mañ. 86.20
Interna 1943
Cupón Setiembre
1.000 p. mañ. 88.50
20.000 p. mañ. 89.20
Obras Públicas 1941
Cupón Setiembre
10.000 p. mañ. 86.90
22.700 p. mañ. 87.—
Interna de Consolidación 1950
Cupón Agosto
10.700 p. mañ. 86.70
Deudas Municipales
Cupón Julio
Municipales de Montevideo
22.000 p. mañ. 82.60
Saneamiento 1937
1.000 p. mañ. 84.—
Títulos Hipotecarios
Serie A
Cupón Julio
57.200 p. mañ. 88.20
20.000 p. mañ. 88.10
Serie B
Cupón Agosto
183.000 p. mañ. 87.80
Serie C
Cupón Setiembre
3.475 p. mañ. 87.50
Sociedades Anónimas
(ACCIONES)
Fábrica Uruguaya de Neumáticos
20 p. mañ. 185.10
510 p. mañ. 185.—
Banco de Cobranzas
20 p. mañ. 138.—
La Madrileña 8 %
10 p. mañ. 53.—
Campomar y Soulas ($ 500 c/u.)
2 p. mañ. 158.—
Obligaciones Egam 8 %
3.000 p. mañ. 98.—

MONTO OPERADO

Dds. Nls.	$ 120.650
Tls. Hps.	" 273.675
Dds. Mls.	" 23.000
Acciones	" 61.000
Total V/n.:	$ 478.325

CIERRE OFICIAL

DENOMINACION	Compr.	Vende
DEUDAS EXTERNAS		
Deuda Consolidada del Urug.	80.—	s/v.
DEUDAS INTERNAS		
D. I. Conversión 1937 Serie B	s/op.	88.70
D. I. Conversión 1937 Serie C	87.30	s/v.
D. Emp. Frigorífico Nal. 1941	88.—	88.50
D. I. Consolidación 1941 1ª	87.90	s/v.
D. Interna de 1942 Serie 1ª	88.10	s/v.
D. Interna de 1943	89.20	s/v.
D. Obr. Hidroel. Río Negro	89.30	89.50
D. Obras Públicas de 1940	88.—	s/v.
D. Obras Públicas de 1943	87.30	s/v.
D. Obras Públicas de 1944	86.90	87.—
D. Teléfonos del Estado	89.—	s/v.
Consolidación 1950	s/op.	86.70
BANCO HIPOTECARIO		
Tít. Hipotecarios Serie A	88.10	88.20
Tít. Hipotecarios Serie B	87.70	87.80
Tít. Hipotecarios Serie C	87.30	87.40
DEUDAS MUNICIPALES		
Int. Conv. C. Mont. Serie C	s/c.	85.90
Bs. Expr. Ciud. Montev. 1937	82.80	s/v.
Bs. Municip. Montevideo 1937	s/op.	82.60
Bs. Saneamiento 1937	s/op.	84.—
Bs. A. M. D. E. T.	82.—	s/v.
ACCIONES		
Banco Comercial	278.—	s/v.
Banco de Cobranzas, L. y Ant.	138.—	s/v.
Banco de Crédito	158.—	s/v.
Banco Popular del Uruguay	135.—	s/v.
Banco Territorial del U. (O.)	75.—	s/v.
Barbieri Julio A.	105.—	s/v.
Campomar y Soulas	157.—	159.—
Casa A. Barreiro y Ramos	119.—	s/v.
Cinoca Series A y B	170.—	s/v.
Cinoca Serie D	135.—	140.—
Cía. Exhibidora Nacional	s/c.	82.—
Cía. Nacional de Cementos	s/c.	96.—
Cía. Primus del Uruguay	s/c.	155.—
Cía. U. de Nav. y Tr. Aér.	s/c.	65.—
Cristalerías del Uruguay	107.—	110.—
Elaboradora de Metales	150.—	153.—
Fca. N. de Papel	s/c.	129.—
Fca. U. Alpargatas (Ord.)	210.—	213.—
Fca. Uruguaya de Neumáticos	185.—	185.10
Fca. Nacionales de Cerveza	375.—	s/v.
Ferrosmalt	85.50	86.30
Frigorífico del Plata	s/c.	68.—
Frigorífico Modelo	s/c.	172.—
Haras Casupa	s/c.	50.—
Industria Papelera Uruguaya	83.—	s/v.
La Candelaria	s/c.	35.—
La Madrileña (Pref. 8 %)	s/op.	53.—
Mayo (Ord.)	s/c.	90.—
Oyama	105.50	108.—
Pamer	92.—	s/v.
R. A. U. S. A.	118.—	123.—
Torrendell Horacio A/G	s/c.	70.—
Vidplan	s/c.	55.—
Colombino Hnos.	80.—	s/v.
Corp. A. F. (Priv. 8 %)	s/c.	70.—
Bco. Transatlántico	s/c.	110.—
Mont. Refrescos	s/c.	104.—
Taranco y Cía.	s/c.	95.—
Torrendell H-I	57.—	s/v.
I. L. D. U.	s/c.	165.—
OBLIGACIONES		
Coop. N. de Prod. de Leche	81.—	s/v.
F.U.N.S.A.	107.30	107.50
E.G.A.M.	s/op.	98.—
BARREIRO Y RAMOS	103.—	104.—
Conaprole 1950	s/c.	80.—

CIERRE DEL CORRO
(Valores no inscriptos oficialmente)

	Comp.	Vend.
BANCO ITALIANO DEL URUGUAY	102.—	s/v
OMAR FONTANA	s/c	65.—
GRANJA CANELONES	s/c	37.—
RIOPLATENSE S. A.	60.—	75.—
S. A. U. D. E. C.	s/c	05.—

OPERACIONES EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES

ACCIONES

	Ante.	Cierre		Ante.	Cierre
Acindar	109.—	107.—	La Cantábrica	145.—	s/o.
Alpargatas	135.—	135.—	Lanaseda	s/o.	s/o.
Arizu	158.—	s/o.	Loma Negra	s/o.	s/o.
Astra	61.—	60.—	Magnasco	s/o.	142.—
Bagley	146.—	148.—	Merllorens	s/o.	s/o.
Catalinas	24.—	24.50	Molinos R. Plata	s/o.	s/o.
Banco Hogar	s/o.	s/o.	Negra Rey	7.—	7.—
Celulosa	122.50	121.50	Papelera Argen.	54.—	55.—
Com. del Plata	s/o.	s/o.	Pesca (1 voto)	71.50	68.—
Ditlevsen	92.—	90.—	Pesca (5 votos)	s/o.	s/o.
Dockoll	s/o.	s/o.	Piccardo	s/o.	67.—
Fabril	118.—	118.—	Puerto Sastre	s/o.	s/o.
Ferrum	s/o.	s/o.	Sadopic	s/o.	s/o.
Globo	60.—	59.50	San Nicolás	25.50	s/o.
Gofre-Carbone	s/o.	s/o.	Siam	s/o.	s/o.
Iggam	s/o.	102.—	Sedalana	224.—	220.—
Ind. Llave	s/o.	s/o.	Sol	s/o.	s/o.
Ind. Paraguaya	s/o.	s/o.	Tabacal	s/o.	s/o.
Introductora	72.—	s/o.	Zorraquín	93.—	s/o.
Italo-Argentina	90.50	90.50			

NEGOCIOS DE AYER EN LA BOLSA DE NUEVA YORK

PROMEDIOS DE DOW JONES

	Anterior Anterior	Junio 29 Junio 30
INDUSTRIALES	268.20	268.26
FERROCARRILES	105.10	104.77
SERVICIOS PUBLICOS	48.51	48.54

VOLUMEN DE VENTAS: 320.000

TITULOS DE DEUDA EXTERNA

DENOMINACIONES	ANTERIOR Compra	Venta	JUNIO 30 Compra	Venta
Australia 3.1|4 %	97.3|4	98.1|4	97.7|8	98.1|4
Chile 2.1|2 % 1993	33	33.1|2	32.3|4	33.1|4
Estados Unidos 2.1|4 %	96.5|8	96.7|8	96.1|2	96.7|8
" " 2.1|2 %	92.1|2	92.5|8	92.5|8	92.3|4
" " 2.7|8 %	101.1|2	101.5|8	101.1|2	101.5|8
México 4 % 1963	15	15.1|4	15	15.1|4
Perú 3 % 1997	37.1|2	38	37.1|2	38
Uruguay 4.1|3 %	87.3|8	88	87	87.3|4
" 4.5|16 %	86	88	86	88
" 4.1|2 %	95.1|2	98	95.1|2	93

ACCIONES

	Anterior	Junio 30		Anterior	Junio 30
Anaconda Copper .	35.1|8	34.5|8	National Distillers	18.1|4	18.1|8
Armco. Steel Co. .	37.1|4	37.1|4	New York Central	24.3|8	24.1|4
Armour & Co.	10.1|2	10.1|2	Pan Amer. Airways	9.7|8	9.7|8
Bethle. Steel Corp.	50.1|2	50.1|2	Panc. Petroleum .	2	1.7|8
Blue Rid. M. F. .	9	9	Pant. Oil C. C. A.	4.1|4	4.1|4
Burlington Mills .	12.1|4	12.1|4	Patiño Mines	7	7
Can. Southern Oils	8.3|4	8.3|4	Pennsylvania R. R.	21.1|8	21.1|4
Chrysler Corp. ...	72.1|2	72	Phillips Petrol. ...	56.1|4	55.1|2
Cities Service Co. .	83.1|4	83.1|4	Radio C. of Amer.	24.1|8	24.1|8
Continental Can ..	52.7|8	52.7|8	Republic Aviation	22.1|2	22.1|2
Coastal Caribb. Oil	3.7|8	3.7|8	Repub. Steel Corp.	47.3|4	47.5|8
Creole Petroleum .	70.3|4	70.3|4	Reynolds Metals ..	48	48
Dome Mines Ltd. .	17.7|8	17.7|8	Socony-Vacuum .	35	35
Douglas Aircraft .	63	63.1|4	Southern Pacific ..	44.3|4	44.3|4
Du Pont de Nem.	95	95	Standard Oil N. J.	71.1|4	71.1|4
Eastman Kodak ..	42	42	Studebaker Corp.	31.1|2	31.1|2
East Ten. Nat Gas	6.3|4	6.3|4	Sunray Oil Corp. .	18.1|8	18.1|8
Electric B. & Sha.	22.7|8	22.7|8	Texas Co.	53.1|4	53.1|4
General Electric ..	71	71	Thompson Produ.	58.7|8	58.3|8
General Motors ..	60	60	Texas G. Prod. Co.	51.3|4	51.1|4
Int'l Nickel	42	42	Union Car. & Car.	64.1|4	64.1|4
Int'l Packers	10.1|2	10.1|2	United Aircraft C.	37.3|4	38.1|4
I. T. & T. Corp. ..	16.3|4	16.3|4	U. S. Rubber Co. .	26.7|8	27
Kennecott Copper	64.7|8	64.7|8	U. S. Steel Corp. .	38.5|8	38.5|8
Lockheed Aircraft	21.5|8	21.5|8	Wal. (h.) G. & W.	46.7|8	46.5|8
Montgomery Ward	58.1|2	59	West Indies Sugar	20	20
National Aviation	21.3|4	21.3|4	Westinghouse Ele.	44.1|4	44.1|4

Cotizaciones en el Mercado de Cambios

Precios Oficiales de Cierre		DIRIGIDO Cable Compra	Venta	LIBRE Comercial Compra	Venta	O. Conceptos Venta	ARBITRAJE N. York
1 Libra papel	vale $	4.25	5.33	6.68	6.86	—.—	Dóls. 2.80
100 Dólares	valen "	151.90	190.—	235.—	245.—	—.—	" —.—
100 Fcos. Belgas	" "	3.03	3.80	4.70	4.90	—.—	" [illegible]
100 Argentinos	" "	30.—	38.40	46.50	*49.50	19.60	" —.—
100 Cor. Suecas	" "	29.35	36.72	45.41	47.35	—.—	" 5.175
100 Florines	" "	39.97	50.—	61.64	64.475	—.—	" 3.80

NOTA: Estos tipos de cambios corresponden a los fijados por el Banco de la República. (*) Importación por el Mercado Libre-Circular Nº 1310. - Venta $ 17.70.

CAMBIO LIBRE - OPERACIONES A LA VISTA

	CHEQUES Compra	Venta	BILLETES Compra	Venta
1 LIBRA PAPEL	8.03	8.08	8.22	8.25
100 DOLARES	301.—	302.—	300.—	302.—
100 FRANCOS SUIZOS	70.36	70.50	70.—	71.50
100 PESOS ARGENTINOS	12.45	12.50	12.49	12.53
1.000 CRUCEIROS	67.30	68.33	67.—	68.—
1.000 FRANCOS FRANCESES	7.79	7.84	7.20	7.50
100 FRANCOS BELGAS	5.70	5.74	s/o.	s/o.
100 CORONAS SUECAS	54.72	55.12	s/o.	s/o.
100 FLORINES	74.47	74.90	s/o.	s/o.
100 LIRAS	s/o.	s/o.	0.47	0.49
100 PESOS CHILENOS	s/o.	s/o.	1.70	1.90
100 PESOS BOLIVIANOS	s/o.	s/o.	0.40	0.60
100 PESETAS	s/o.	s/o.	6.90	7.10
100 ESCUDOS PORTUGUESES	s/o.	s/o.	10.50	10.80
100 SOLES PERUANOS	s/o.	s/o.	17.40	18.—

MONEDAS DE ORO

Denom.	Importe	Gram. fino	PIEZA $	Dóls.	GRAMO $	Dóls.	ONZA $	Dóls.
Aguila Dól.	10.—	15.04665	66.45	2.—	4.42	1.46	137.48	45.41
Soberan. £	1.—	7.322379	29.—	9.60	3.96	1.31	123.17	40.75
Mejic. $m.	50.—	37.50	149.45	46.50	3.99	1.24	124.10	38.57
Chile $ch.	100.—	18.30573	65.70	21.75	3.59	1.19	111.66	37.01
Alema. M.	20.—	7.1685	28.25	9.35	3.94	1.30	122.55	40.43
Holan. Gl.	10.—	6.048	25.35	8.40	4.19	1.39	130.32	43.43
Napol. FaF.	20.—	5.80644	27.15	9.—	4.68	1.55	145.56	48.21
Lingot.	—	—	—	—	3.58	1.186	111.35	36.89

ASI VA LA BOLSA

AYER SE OPERO CON MERCADO FIRME PARA DEUDAS NACIONALES Y SOSTENIDA PARA LOS DEMAS VALORES

ACCIONES	COTIZACIONES Mayor	Menor	Ultima	Fecha	Monto Operado	Monto Acumulado	Monto Circulante	Ultimo Dividendo	Fecha Pago
Banco Comercial	280.—	266.—	278.—	30|6	1.000	172.700	9.000.000	12 %	Stbre.
Camp. y Soulas	182.—	150.—	159.—	30|6	1.000	104.000	15.000.000	12 %	Julio
Cía. de Fósforos	160.—	150.—	150.—	25|6	—	12.300	2.530.000	11 %	Marzo
Cristalerías	114.—	102.—	110.—	30|6	—	247.000	4.365.120	10 %	Octubre
Fca. N. de Papel	131.—	125.—	120.—	30|6	—	245.800	10.000.000	6+6A	Junio
F. Alpargatas (ord.)	230.—	173.—	213.—	30|6	—	359.500	13.500.000	20 %	Dicbre.
F. U. Neumáticos	186.50	176.30	185.10	30|6	51.500	2.897.000	19.723.000	18 %	Junio
Fcas. N. de Cerveza	385.—	250.—	375.—	30|6	—	526.500	24.111.200	15+10A	Junio
Frig. Modelo	170.—	160.—	172.—	30|6	—	549.300	9.517.800	14 %	Junio

Arbitrajes

	Compra	Venta
Dól. Argen.	23.50	23.60
" Libras	266.50	266.88
" F. Fran.	387.—	385.—
" F. Belg.	189.—	190.—
" C. Sue.	18.15	18.25
" F. Hol.	24.70	24.80

Actualidades económicas

Cuatro empresas mineras del Norte de Rodesia suministraron a los Estados Unidos cobre y cobalto por valor de 22.400.000 dólares, en virtud de una préstamo negociado entre ese país y el gobierno de los Estados Unidos.

La capacidad productora de acero de los Estados Unidos, que al presente llega a 117 millones de toneladas anuales, por el año 1960 será de 140 millones, según afirmación de H. H. Tullis, vicepresidente de la Armco Steel Corporation.

La Cámara de Comercio Colombiana-Norteamericana informó que la flota mercante Gran Colombiana, de la que son condueños Colombia, Ecuador y Venezuela, ha obtenido un préstamo de 2 millones de dólares del Bank of America, para completar la financiación de un contrato para la construcción de 6 barcos que costarán 13 millones de dólares.

Seis empresas frigoríficas extranjeras que operan en el Uruguay, que habían estado cerradas desde el pasado mes de setiembre, han reanudado sus operaciones recientemente como resultado de un acuerdo con el gobierno uruguayo.

La producción mundial de lana en 1953 se estima que ascenderá a 4.330 millones de libras, peso de lana sucia, o sea, un aumento de 40 millones de libras sobre las cifras revisadas de la producción de 1952, según anunció la Secretaría de Agricultura de los Estados Unidos. Espérase que el aumento de la producción ocurrirá principalmente en Uruguay y Argentina.

Interés del dinero

HIPOTECAS REGISTRADAS

1ª Sección. — $ 1.000 al 6 % anual; $ 5.000 al 6 % anual; pesos 6.000 al 6 % anual; $ 1.500 al 6 % anual; $ 3.000 al 7 % anual; $ 1.500 al 7 % anual; pesos 20.000 al 11 % anual.

2ª Sección. — $ 100.000 al 6 % anual; $ 14.500 al 6 % anual; pesos 75.000 al 6 % anual; $ 5.821 al 7 % anual; $ 8.301 al 7 % anual; $ 10.000 al 9 % anual; y $ 50.000 al 12 % anual.

Entrega del primer modelo de producción de avión antisubmarino

LONDRES. — La primera versión con destino a producción en serie del Gannet, el avión natal antisubmarino, ha efectuado ya su primer vuelo y ha sido objeto de entrega al Ministerio de Abastecimientos del Reino Unido. Así lo dió a conocer en Londres la Fairey Aviation Company, que es la firma constructora del nuevo tipo de avión, a cuya producción se ha otorgado carácter de superprioridad. El Gannet está produciéndose con destino a servicio en la Flota británica y en el pasado mes de diciembre se hizo público que la Flota australiana había encargado la construcción de 40 de estos aparatos, por un costo total de 3.200.000 libras esterlinas.

El Sr. H. T. Chapman, director gerente de la Armstrong Siddeley, declaró cuando previamente se anunció la aparición del Gannet que su nuevo tipo de motor doble, "dos en uno" rendirá mayores potencia impulsora y economía de operación, sin incremento en volumen ni en peso.

El Sr. Chapman agregó que se había logrado adaptar tal motor para que funcionase utilizando como combustible el aceite diesel de que se sirve el Almirantazgo, kerosene, "petróleo de fracción amplia" o cualquier mezcla de los tres.

Durante el vuelo en crucero es posible para la mitad del doble motor Mamba del Gannet, con objeto de economizar combustible. El prototipo, de cabina de dos asientos, efectuó su primer vuelo en setiembre de 1949, pero la nueva versión para la producción en serie lleva cabina de tres asientos.

INTROZZI
Sociedad Anónima

Intereses Obligaciones

Se comunica al público en general, que a partir del día de la fecha, contra presentación del cupón Nº 3 se procederá al pago de los intereses de las obligaciones emitidas por Introzzi S. A.

El pago se efectuará en la "Casa Bancaria Aldave y Martínez S. A.", 25 de Mayo esquina Ituzaingó.

Montevideo, 1º de Julio de 1953.

El Directorio

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

A. F. E.

TRANSPORTE DE BICICLETAS

Se hace saber que desde el 15 de julio en curso, el transporte de bicicletas se realizará a la tarifa ordinaria de encomiendas, quedando en consecuencia sin efecto, el régimen de despacho como "equipajes".

La Gerencia General
Montevideo, Julio 1º de 1953.

Importante asamblea apoyó lo actuado por las Cámaras de Industrias y Comercio sobre Bolsas de Trabajo Obligatorias

SE RESOLVIO NOMBRAR UN COMITE PARA REALIZAR UNA FIRME Y VIGOROSA PROTESTA QUE SEA ATENDIDA POR EL PODER EJECUTIVO

Tal como estaba anunciado se realizó en la tarde de ayer, en el local de la Unión Industrial Uruguaya, la importante asamblea de las Entidades Gremiales representativas de la producción, Industria y Comercio, convocada por la Cámara Nacional de Comercio y la Cámara de Industrias. La citada asamblea que fué citada exclusivamente para considerar el Proyecto de seguro de paro y Bolsas de Trabajo obligatorias, actualmente a estudio del Poder Legislativo, contó con una numerosa asistencia que colmó los salones de la Cámara en la calle Treinta y Tres.

EL INGENIERO SERRATO ABRE EL ACTO

El Presidente de la Cámara de Industrias Ingeniero Serrato, abrió el acto manifestando a los concurrentes que el citado proyecto recientemente aprobado por la Cámara de Representantes y que se encuentra a estudio de Senadores, agrupa problemas de distinto orden que requieren una urgente atención. Destacó que en diversas oportunidades la Cámara realizó gestiones ante las autoridades manifestando que el proyecto de ley sobre seguro de paro y bolsas de trabajo obligatorias, representa una grave medida. Agregó que sería de gran desorden pues desvincularía al patrón de los trabajadores, dejando todo, en manos de una tercera Institución, que sería la Caja para la Industria y Comercio. Esto repercutiría seriamente pues el trabajador se debería por entero al directorio de la Bolsa, que está constituído políticamente, y en ningún momento se vería subyugado a órdenes que le parecieran impropias, pues de así ser, estos se harían despedir y de hecho pasarían a usufructuar del seguro de paro por cuatro meses con una prolongación a opción del directorio a dos más. En síntesis un obrero trabajaría seis meses y descansaría otro tanto. Los patrones que reciben a los obreros enviados por la Bolsa de Trabajo, deben ajustarse a lo que esta les manda, sin poner objeciones en cuanto a honradez, salud, voluntad, presencia, etc. Si el obrero no rindiera en el puesto lo deseado, y una vez comprobado esto, el patrón lo despide debe pagarle indemnización, la que el trabajador percibirá, o traspasará a la Bolsa, a los efectos de acogerse a los beneficios del seguro. Quiere decir que los patrones pagarían mensualmente el 3 % para el seguro y además la indemnización en caso de despido. La caja de Industria y Comercio deberá disponer de recursos que oscilarán entre 30 y 40 millones de pesos, y como es natural de aprobarse el proyecto, esa cantidad debería tomarse de los fondos de la Caja, con la natural preocupación que esta medida causaría entre los afiliados.

Declaró además que en el año 1951, un delegado especialista de la Oficina Internacional del Trabajo, presentó un extenso informe sobre Bolsas de Trabajo Obligatorias, manteniendo tesis completamente opuestas a las proyectadas.

Para finalizar el Ingeniero Serrato, agregó que tal como lo dice el viejo proverbio "La unión hace la fuerza", todos los comerciantes industriales, productores y trabajadores, deben unirse para realizar en conjunto una firme y vigorosa protesta que sea atendida por el Poder Ejecutivo.

LA PALABRA DEL SR. JOSE BRUNET

Acto seguido hizo uso de la palabra el Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Sr. José Brunet, quien apoyó lo expresado por el Ingeniero Serrato, al tiempo que leyó una síntesis preparada en conjunto por ambas Cámaras, que consta de dos partes. En la primera de ellas hizo alución al proyecto aprobado en Representantes, y en la segunda, detalló enumerando, las objeciones expuestas por ambas entidades.

INTERVIENEN LOS ASAMBLEISTAS

El delegado de la Cámara Mercantil de Productos del país, pidió la palabra, con el propósito de poner en conocimiento de la concurrencia que la Entidad por él representada, apoya firmemente lo actuado por ambas Cámaras, como asimismo puso de manifiesto los deseos de colaboración.

Le siguió en turno el representante de Agremiaciones Comerciales del Interior, quien declaró que las organizaciones del Interior, apoyan en todo sentido lo actuado hasta este momento y se ponen de lleno a la tarea de colaborar en lo que fuera necesario.

Habló el delegado de los Hoteleros quien dijo que ellos cuentan con Bolsa de Trabajo, desde hace más de 20 años, pero que la misma está atendida por gente especializada, y que al pedido de gente se cumple a entera satisfacción del patrón y del obrero. En esas bolsas existe el progreso colectivo y se fomenta el mismo, y para demostrarlo, puso en conocimiento, casos prácticos, en donde ayudantes de cocina escalaron las distintas categorías hasta ubicarse en donde les correspondía. Los pedidos patronales son atendidos y el envío de gente se realiza en base a la categoría del establecimiento interesado como asimismo al trabajo a desempeñar. Aclaró la desorganización que sería, si todo eso fuera dirigido por manos incompetentes donde únicamente el turno en la lista sería lo indispensable para cumplir los pedidos.

Varios asambleístas le siguieron en el uso de la palabra apoyando decididamente todos ellos, los propósitos de la Cámara.

HABLA EL SR. JOSE ELORZA

El señor Elorza, activo dirigente rural de nuestro medio, se dirigió a la concurrencia haciéndoles notar lo grave que sería para nuestra campaña la implantación de los proyectos. Allí donde el trabajador debe gozar plena confianza del patrón, sería realmente disparatado seguir el régimen proyectado. A todo esto debe agregarsele la demora que tendría en intervenir la justicia ante casos de despido por incompetencia. En muchas oportunidades esta demora ocasionaría serios trastornos máxime en épocas de trabajo, donde los minutos valen "oro".

SE NOMBRA UN COMITE

A continuación el Ingeniero Serrato manifestó que era necesario designar un Comité que expresara las aspiraciones de la asamblea, destacando que por lo menos deberían nombrarse 15 representantes que formarían un comité con auto-integración, de manera que en cualquier momento pueda reunirse, con nuevos representantes, y que los miembros designados, en caso de no poder concurrir, nombraran a substitutos.

La Asamblea votó afirmativamente, dejando en manos de las autoridades de ambas Cámaras la elección de los miembros.

Un gran adelanto en aviación moderna se registra en Francia

PARIS, 30 (U.P.) — Francia sorprendió hoy al mundo aeronáutico con las altas cualidades de vuelo de un caza a reacción guiado con los codos, y con un interceptor de velocidad casi supersónica que no necesita ruedas para el aterrizaje.

El genio francés, que hizo que el país se destacara en el ramo de la aviación como uno de los más adelantados antes de la guerra, vuelve a manifestarse en la vigésima exhibición anual de aeronáutica que se está celebrando en el histórico aeropuerto de Le Bourget, y comprueba que Francia, una vez más, está llamada a jugar un papel de alta importancia en el desarrollo futuro de la aviación.

La Corporación Francesa de Aviación, organismo nacionalizado, inició su campaña publicitaria con el anuncio de que "los diseños más modernos del mundo" y luego sus ingenieros pusieron en exhibición nuevos tipos de aparatos militares para la organización del Tratado del Atlántico Norte, así como los planos de un avión de transporte a reacción, de características únicas, que lleva las turbinas en la parte trasera del fuselaje.

También se presentó un interceptor cuya proa es de material plástico, que ha ascendido en pruebas a 9.760 metros de altura en dos minutos. Para ello cuenta con una turbina a reacción capaz de acelerar progresivamente a medida que absorbe más aire en vuelo, la cual automáticamente le da más eficiencia cuanto mayor es la velocidad.

Un sistema de mando revolucionario ha sido instalado en dos "Grognard" capaces de desarrollar una velocidad de más de 1.000 kilómetros por hora, aparatos que cuentan con dos turbinas a reacción con toma de aire en la parte superior del fuselaje detrás del puesto de mando.

EL SECRETARIO GENERAL DEL CICYP VISITA LA CAMARA DE COMERCIO INTERNACIONAL

Para dentro de pocos días se espera el regreso a esta capital del Secretario General del Consejo Interamericano, Sr. Ons Cotelo, quien después de participar en el XIV Congreso de la Cámara de Comercio Internacional, celebrado en Viena, visita actualmente en París la sede central de dicha organización de la empresa privada y la de la Organización Internacional de Empleadores de Comercio.

El Consejo Interamericano de Comercio y Producción, entidad internacional que agrupa a las asociaciones patronales de todo el Continente, tiene como Presidente a D. Fernando Wiese, de Perú, y como Primer Vice Presidente al distinguido dirigente privado compatriota, Sr. José Brunet. Su Sección Uruguaya está presidida asimismo por el prestigioso hombre de empresa Sr. Carlos Sanguinetti.

Gran importancia se asigna en todo el Continente a la representación acreditada por el CICYP ante el Congreso de Viena, y que estuvo integrada por el Sr. Ons Cotelo y Mr. Ralph Spradling. Estos dos dirigentes asistieron asimismo, en nombre del CICYP y acompañados del Dr. Aldo Franco (de Brasil) y del Ing. Leopoldo Infante Vargas (de Chile), al Primer Congreso Iberoamericano de Cooperación Económica, que tuvo lugar en Madrid y Barcelona.

Antes de visitar la sede central de la Cámara de Comercio Internacional en París, el Secretario General del CICYP mantuvo conferencias en Ginebra con el grupo patronal de la OIT, y existe unanimidad en acordar a todas estas gestiones, encaminadas a un mejor entendimiento de las entidades patronales en el mundo, una particular importancia. Como resultado de las mismas se espera, para un inmediato futuro, una mejor coordinación en el trabajo que internacionalmente despliegan el CICYP, la CCI, la OIEC, el grupo patronal de la OIT y otras organizaciones de la empresa privada, con las benéficas consecuencias que de esta coordinación habrán de surgir para la prosperidad general de los pueblos occidentales.

U. T. E.

VENTA MAQ. MINERVA, ACCE. AUTOMOVIL, CHATARRA, MATERIAL ELEC., ETC., ETC., ETC., ETC.

Esta Administración hace saber que ha dispuesto la venta de 1 máq. MINERVA marca "Kobold" c/pone-pliego, motor Dreistor de 3|4 HP., c|rama y molde p|cilindo; 50.000 kgs. CHATARRA; DEPOSITO y GARITA chapa hº; 954 kgs. hojas ELASTICO; 1 MOTOR Diesel Crosley 22 HP.; 51.400 kgs. BOBINAS y MADERAS; 2.000 kgs. VARILLAS hº; VIDRIO en desecho; SULFURO de carbono; PILAS y LAMPARAS y APARATOS elec. v|tipos; 158.812 kgs. ARANDELAS de porcelana y caucho, 5 ESCALERAS de carro; 15.000 kgs. MATERIAL TELF., en desecho; cuñas de acero p|canteras; 1 COCINA económica; 2.867 kgs. BATERIAS y PLACAS; 112 kgs. COBRE en desecho; 55 EXTINTORES; 3.451 kgs. CUBIERTAS y y PROTECTORES de goma v|tipos; 10.000 kgs. ALAMBRE cobre en desecho; 2.500 TAMBORES de 200 litros, vacíos; 20.000 kgs. POSTES de pino abeto, averiados; 5.800 BALDOSAS vereda; 408 GLOBOS vidrio v|tipos; 10.000 kgs. ALAMBRE hº usado; MAMPARAS hº; 480 BOTELLAS vidrio v|tipos; CORTINAS venenciana c|caja y cajonera; CAÑOS hº negro y ARMAZON iden y CLAVOS usados; repuestos automóvil; ARREOS p|equipo; RODADOS, CARRITOS de mano, TABLAS p|caja de caro, etc., etc., etc., etc.

El mencionado material se encuentra en exhibición en la sección Almacenes, Gral. Aguilar 1075, donde podrá ser inspeccionado. Esta venta se realizará el día 8 de Julio de 1953, a las 16 horas, en la Gerencia Administrativa (Mesa de Licitaciones) de acuerdo con la reglamentación, de la que los interesados podrán enterarse en la sección Adquisiciones de esta Administración.

En caso de adjudicación, ésta será en principio y el oferente deberá depositar en el acto, en la Tesorería de esta Administración el 30 % del valor adjudicado.

Montevideo, 30 de Junio de 1953.

LA GERENCIA ADMINISTRATIVA

Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

DEPARTAMENTO DE PRESTAMOS PIGNORATICIOS
POLIZAS VENCIDAS

Se pone en conocimiento del público que las pólizas detalladas a continuación pueden ser renovadas o rescatadas hasta el 6 de Julio953, inclusive, vencido esto plazo se procederá al remate de las prendas correspondientes.

ALHAJAS Y OBJETOS VARIOS (a 6 meses).—
Expedidas en Setiembre/952 y vencidas en Marzo/953.
ALHAJAS Y OBJETOS VARIOS (a 3 meses).—
Expedidas en Febrero/953 y vencidas en Mayo/953.
ROPA (a 6 meses).—
Expedidas en Noviembre/952 y vencidas en Mayo/953.
MUEBLES (a 4 meses).—
Expedidas en Enero/953 y vencidas en Mayo/953.

V.-J.-3

AL comercio y al público: Martín Valerio Bessega de acuerdo con la Ley 26 de Setiembre de 1904, hace saber que ha vendido al Señor Raúl Zaffaroni su parte en la Sociedad "ARTE BELLA" con domicilio en Cuareim 1359. Acreedores presentarse en el mismo. — MARTIN VALERIO BESSEGA - RAUL ZAFFARONI. V.J.-24

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — A los efectos legales se hace saber; que por escritura autorizada el 5 de Mayo de 1953, —por el Escribano Raúl Dabezies— cuya copia fué inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el No. 54 al folio 218 del libro No. 1 de Contratos, quedó constituída la Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada "REMATES SARANDI LTDA.". - Socios: Pedro Bajuk, Julio Bajuk y José Risman. - Domicilio: En la ciudad de Montevideo calle Sarandí No. 428, pudiéndose establecer sucursales dentro del país o del extranjero. - Objeto. Explotación del comercio en todas sus formas y la compra, venta y casa de remates de muebles, útiles instalaciones y enseres en general. - Plazo: 5 años a partir del 31 Diciembre de 1951. Porrogables automáticamente por períodos sucesivos de dos años. - Capital: 75.000, divididos en 750 cuotas de $ 100.00 cada una, aportado por partes iguales por los socios e integrado totalmente. - Administración: La Administración y Dirección de la Sociedad estará a cargo de los tres socios conjuntamente, quienes componen el Directorio. V.-J.-3

S. A. FUCET. — PRIMER DIVIDENDO. — Se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea y dispuesto por el Directorio, pueden pasar por nuestros escritorios, José L. Terra 2729, para hacer efectivo el cobro del dividendo correspondiente al 1er. ejercicio, a partir del próximo día miércoles, 1º de julio de 1953. — EL DIRECTORIO. J. 2.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — A los efectos legales, se hace saber; que por escritura autorizada el 28 de mayo de 1953, por el Escribano Fernando Salgado Cascue, cuya copia fué inscrita en el Registro Público y General de Comercio con el N. 90 al F. 355 del libro N. 1 de Contratos, quedó constituída la Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada "PASFALTICA-SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". - Socios: Carlos Héctor Barea, Emilio Lalanne, Guillermo Zubieta, Juan Sebastián Miralles y Héctor Alberto Bergeret. - Domicilio: en la Ciudad de Montevideo, calle General Pagola N 2077, pudiéndose establecer sucursales dentro del país o en el extranjero. - Objeto: fabricación de baldosas, mosaicos y pisos asfálticos; manufactura de los productos asfálticos en todas sus formas; comercialización y venta de los productos elaborados; ejecución de revestimientos, impermeabilizaciones, pavimentaciones de cualquier índole, construcciones en general, y toda clase de ensayos de laboratorio relativos a estos tipos de obras. - Plazo: cinco años a contar del 28 de mayo del1953, prorrogables automáticamente por períodos sucesivos de dos años. - Capital: $ 30.000 —(treinta mil pesos) dividido en 60 cuotas de $ 500, cada una, aportado por partes iguales. Los socios ya integraron le 50% en efectivo; el restante 50% lo aportarán dentro del año de suscrito el contrato. - Administración: la industrial, a cargo del socio Guillermo Zubieta; y la comercial, a cargo del socio Juan Sebastián Miralles, quien también tendrá la representación y uso de la firma. - Directorio: Lo componen los cinco socios nombrados. - Balance: al 31 de diciembre de cada año. - Montevideo, a veinte de junio de mil novecientos cincuenta y tres. V.-J.-3

EL MOVIMIENTO DE AVIONES EN EL DIA DE AYER

AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO

ENTRADAS Hora	Compañía	Procedencia	SALIDAS Hora	Compañía	Destino
00.02	PAA(203)	Nva. York	00.38	PAA(203)	Bs. Aires
09.34	PLUNA(4)	Art.-Riv.	07.17	PLUNA(15)	Sal.-Asun.
10.13	AIR FRANCE	Bs. Aires	09.08	LAN	Sgo. Chile
10.50	SAS	Bs. Aires	11.02	AIR FRANCE	París
11.05	BOAC	Londres	11.33	SAS	Estocolmo
11.57	PAA(204)	Bs. Aires	11.50	BOAC	Sgo. Chile
14.15	KLM	Amsterdam	12.38	PAA(204)	Nva. York
15.22	PAA(201)	Nva. York	13.37	PLUNA(1)	Pa.-Sal.-Ar.
16.12	VARIG	R. Janeiro	15.02	KLM	Sgo. Chile
18.10	PLUNA(16)	Asun.-Sal.	16.08	PAA(201)	Bs. Aires
19.53	PAA(202)	Bs. Aires	16.58	VARIG	Bs. Aires
			20.29	PAA(202)	Nva. York

PASAJEROS LLEGADOS

Exterior

De Argentina 4, Brasil 14, Estados Unidos 6, Paraguay 10, Europa 4. — TOTAL: 38.

PASAJEROS SALIDOS

Exterior

Para Argentina 4, Brasil 11, Estados Unidos 4, Paraguay 16, Europa 3, Chile 3. — TOTAL: 40.

EN TRANSITO: 137

NOVEDADES DE AYER. — Interior: Por mal estado de las pistas en el interior, PLUNA canceló sus vuelos 3|4 y 7|8 delpara Rivera Artigas y Treinta y Tres, Melo y Rivera. — Exterior: El vuelo 12 de PLUNA quedó demorado en Porto Alegre esperándose su llegada en la tarde de hoy. Por atuorización especial provisoria VARIG, extendió su terminal a Buenos Aires, no modificando horarios.

LLEGADO HOY. — Exterior: Hora: 02.58 KLM, de Santiago de Chile.

SALIDO. — Exterior: Hora: 03.35 KLM, para Amsterdam.

ESPERADOS. — Interior: 10.30 PLUNA (2), de Artigas, Salto y Paysandú. 12.50 PLUNA (4), de Artigas y Rivera. 16.30 PLUNA (8), de Rivera, Melo y Treinta y Tres. — Exterior: Hora: 08.30 VARIG, de Buenos Aires. 12.00 REAL, de Uruguayana. 12.45 LAN, de Santiago de Chile. 14.30 AEROVIAS, de Río Janeiro. 15.00 PLUNA(12), de Porto Alegre. demorado. 15.20 PAA(201), de Nueva York. 16.30 PLUNA(12), de Porot Alegre. 23.16 BOAC, de Santiago de Chile.

A SALIR. — Interior: Hora: 07.30 PLUNA (3), para Rivera y Artigas, 11.00 PLUNA (7), para Treinta y Tres, Melo y Rivera. 13.30 PLUNA (1). — Exterior: Hora: 09.20 VARIG, para Río Janeiro. 03.00 PLUNA(11), para Porto Alegre. 12.40 REAL, para Uruguayana. 13.40 LAN, para Santiago de Chile. 15 20 AEROVIAS, para Buenos Aires. 16.10 PAA(201), para Buenos Aires. 23.55 BOAC, para Londres.

HIDROAVIONES CON BASE EN LA BAHIA
SERVICIO DE "CAUSA" MONTEVIDEO - Bs. AIRES

ENTRADAS Hora	Nombre	Bandera	Pasaje	SALIDAS Hora	Nombre	Bandera	Pasaje
17.—	Argent.	Argent.	31	9.—	CX-ANI	Nacion.	8
10.—	CX-ANI	Nacion.	18	16.—	Argent.	Argent.	13
	TOTAL:		49		TOTAL:		21

ESPERADOS HOY. — Primer vuelo a las 10 y segundo a las 17.00.
A SALIR. — Primero a las 9.00 y segundo a las 16.00.

TRAFICO DE BUQUES DE ULTRAMAR EN EL PUERTO

VAPORES EN PUERTO

Bandera	Nombre	Agente	Opera en	Teléfono
Finés	Fylgia	J. R. Williams	M. Escala	8.00.94
Americano	Mormacsurf	MacCormack	Depósito 1	8.00.66
Finés	Irish Plane	Navifrance	Depósito 2	8.01.18
Danés	Agnete Torm	Tho. Schandy	Hangar 4	8.03.28
Noruego	Bowgran	Carlos Bianchi	Depósito 6	8.03.88
Inglés	C. Court	J. R. Williams	Depósito 7	8.01.95
Francés	Alain L. D.	J. R. Williams	Depósito 8	8.06.95
Sueco	Vingaland	J. R. Williams	Depósito 9	8.07.15
Inglés	Hornby Grange	Houlder Bros.	Depósito 10	8.07.85
Inglés	Powell	Tho. Schandy	Depósito 11	8.10.60
Nacional	Alte. R. Luis	A.N. de Ptos.	M. Florida	—
Nacional	Tacoma	A.N. de Ptos.	D. Regusci	—
Nacional	Pietrina	La Flota H	Ante-puerto	—
Inglés	Hardanger	J. R. Williams	Ante-puerto	—
Noruego	Glenbank	Chadwick Weir	Boya D. 11	—
Nacional	Carrasco	A.N. de Ptos.	Boya D. 11	—

LLEGADOS AYER

Hora: 06.10 — MORMACSURF, Americano de Jacksonville, carga general, sin pasajeros, atracó en el depósito 1.- Moore MacCormack.
06.30 — URUGUAY, Americano de Nueva York, 13 pasajeros, carga general, atracó en el hangar3. - Moore MacCormack.
07.00 — LOUIS LUMIERE, Francés de Hamburgo, 42 pasajeros, carga general, atracó en el hangar 5. - Navifrance.
09.45 — POWELL, Inglés de Curacao, petróleo, atracó en el Muelle Florida. - Thomas Schandy.
17.00 — IRISH PLANE, Finés de Hamburgo, 2 pasajeros, carga general, fondeó en el Ante-puerto. - Navifrance.

CAMBIO EFECTUADO

Hora: 19.30 — IRISH PLANE, Finés del Ante-puerto al depósito 2. - Navifrance.

SALIDOS

Hora: 18.00 — BOWMONTE, Noruego para Buenos Aires, sin pasajeros. - Carlos Bianchi.
19.15 — LOUIS LUMIERE, Francés para Buenos Aires, 3 pasajeros. - Navifrance.
21.00 — ARTIC OCEAN, Sueco para El Pireo, sin pasajeros. - J. R. Williams.
22.15 — URUGUAY, Americano para Buenos Aires, 9 pasajeros. - Moore MacCormack.

ESPERADOS

Hora: 06.25 — FYLGIA, Finés, construído en 1951, 2042 toneladas, consignado a J. R. Williams, de Buenos Aires, a cargar, atracará en el Muelle de Escala.
06.25 — AGNETE TORM, Danés, construído en 1948, 2347 toneladas, consignado a Thomas Schandy, de Buenos Aires, a cargar, atracará en el hangar 4.
06.40 — BOWGRAN, Noruego, construído en 1947, 4609 toneladas, consignado a Carlos Bianchi, de Buenos Aires, a cargar, atracará en el depósito 6.
POR MOMENTOS. — GOTLAND, Sueco, construído en 1936, 1676 toneladas, consignado a J. R. Williams, de Buenos Aires, a cargar, atracará en el hangar 5.
A LA VISTA — TJIMENGTEN, Holandés, construído en 1942, 6904 toneladas, consignado a Dodero S.A., de Yokohama vía Buenos Aires, a cargar y descargar, atracará en el Muelle de Escala.

APICUE TRATO PROGRAMA DE ASISTENCIA TECNICA PARA EL FOMENTO DE LAS INVERSIONES PRIVADAS

Se ocupó además de otros importantes asuntos

Se reunió el Consejo Directivo de APICUE presidiendo el señor H. Stanley Bowles asistido en secretaría por el señor Enrique Brússoni.

Asistieron al acto en calidad de invitados, los señores Juan Felipe Yriart Consejero adscripto al Ministerio de Relaciones Exteriores y Alberto Milhas Cónsul General del Uruguay en New York, a quienes la Mesa saludó en nombre del Consejo Directivo.

A continuación se ocupó, entre otros, de los asuntos siguientes:

Medidas restrictivas a los viajeros estadounidenses. — En primer término se dió cuenta de la resolución recaída en la gestión iniciada ante el Ministerio de Hacienda, en el sentido de que no se impongan medidas restrictivas a los viajeros estadounidenses cuando abandonan el país llevando enseres de uso personal o pequeños objetos para regalos adquiridos en el comercio local, sobre todo teniendo en cuenta que Estados Unidos elevó la franquicia de libre importación sin derechos de U$S 100.— a U$S 500.— para los ciudadanos estadounidenses que viajan al exterior.

La resolución recaída en el asunto dispone dejar librado, como hasta ahora, a la apreciación discrecional de los funcionarios aduaneros en cada caso, cuando se trate de turistas portadores de objetos de escaso valor que no afecten las necesidades del consumo local.

Circular sobre el momento económico y financiero con el exterior. — A continuación se deliberó extensamente sobre aspectos del intercambio con EE.UU. y al clima reinante entre los productores exportadores de ese país como resultado de nuestras importaciones con monedas de convenio de otros países. Finalmente se acordó proceder a la preparación de una nueva circular con destino al exterior.

Reaforos de vidrios de importación. — Más adelante se tomó nota de la resolución de la Comisión Aforadora de la Aduana recaída en la gestión que se realiza por el aumento de los aforos de vidrios de importación, acordándose dar trámite al asunto.

Programa de asistencia técnica para el fomento de las inversiones privadas. — Se dispuso el envío a los asociados de la siguiente circular:

"Estimado señor Consocio: La Embajada de los Estados Unidos de América ha participado a la APICUE que existe la posibilidad para los industriales del Uruguay, de obtener ayuda técnica a traves del Punto IV del Plan Truman, para el fomento de la inversión de capitales extranjeros.

Esta ayuda tiene por finalidad hacer conocer a los inversionistas extranjeros, las situaciones particulares de las industrias eventualmente interesadas en lograr el aporte de capitales para el desarrollo o ampliación de sus actividades.

A este efecto, el Consejo Directivo de APICUE ha resuelto llevar a conocimiento de los señores asociados estas posibilidades y brindarles oportunamente toda la información que obra en su poder, previa inscripción en un Registro que se ha abierto en la Secretaría de la Institución.

Se solicita de los señores asociados que puedan tener interés en el plan de referencia, se sirvan pasar por la Secretaría dentro de un plazo que vencerá el próximo 27 de julio, a fin de suministrar la siguiente información:

1) Nombre de la firma y de la persona autorizada para representarla en estas gestiones; 2) Ramo de la Industria; 3) Fecha de fundación; 4) Capital invertido; 5) Nuevo capital requerido; 6) Motivo y detalle de las nuevas ampliaciones que requiere la industria y estimación del costo de las mismas.

En la certidumbre de contar con su estimada colaboración en este propósito, saludamos a usted muy atentamente".

Exposición del señor Yriart. — Luego de considerarse otros asuntos, se escuchó una disertación del señor Juan Felipe Yriart, explicando la división de funciones entre el Servicio Diplomático y el Servicio Consular, relacionándolos con la colaboración que se recibe de APICUE y la que ésta pueda prestar en el futuro a los altos intereses del país como entidad promotora del intercambio comercial entre Uruguay y Estados Unidos.

Celebración del 4 y del 18 de julio. — Finalmente cabe consignar que el Consejo Directivo de APICUE se encuentra abocado a la organización de una recepción en celebración del 4 y 18 de julio, oportunidad en que recibirá a sus asociados. A tal efecto se ha fijado la fecha intermedia del viernes 10 de julio. A esta recepción como en otras oportunidades serán especialmente invitadas diversas personalidades.

TODO HACE SUPONER QUE SE HALLO LA FORMULA PARA LIQUIDAR LA CRISIS

Comienza esta noche la disputa del Torneo Invierno

EL C. DE GOBIERNO ANUNCIA QUE HABRA QUE EMITIR DEUDA POR $ 173:000.000 Y CREAR IMPUESTOS POR $ 9:650.000

El Consejo Nacional de Gobierno celebró ayer su 286ª sesión de carácter ordinario, bajo la presidencia del señor Consejero don Andrés Martínez Trueba y con asistencia de los señores Consejeros: Dr. Antonio Rubio; Dr. Francisco Forteza; Dr. Luis Alberto Brause; Dr. Eduardo Blanco Acevedo; Dr. Martín R. Echegoyen; Dr. Roberto Berro y Dr. Alvaro Vargas Guillemette. Faltó con aviso el señor Consejero Dr. Héctor Alvarez Cina.

● **RENDICION DE CUENTAS Y MODIFICACIONES INDISPENSABLES AL PRESUPUESTO GENERAL.**

En acuerdo con todos los señores Ministros y por unanimidad de presentes, se dispuso el envío del siguiente mensaje a la Asamblea General, acompañando la rendición de cuentas y el balance de la ejecución presupuestal del año 1952 y proponiendo modificaciones indispensables para los presupuestos de sueldos, gastos y recursos:

"A LA ASAMBLEA GENERAL.

El Consejo Nacional de Gobierno, en relación con lo que dispone el artículo 215 de la Constitución, tiene el honor de someter a la Asamblea General, —y conjuntamente al Tribunal de Cuentas— la rendición de cuentas y el balance de ejecución presupuestal correspondiente al ejercicio 1952.

Alcanzan los recursos recaudados en dicho ejercicio a pesos 323:950.394.48 y llegan las obligaciones a $ 355:628.064.79, por cuyo motivo cerró el año financiero con un déficit de $ 32:677.670.31.

Es la confirmación de lo que el

Proyéctase la creación de otro servicio descentralizado: será el I. de Abastecimientos y Precios

Poder Ejecutivo adelantó al Parlamento en su mensaje de 15 de marzo de 1953, al iniciarse el período de sesiones de la Legislatura: habiéndose estimado entonces ese saldo adverso en pesos 31:400.000.00.

Y se explica el déficit. La Aduana acusó una insuficiencia, con relación a 1951, de $ 20:900.000.00, resultado de las menores importaciones realizadas y la desgravación de las lanas. También la Oficina de Ganancias Elevadas señaló una menor entrada de $ 5:500.000 por descenso, principalmente, en la recaudación del impuesto a las Ganancias Elevadas y del Impuesto Suntuario (Rubro Automóviles).

Pero como los demás ingresos de Rentas Generales indican superávit sobre los del año precedente, la merma, en conjunto para 1952 se fijó en $ 18:500.000.00.

Agregado a esta cifra el déficit financiero de 1951 ($ 9:175.000), que se repite, y la Sobretasa Inmobiliaria que de acuerdo con la ley 20 de octubre de 1950 pasa a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de los Trabajadores Rurales ($ 4:700.000.00), llegamos al indicado déficit de $ 32:677.670.31.

A dicho guarismo hay que adicionar los saldos adversos de los siguientes Organismos y Servicios Oficiales (Ejercicio 1952):

Fondo de Vialidad		$ 2.914.053.38
Ferrocarriles y Tranvías del Estado (Hasta el 30 de octubre de 1952)	$ 3.851.453.74	
Administración del Ferrocarril Central (Hasta el 20 de octubre de 1952)	" 4.007.561.30	
Administración de Ferrocarriles del Estado (Noviembre y Diciembre)	" 2.851.759.83	" 10.710.774.96
Pensiones a la Vejez — cifra provisoria		" 1.600.000.00
Administración Nacional de Puertos		" 2.022.204.76
		$ 17.247.033.10
Agregado el déficit presupuestal		" 32.677.670.31
Total		$ 49.924.703.41

Hay que consolidar esta deuda flotante: como también el déficit presupuestal del ejercicio 1951 y de los Institutos y Servicios paralelos en dicho año:

Déficit Presupuestal	$ 9.475.151.19
Fondo de Vialidad	" 2.647.695.96
Ferrocarriles y Tranvías del Estado	" 4.239.934.12
Pensiones a la Vejez	" 5.533.605.73
Explotación ex-Ferrocarriles Británicos	" 2.326.874.00
Administración Nacional de Puertos	" 3.500.000.00
	$ 27.912.261.00

Quedan además por consolidar algunas cuentas deficitarias que se arrastran desde el año 1946 y continúan hasta el año 1952 inclusive:

Comisión Nacional de Subsistencias	$ 324.824.33
Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios Ley de 1947 — Artículo 58	" 1.765.886.04
Instituto Fitotécnico y Semillero Nal. "La Estanzuela"	" 616.828.40
Ley 6 de enero de 1946 — Anticipos hechos al Municipio de Montevideo para abaratamiento de la leche	" 4.184.548.64
Reintegros de la Deuda Fomento Industrial	" 1.787.390.25
	$ 8.679.471.66

Hay más. La Cuenta de Diferencias de Cambio acusa un déficit acumulado, al 31 de diciembre de 1952, de $ 60.446.389.30.

Cuando se inició el actual Gobierno se habían contabilizado deudas a cargo de ese Fondo —por ejercicios anteriores— por suma de $ 33.423.431.63.

Con posterioridad, la cifra creció —también por déficit de anteriores— a $ 46.599.251.78.

El Poder Ejecutivo se preocupó desde los primeros momentos, en hacer el ajuste de esa Cuenta. Y habiendo sólo realizado una parte de esa labor —ardua frente a los intereses contrariados— el Consejo Nacional, en diecisiete meses, ha efectuado ahorros en sus operaciones de Diferencias de Cambio, por $ 19.500.000.00; economía que ha de acentuarse en próximas etapas.

Por eso, la aludida Cuenta tuvo, en 1953 un desnivel de pesos 13.847.137.52 frente al que podía indicado de ejercicios precedentes.

Y eso que los ingresos del Fondo que habían sido de $ 74.900.000.00 en 1951, bajaron a $ 54.800.000.00 en 1952 y disminuirán a pesos 52.200.000.00 en 1953.

Para el ejercicio 1953 —aún estimando una suma de $ 6.000.000.00 para imprevistos— el déficit de la Cuenta será de $ 7.25.000.00 en 1953, para desaparecer por completo en el próximo ejercicio.

Pues bien; hay que considerar el saldo adverso del Fondo, que continúa bajo la marcha del Ministerio de Hacienda; ya que de los pesos 60.446.389.30 que alcanzó el déficit al 31 de diciembre de 1952, pesos 29.387.279.80 se deben al Tesoro Nacional y $ 31.059.109.50 a particulares. Situación que se ha modificado al 30 de junio, por aplicación del Tesoro Nacional en pesos 13.000.000.00, de las autorizaciones por las leyes de 7 de mayo de 1952 y 14 de abril de 1953 y que señala los siguientes guarismos:

Particulares	$ 18.294.935.75
Tesoro Nacional	" 42.151.450.55

En suma, la consolidación comprende:

Déficit presupuestal y anexos de 1951	$ 27.912.261.00
Déficit presupuestal y anexos de 1952	" 49.924.703.41
Cuenta deficitaria de 1946 a 1952 inclusive	" 8.879.471.66
Obligaciones a consolidar del Fondo de Diferencias de Cambio al 31 de diciembre de 1952	" 60.446.389.30
Total general efectivo	$ 147.162.825.37
Emisión Deuda de Consolidación Estimación 85 % valor nominal	$ 173.000.000.00

Conjuntamente, con la rendición de cuentas, el Poder Ejecutivo propone algunos ajustes a las Leyes de Presupuesto General de Sueldos y Gastos, de Recursos y de Ordenamiento Financiero del año presente.

Se ha tocado, en esta materia, lo mínimo.

Así, en Sueldos y Gastos, el Consejo Nacional proyecta el ajuste de aquello que por la labor apresurada del Parlamento en los últimos días, determinó la no equiparación de algunas dotaciones —o insuficiencias en ciertos rubros de gastos.

A la vez, en la Ley de Recursos, se precisan las exoneraciones del Impuesto a las Ventas, se ajusta el régimen del impuesto a los créditos hipotecarios y Sobretasa Inmobiliaria, se dá una fórmula clara y concreta para la percepción de la Estampilla o Retiro Judicial y se determina una pequeña innovación al régimen de Quinielas. También se crean recursos impositivos para atender a los aumentos presupuestales que motiva este proyecto, por la suma de pesos 9:650.000.00 y que comprenden:

a) Un impuesto a las transferencias de automóviles en todo el país, con excepción de los taxímetros, camiones y vehículos de carga, en un total de doce mil transferencias realizadas en 1952, a un costo promedio por vehículo de $ 3.000.00, representa un valor de $ 36.000.000.00 A una tasa promedial del 4 %, el producto del impuesto será de $ 1:400.000.00.

b) Aumento en un 25 % de las escalas del impuesto que grava a los tabacos, cigarros y cigarrillos: $ 3.000.000.00.

c) Impuesto a las vistas fiscales e expedientes judiciales y administrativos: $ 2:950.000.00.

d) Aumento en un 50 % de los impuestos de Instrucción Pública, sancionados por las leyes de 17 de agosto de 1944 y 2 de julio de 1949: $ 2:000.000.00.

e) Duplicación del gravamen a los certificados expedidos por el Registro de Inhibiciones: pesos 300.000.00 En total $ 9:650.000.00 cantidad que aumentará en pesos 900.000.00 por la elevación que oportunamente el Poder Ejecutivo decretará en las tarifas de Trasmisiones. Dicha suma (pesos 10:550.000.00) se destinará: 1) Financiación de la deuda de consolidación del déficit 1951.1952, por $ 173:000.000.00. De dicha cantidad, se entregará de inmediato, a la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles el equivalente en Deuda de $ 48:900.000.00 por crédito de este Instituto contra el Tesoro Nacional; a la Caja de Servicios Públicos $ 12:500.000.00 y a la Caja de Trabajadores Rurales pesos 2:000.000.00.

Total de $ 63:400.000.00 que al tipo de cotización en la fecha de cancelación puede estimarse en $ 73:000.000.00. Insumirá el servicio total de estas entregas, en un año completo, $ 4:380.000.00. También se negociaron en Bolsa, vendido a Organismos Oficiales y particulares $ 50.000.000.00 de dicha deuda, en el mismo período; pero como la emisión se hará escalonadamente, se estima el servicio en $ 1:500.000.00. En total: pesos 5:880.000.00.

2) Ajuste del servicio de las Deudas de Obras Públicas autorizadas y con saldo a emitir: pesos 1:200.000.00.

3) Servicio estimado de las Deudas "Instalación y Equipamiento de Oficinas Públicas 1953" y "Consolidación de Créditos de Organismos Públicos", que inciden parcialmente en 1953. Por el complemento en el año 1954 y ampliación de la emisión en $ 500.000.00 para enjugar el déficit de la obra Morquio y reforzar por una sola vez el rubro "Suplencias" del Ministerio de Salud Pública. Servicio total: $ 1:500.000.00.

4) Servicio de Deuda "Capital de Producción de Organismos Públicos" autorizada por esta ley, para dar capital de giro al Consejo Nacional de Subsistencias, Servicio Oficial de Semillas, Administración Nal. de Puertos e Instituto de Química Industrial, por $ 7.000.000.00 v/n. El servicio de dicha deuda será atendido con los proventos de los Organismos beneficiados".

4) Aumentos de Sueldos y Gastos en el Presupuesto General pesos: 1.964.694.22.

Total: $ 10.544.694.22.

Por así establecerlo el artículo 24 de la ley de Ordenamiento Financiero de 27 de marzo, el Poder Ejecutivo pide a la Asamblea General autorización para invertir hasta la cantidad de $ 59.550.000.00 del Fondo Diferencias de Cambio, en el cumplimiento de las obligaciones que se detallan en el anexo 4 de los documentos agregados. Dichas obligaciones continuarán en el ejercicio 1954, con el ajuste que correspondiere hacer al 30 de junio del año próximo.

En cuanto a la marcha presupuestal del ejercicio presente, se están cumpliendo hasta la fecha las previsiones del Poder Ejecutivo: por el incremento vegetativo de las rentas, mejor contralor y recaudación de los impuestos y por el rendimiento de los nuevos recursos que empezaron a aplicarse el 17 de abril del año corriente.

Con exclusión del abatimiento previsible de la renta de Aduana —30 millones de pesos, con relación al año 1951— que voluntariamente no se quiso cubrir en el Presupuesto General de Gastos de 27 de marzo —por considerar el hecho como un contraste ocasional— habrá que financiar únicamente esa cantidad como déficit del ejercicio 1953, y también algunas insuficiencias en organismos laterales.

A esa tarea está abocado el P. Ejecutivo. Está estudiando, en estos momentos, el Consejo Nacional de Gobierno, un proyecto de recursos para cubrir —en un plazo de dos años— el déficit de los Ferrocarriles del Estado y del Fondo de Vialidad.

A la vez, Pensiones a la Vejez cubre en su insuficiencia transitoria con recursos de la Caja de Trabajadores Rurales, según lo determina la Ley Presupuestal de 27 de marzo.

Y para la Administración Nacional de Puertos, mediante el reajuste que se está realizando y a la espera de una mayor actividad en el Puerto, el déficit desaparecerá.

En síntesis: con la Cuenta de Diferencias de Cambio nivelada, la recuperación probable de la renta de Aduana y los ajustes de los organismos laterales que se mueven a la vera del Tesoro Nacional, no habrá problema financiero para 1954, salvo para el Ferrocarril, cuyo equilibrio total se logrará un año después.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 221 de la Constitución, se agregan al Proyecto de modificaciones del Poder Ejecutivo, los Presupuestos de los siguientes Servicios: Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, Universidad de la República, Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles y Corte Electoral.

Por haber sido presentados a último momento el Poder Ejecutivo no ha contado con tiempo para su estudio y financiación por lo que omite todo pronunciamiento, al elevarlos a consideración de la Asamblea General.

Se acompaña, también, el Presupuesto de las Obras Sanitarias del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 11: E) de la ley de 1º de Diciembre de 1952, el que por circunstancias análogas, no pudo ser examinado por el Poder Ejecutivo, dejándose constancia que el Tribunal de Cuentas y el Directorio del Organismo consideran que al presupuesto indicado debe corresponderle el procedimiento establecido por el artículo 222 de la Constitución".

● **INSTITUTO DE ABASTECIMIENTOS, PRECIOS Y COSTOS**

Aprobó también el Consejo un proyecto de creación del Instituto de Abastecimientos, Precios y Costos organismo que vendrá a sustituir al actual Consejo N. de Subsistencias y Contralor de Precios.

El tal Instituto, será, desde luego, un servicio descentralizado, con un directorio rentado de cinco miembros que serán nombrados según el clásico sistema de tres y dos.

En virtud de la extensión del proyecto, que recibimos a medianoche che, daremos mañana su texto completo.

● **MANTECA ATASCADA**

El Dr. Brause se refirió a la existencia de gran cantidad de manteca —Conaprole tendría por sí sola 600.000 kgs. en cámaras— que el consumo interno no adquiere y que, por el precio, no se puede exportar.

El Ministro de Ganadería estudiará el asunto y propondrá soluciones.

● **EL TRIBUNAL SUPERIOR DE SALARIOS**

También dió a conocer el Consejo Nacional de Gobierno el texto del proyecto por el que se modifica la actual ley de Consejos de Salarios, y se crea el Tribunal superior de Salarios.

Su extensión y la hora tardía en que nos llegó, nos impide dar su texto hoy. Trataremos de hacerlo mañana.

FIJANSE PRECIOS MAXIMOS DE VENTA DE GARBANZOS, LENTEJAS Y POROTOS

En acuerdo con el Sr. Ministro de Industrias y Trabajo, el Consejo dictó en la fecha el siguiente decreto:

Artículo 1º — Fíjanse hasta nueva resolución los siguientes precios máximos de venta del comerciante minorista al consumidor y al detalle:

a) Garbanzos sanos, secos y limpios, setenta y ocho centésimos el kilogramo, $ 0.78 kl.

b) Lentejas sanas, secas y limpias, un peso con ocho centésimos el kilogramo, $ 1.08 kl.

c) Porotos tipo manteca, noventa centésimos el kilogramo, $ 0.90 kl.

Art. 2º — Las infracciones a lo dispuesto por este decreto serán penadas conforme a la ley de subsistencias en vigor.

Art. 3º — El presente decreto entrará a regir al día siguiente de su publicación en dos (2) diarios de la capital.

SEQUIA EN ARTIGAS

El Sr. Consejero Dr. Vargas solicitó, de conformidad con lo que había expresado en sesión anterior del Consejo, que el señor Ministro considerara la posibilidad de obtener que el Banco de la República estudiara la manera de otorgar créditos liberales a los productores del Departamento de Artigas, que se han visto duramente castigados por la sequía que asoló, los últimos meses, ese departamento, como asimismo la consolidación de amortizaciones e intereses de créditos ya acordados, renovando y extendiendo sus plazos.

Sugirió asimismo que sería impuesto estudiar si la rebaja de fletes a los productores de esa zona, podía extenderse a los meses anteriores a la fecha de la resolución respectiva, pues la verdad es que, cuando se dictó ese Decreto, se había enviado ya gran cantidad de ganados a Tablada, precisamente para prevenir los efectos devastadores de la sequía.

Pide que el Sr. Ministro proponga e informe al Consejo, en el acuerdo del martes próximo, sobre las soluciones que se podrían adoptar a este respecto.

EL FALLECIMIENTO DEL PROF. MUÑOZ ORIBE

El Sr. Consejero Dr. Echegoyen se refirió al fallecimiento del profesor don Rodolfo Muñoz Oribe que representa una sensible pérdida para el país, por lo que significaba como dignísimo ciudadano y como ilustre servidor de la enseñanza pública. Merece ser recordada su actuación en el Gobierno Municipal de Montevideo, y, de modo especial, su gestión en la docencia media, donde desempeñó los primeros puestos en la cátedra, en la dirección liceal y en la producción bibliográfica, con capacidad y abnegación de verdadero maestro. Pidió se enviara por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, nota de pésame a sus deudos, lo que se dipuso por unanimidad.

EL BIEN PUBLICO

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Año LXXV — Nº 23.150
Miércoles 1º de Julio de 1953

Director Responsable: Dr. César Luis Aguiar, Adolfo Berro Nº 977. — Administrador D. Raúl Gallana.

Edición de 8 páginas

Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" CALLE CIUDADELA 1469. — TELEFONOS: 8 09 06 - 8 09 95

EL TIEMPO PARA HOY

Pronóstico general hasta las 18 horas del día de hoy. — Estado general inestable. Cielo nublado y seminublado. Temperatura en descenso. Vientos del S.O. al S.E. moderados y algo fuertes.

Pronóstico para la navegación marítima. — Río Grande del Sur: vientos del S.O. al S.E. moderados y algo fuertes. Río de la Plata y costas de la provincia de Buenos Aires: del S.O. al S.E. moderados y algo fuertes.

Análisis Continental. — Un frente frío se aproxima a nuestro país.

Perspectivas para mañana. — Inestable.

Sinopsis de tiempo reinante a las 15 horas del día de ayer. — Cubierto y nublado con lluvias en el norte. Vientos del E. al S. suaves y moderados. La temperatura estuvo normal en Colonia e inferior y muy inferior a la normal en el resto, comprendida entre los 14 grados en Colonia y 10 en Salto.

Temperaturas. — Máximas: Al abrigo, 11º6 a las 1 hs.; a la intemperie, 13º2 a las 10.30 hs. - Mínimas: Al abrigo, 8º4 a las 9 hs.; a la intemperie, 7º8 a las 9 hs.

Estado de los caminos. — Regulares y malos en todo el país.

Despiden a educadores

El personal docente, Comisión de fomento, padres y ex-alumnos de la escuela España, homenajearán el sábado 11, en el local escolar sito en 18 de Julio 2128, a los maestros; Juan José Lodeiro, Cecilia Pérez de Zelter, Víctor Spósito, Gervasio Fraguas y Eglantina Rosa de Viera, que se alejan de dicha casa de estudios. Las adhesiones para este acto se reciben en la Escuela (18 de Julio Nº 2128, en Juan Paullier 1472, apto. 2, y por teléfono al 4.47.67.

PEÑAROL ENFRENTARA A MONTEVIDEO Y EL ELENCO DE UNION AL FIVE DE SAYAGO

En la noche de hoy, con la iniciación del Torneo "Invierno" habrán de comenzar las actividades oficiales de basketball del año en curso.

Se inicia el Certamen dentro de especial expectativa dado que los elencos se han preparado para cumplir buenas producciones durante su desarrollo y a la vez ir "midiendo" sus fuerzas para la disputa del Campeonato Federal, que habrá de comenzar ua vez finalizado el Campeonato que hoy se inicia y cuya fecha inicial fué fijada para el 8 de setiembre próximo.

Los matches del Certamen a iniciarse esta noche se desarrollarán en la cancha del Club A. Bohemios en la calle Pereyra y como ha sucedido siempre contará cada etapa de doble programa de partidos.

En esta fecha inicial corresponderá a los representativos de Unión y Sayago dilucidar el match inicial mientras que el encuentro de fondo será protagonizado por Montevideo y Peñarol.

Unión y Sayago, viejos adversarios de la divisional Segunda de Ascenso, serán hoy los encargados de iniciar la jornada de Bohemios. Ambos muestran fervientes deseos de permanecer en la divisional superior y estos matches les significarán poder estudiar posibilidades de futuro.

Técnicamente caben objecciones a los rivales en relación a otros elencos de categoría, pero en cambio no ceden la derecha cuando de luchar con decisión y entusiasmo se trata y esta condición les hace siempre adversarios de cuidado, pues no sólo oponen firme resistencia sino que luchan siempre con tenacidad, por más firme que sea la superioridad técnica del adversario. Contribuyen, pues, con su esfuerzo, a crear espectáculos de colorido.

Las chances de esta noche se equilibran y ello da ambiente a pensar en un partido de teñido desarrollo.

El encuentro de fondo será protagonizado por los representativos de Montevideo y Peñarol. Ambos han actuado en el reciente Certamen Octogonal jugado en la cancha de Bohemios con suerte diversa. Montevideo se clasificó Campeón en dicho Torneo luego de producción de alta capacidad, mientras que Peñarol finalizó en cuarto lugar ya que perdió al disputar el tercer lugar, fué derrotado por Sporting aún cuando en esta emergencia presentó un elenco donde estaban ausentes sus principales figuras.

Tiene atracción este encuentro, que enfrenta a dos elencos de prestigio y de capacidad especial, a tal punto que ambos son serios candidatos a la obtención del título máximo.

Montevideo tiene la ventaja de presentar a su elenco en condiciones de buena preparación tanto física como en materia de trabajo colectivo, y para ello las demostraciones efectuadas en el reciente Octogonal lo certifican plenamente.

Peñarol debe reaccionar y entendemos lo logrará pues tiene un plantel valioso que, en cuanto ajusten sus componentes su estado atlético y exista comprensión en sus filas puede dar oportunidad a reeditar actuaciones anteriores de sumo valor, que le significó a la entidad aurinegra éxitos de resonancia.

En síntesis, una excelente etapa en esta jornada inaugural del Campeonato Invierno, que motivará numerosa concurrencia en las instalaciones del gimnasio de la calle Pereyra.

Cita la Asociación de Arbitros Amateurs

ASAMBLEA A REALIZARSE EL VIERNES

La Asociación Uruguaya de Arbitros Amateur de Fútbol, cita a todos los árbitros de temporadas anteriores y de la presente para la Asamblea General a realizarse el viernes 3 a la hora 20 y 30 en el local de la calle Sierra 1780 y Cerro Largo.

Citan para la misma a los señores José Francisco Tellechea, presidente Liga Montevideo, Walter Casanello, secretario general Liga El Prado, Alfredo Percovich, presidente Liga Fraternidad y a los presidentes de las ligas Maroñas y La Garita del Cerro.

Importantes encuentros por el Torneo de Tercetos en bowling

Esta noche en las salas del Montevideo Bowling, de la calle Río Branco, se jugarán importantes encuentros por el torneo oficial de tercetos a palos chicos, auspiciado por la Asoc. U. de Bowling, denominado: "John R. Bell". Los partidos a jugarse, a partir de la hora 20, son:

Primera serie A: Peñarol v Montevideo Bowling; Goes "B" v. Tuya Héctor; Ferrosmalt "B" v. Nacional; Capitol "B" v. Danubio; Libre: Bella Vista.

Serie B: Goes v. Ferrosmalt; Peñarol "B" v. Bella Vista "B"; Capitol v. Uruguay Tupí; Ancap v. Montevideo Bowling. Libre: Urunday.

Reservas: Bella Vista "A" v. "B" Nacional v. Urunday; Montevideo Bowling v. Goes; Uruguay Tupí v. Peñarol; Ferrosmalt v. Tuya Héctor; Capitol "A" v. "B"; Danubio "A" v. "B". Libre: Ancap.

Dirigirán dichos encuentros los señores Arcadio García y Rodolfo Muth.

Competencia entre las selecciones de América y Europa

PROPONEN LA AUTORIDADES ESPAÑOLAS

MADRID, 30, (UP). — La real federación española de fútbol, ha acordado solicitar de la Fifa la organización de un magno encuentro entre las selecciones continentales de Europa y América, competencia que se celebraría en canchas españolas un mes antes de iniciarse el campeonato del mundo en Suiza, el año próximo.

Según los planes de la Federación el encuentro se disputaría en el estadio de Chamartín, que para entonces estará totalmente cerrado y tendrá una capacidad para 115.000 espectadores.

El Dr. Néstor Matteo, Director del Sanatorio

En la Liga contra la Tuberculosis

Según es de conocimiento de nuestros lectores, se encontraba acéfalo el cargo de Director del Sanatorio Diurno de Bacilares para hombres de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis ubicado en la calle Propios y Guaviyú a causa de haber fallecido el Dr. Luis M. Mattos, recientemente.

La Comisión Directiva de dicha institución en su última sesión bajo la presidencia del Dr. Manuel Landeira, procedió a efectuar el nombramiento de sustituto del Dr. Mattos recayendo esa designación en el médico tisiólogo, Dr. Néstor Matteo, quien ya ha tomado posesión del referido puesto.

EXISTE ACUERDO ENTRE LAS PARTES

Nuevas entrevistas se realizaron en el día de ayer a efectos de liquidar la crisis del fútbol.

Esta vez parece que se ha hallado la fórmula, mostrando las partes mejor voluntad y a la vez sentido de los problemas a resolver y de acuerdo a manifestaciones formuladas anoche parecería que se ha hallado finalmente el camino que puede conducir al arreglo definitivo del actual conflicto.

REUNION DE DIRIGENTES DECANOS Y DEL DELEGADO DE RAMPLA JUNIORS

En horas de la tarde de ayer mantuvieron una conversación los presidentes de Nacional y Peñarol y el delegado de R. Juniors Dr. De Brum Carbajal, Ing. Buzzetti y Sr. Bazzano, respectivamente.

En esta reunión se conversó sobre las fórmulas en juego y, de manera especial, sobre el plan Buzzetti, que sigue siendo la fórmula para la liquidación del conflicto y sobre el que existe acuerdo en todos los chicos, con la sola excepción de Wanderers y, como se sabe, de Nacional también.

Pero se habló de una fórmula distinta sobre la amortización de la deuda municipal de $ 1.400.000.— y esto parecería que contaba con la aquiescencia del comando tricolor.

REUNION EN LA J. DEPARTAMENTAL

Posteriormente, en horas de la tarde, se reunieron en los salones de la Junta Departamental los delegados de Peñarol, Nacional, Cerro, River Plate y Rampla Juniors.

Informados los delegados de los clubs menores por el Sr. Bazzano y el Ing. Buzzetti de la conversación realizada anteriormente y de la que informamos en líneas precedentes, se convino estructurar el proyecto en cuestión con las renovaciones dispuestas.

A ese efecto volverán a reunirse esta tarde los representantes de los clubs, para darle forma definitiva.

Dicha reunión se realizará a las 14 horas y una vez estructurado el proyecto se sacarán las copias pertinentes para enviar de inmediato a cada club. Las directivas de los clubs de primera división se reunirán en la noche de hoy, a efectos de dar aprobación a dicho proyecto, antes de ser pasado a la Junta Dirigente que, de no haber oposición en la noche de hoy, sería entonces aprobado sobre tablas.

SESIONA MAÑANA LA JUNTA

A efectos de permitir a los clubs el estudio de las nuevas disposiciones, cosa que harán esta noche, se decidió postergar para mañana la reunión de la Junta Dirigente.

Si, como señalamos anteriormente existiera acuerdo, ya mañana podría ser aprobado el proyecto y de ocurrir así quedaría liquidado el conflicto en ese momento.

TORNEO DE INVIERNO

Habría quedado descartado, luego de la reunión celebrada ayer, la realización del Torneo Internacional que proyectaban Peñarol y Nacional en el mes que hoy se inicia.

La falta de tiempo y la necesidad de liquidar fechas atrasadas motivan esta decisión.

De acuerdo a lo que ha trascendido, en la reunión de hoy se acordó que en el mes corriente Nacional liquide sus partidos atrasados y ello, motivaría entonces un receso de tres semanas en la realización del Competencia, receso que aprovecharía Peñarol para realizar una breve jira hasta Venezuela.

Tal es pues, lo resuelto en las reuniones del día de ayer y que motivaron que se anunciara que el conflicto que aflige al fútbol quedaría solucionado a partir de la reunión de mañana de la Junta Dirigente.

Comienzan los actos en el Club Stockolmo

EN CONMEMORACION DE SU 34o. ANIVERSARIO

El próximo sábado 4 de julio a la hora 16, darán comienzo los actos con que el Club A. Stockolmo conmemora su 34º aniversario. En esa ocasión se tributará un homenaje a los competidores, socios y dirigentes fallecidos, reuniéndose a tal efecto frente a la tumba de don Domingo Sarro, símbolo del Stockolmense número uno y una de las figuras de mayor destaque que contara nuestro deporte.

Sarro fué el que vislumbró el ideal stockolmense y más tarde lo llevó a la práctica a través de 32 años de esfuerzos y de darse por entero a la noble causa del deporte. Desempeñó dentro del Stockolmo las Capitanías y Delegaciones de Basketball, Atletismo, Balón y Tennis. Practicó además el boxeo, la natación y el remo, deportes en los que sobresalió netamente.

Estos son algunos de los factores que inciden para que este homenaje a los stockolmenses desaparecidos se sintetice frente a la tumba del socio fundador en el Cementerio del Paso Molino. Hará uso de la palabra el primer presidente de la institución Sr. Luis Sarniguet, que fuera en vida de Sarro dilecto amigo y le acompañase en todas sus luchas, amén de haber formado parte de todas las comisiones directivas de la institución.

A este acto concurrirán representantes de todas las ramas atléticas de nuestro deporte, así como familiares de stockolmenses desaparecidos.

Comparan a Di Stéfano con el Haga Kahn

BARCELONA, 30, (UP). — La revista "Dicen" asegura que han surgido nuevas dificultades para la contratación del futbolista argentino Di Stéfano, por haber aumentado este sus pretensiones económicas. En la misma revista se publica un comentario en el que se compara al popular jugador sudamericano con el Aga Khan. Escribe el comentarista: "si son ciertas las cifras divulgadas hasta ahora para su fichaje, que al cambio normal se acercan a los 10.000.000 de pesetas, resulta que cada partido que juegue Di Stéfano —si no se lesiona nunca— le costará al Barcelona 200.000 pesetas".

Agrega la revista: "repartido el importe de su fichaje entre el número de socios que tiene en la actualidad en Barcelona, se llega a la conclusión que si no se fichase a Di Stéfano, con la cuantía de su ficha podría dejar de satisfacer sus cuotas todos los socios durante cerca de dos años". En comparación con el Aga Khan, "Dicen", expresa que si Di Stéfano pesa 75 kilos y el gramo de oro se cotiza a 50 pesetas, su peso en oro es de 3.750.000 pesetas" por lo que es más exacto decir que costará su peso en diamantes, como el Aga Khan.

El fixture del Torneo Invierno

El Certamen "Invierno", cuya primera etapa habrá de jugarse en la noche de hoy, habrá de disputarse de acuerdo al siguiente fixture:

Hoy, 1º: Unión v. Sayago; Montevdeo v. Peñarol.

Viernes 3: Larre Borges v. Welcome; Stockolmo v. Nacional.

Sábado 4: Goes v. Tabaré; Atenas v. Bohemios.

Martes 7: Nacional v. Unión, Olimpia v. Trouville.

Miércoles 8: Bohemios v. Montevideo; Goes v. Sporting.

Viernes 10: Sayago v. Olimpia; Atenas v. Aguada.

Sábado 11: Stockolmo v. Trouville; Tabaré v. Larre Borges.

Martes 14: Trouville v. Sayago; Larre Borges v. Goes.

Miércoles 15: Unión v. Stockolmo; Olimpia v. Nacional.

Viernes 17: Montevideo v. Atenas; Aguada v. Peñarol.

Sábado 18: Sporting v. Welcome; Sayago v. Nacional.

Martes 21: Trouville v. Unión; Welcome v. Tabaré.

Miércoles 22: Aguada v. Montevideo; Stockolmo v. Olimpia.

Viernes 24: Sporting v. Larre Borges; Peñarol v. Bohemios.

Sábado 25: Olimpia v. Unión; Welcome v. Goes.

Martes 28: Sayago v. Stockolmo; Peñarol v. Atenas.

Miércoles 29: Nacional v. Trouville; Bohemios v. Aguada.

Viernes 31: Tabaré v. Sporting.

Sábado 1º y lunes 3: Partidos de desempate.

Miércoles 5: Matches entre los Vice-campeones de las series B y C.

Sábado 8: Match entre el ganador del miércoles y el vice-campeón de la Serie "A".

La rueda final se jugará a continuación con la intervención de los campeones de serie y el ganador del match del sábado 8.

LOS SUCESOS POLICIALES

Un incendio destruyó un depósito de muebles

Causas aún no establecidas provocaron incendio total en el depósito de muebles situado en la calle Colorado No. 1978, cuyo propietario es el Sr. Washington Rodríguez Conazo, oriental, soltero, de 20 años de edad, residente en la calle Colorado 1980.

El depósito consta de un amplio salón y un espacioso sótano, en los cuales había almacenados diversos muebles prontos y otros que esperaban ser lustrados. Se guardaban, además, implementos para esta última tarea como ser cera, alcohol, etc., vale decir, cosas todas de fácil combustión.

Avisado el Cuerpo de Bomberos, concurrieron tres dotaciones que tuvieron tarea intensa para aislar las casas vecinas, especialmente un garage que linda con los fondos de la finca y que resultaba seriamente amenazado su gran tanque de depósito de nafta. Tuvo éxito el trabajo de los soldados del fuego y luego de circunscribir el líquido elemento a su foco inicial, se atacó el mismo para liquidar la tarea.

Las mercaderías almacenadas se quemaron totalmente, sufriendo además serios daños la finca.

Existen seguros en las mercaderías por total de $ 12.000 y las pérdidas fueron estimadas por su propietario en $ 16.000. En cuanto a la finca, tiene Seguros por $ 16.000 no habiéndose estimado aún el monto de los daños ocasionados por el fuego.

Intervino en este suceso la Seccional 8a.

LESIONADO EN UN CHOQUE. — En Casavalle frente al No. 5269, chocaron el ómnibus de Cutcsa 97-301, guiado por Celiar García Rivero, domiciliado en Cerrito 384 y la camioneta A-5441 conducida por Teobaldo Carámbula García, oriental, casado, de 30 años, domiciliado en "La Paz". A raíz de la colisión, el conductor del último de los vehículos nombrados, como también tres acompañantes, resultaron con lesiones de escasa importancia.

EBRIO AGREDIDO PARA ROBARLE. — En Edison y Oficial 3o., Eusebio Vázquez Benítez, oriental, soltero, de 52 años, domiciliado en Edison 4564, algo alcoholizado, fué atacado por dos desconocidos, según sus expresiones, que lo despojaron de la suma de $ 110.

LA NOTA DE LOS MIERCOLES

LA UNICA SOLUCION DEL ACTUAL CONFLICTO

La última nota sobre este tema la dedicamos a una pregunta. ¿Tiene solución el actual conflicto? De aquellas apreciaciones y de los que ha transcurrido surge, a nuestro entender, una única salida.

Ante todo digamos que los puntos de vista de cada una de las tres partes —Nacional, Peñarol y los "chicos"— se han ido separando. Cuando muchos vieron en el proyecto del Ing. Buzzetti la posible solución, no meditaron en el alcance futuro del mismo y ahora visto con la tranquilidad necesaria, ello parecería imposible de llevarse a cabo y hasta llegaríamos al término de injusto.

La dificultad de ubicación de la Deuda con que se piensa arbitrar el préstamo, la arbitrariedad que representa brindarle a unas instituciones determinada ayuda y cerrarle el paso a otras con tantos méritos, descartan por el momento esta solución.

El proyecto del C. Nacional de F. con acercarse más a la realidad de los acontecimientos, mantiene muchos puntos de discrepancia con las instituciones llamadas chicas y que resultan desde hace tiempo el motivo de protesta de éstas.

Quiere decir que por esa vía todo está cortado al arreglo y que queda una sóla salida. En primer lugar la renuncia de los actuales dirigentes del fútbol para permitir una libre movilidad de los clubes en conflicto. Segundo la constitución de un tribunal de honor que por su integración y su jerarquía respalde los intereses de las instituciones.

Deben cesar, de inmediato a este nombramiento, toda actividad de grupo o bloque como ha venido sucediendo y deben entregársele directamente a ese tribunal las sugestiones que los clubes crean oportuno a sus intereses, así como los proyectos que han sido presentados en los últimos tiempos. Pero ante todo ese tribunal debe trabajar alejado de todo pasionismo y presión.

Creemos que en nuestro medio, donde existen tantos deportista no es imposible encontrarse un arreglo que si no es perfecto, como sería deseable, llevará el sello de imparcialidad, desapasionamiento y con ello la garantía de que no existirán vencidos ni vencedores cosa que parecería importar en estos momentos a los litigantes.

Concretada este nombramiento deben cesar las actividades de la primera División y hasta la conveniencia de abandonar la disputa del actual trasnochado campeonato Preparación para ir de inmediato a la solución, al torneo Uruguayo.

Sabemos que muchas personas se han ofrecido como mediadoras de este conflicto quizás algunas de ellas puedan servir para la integración de este tribunal que repetimos, nos resulta la única salida que vemos al problema grave que se ha creado al deporte nacional.

* * *

PARA LA COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA: Se aproxima la fecha en que este meritorio organismo de nuestros deportes menores, se aboque a la distribución de fondos, que por conducto de las leyes de fomento de los deportes han de otorgar a una inmensa cantidad de Instituciones de todo el país.

El Plan del año 1944 de Obras Públicas, determinó una importante suma en tal sentido. Sabemos por buena fuente que no todas las instituciones agraciadas han cumplido con lo presentado en las memorias que respaldaban sus pretenciones de ayuda. En esta oportunidad ha de suceder algo similar y es del caso puntualizar que está en el ánimo de los Directores de ese organismo, tener presente ante todo no los proyectos que se presenten, que pueden ser muy interesantes y alagadores para la vista y la mente, — sino el esfuerzo que esos dirigentes han realizado previo a esa solicitud.

De ser así debemos aplaudir tal disposición porque ello configura la seguridad de que los dineros que percibirán por la C. N. de E. F. han de llevar el respaldo de estos abnegados deportistas que existen en tantas instituciones meritorias del Interior y la Capital del País

Conrado Cannella